

HIZO TRASCENDENTES DECLARACIONES EL EMBAJADOR CAFFERY EN LA ASAMBLEA DE AYER

Se ha nombrado una Comisión Permanente para que estudie la mejor manera de intensificar las relaciones comerciales entre Cuba y los E. Unidos

FUE ASALTADA Y ROBADA UNA BODEGA, Y HERIDO UN TENIENTE DE POLICIA

TODO PARECE INDICAR QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DR. JOSE M. CADENAS, SE HALLA EN ACTITUD DIMISIONARIA

AMORDAZARON A LOS DEPENDIENTES Y PARROQUIANOS

Se abogó por la necesidad de estimular el comercio para conseguir los beneficios deseados. Estaban representadas en ese acto las asociaciones que tienen influjo sobre el pueblo, por su nexa con la economía cubana

LA PRESIDENCIA DE LA MAGNA ASAMBLEA DE AYER TARDE EN LA SOC. DE INGENIEROS

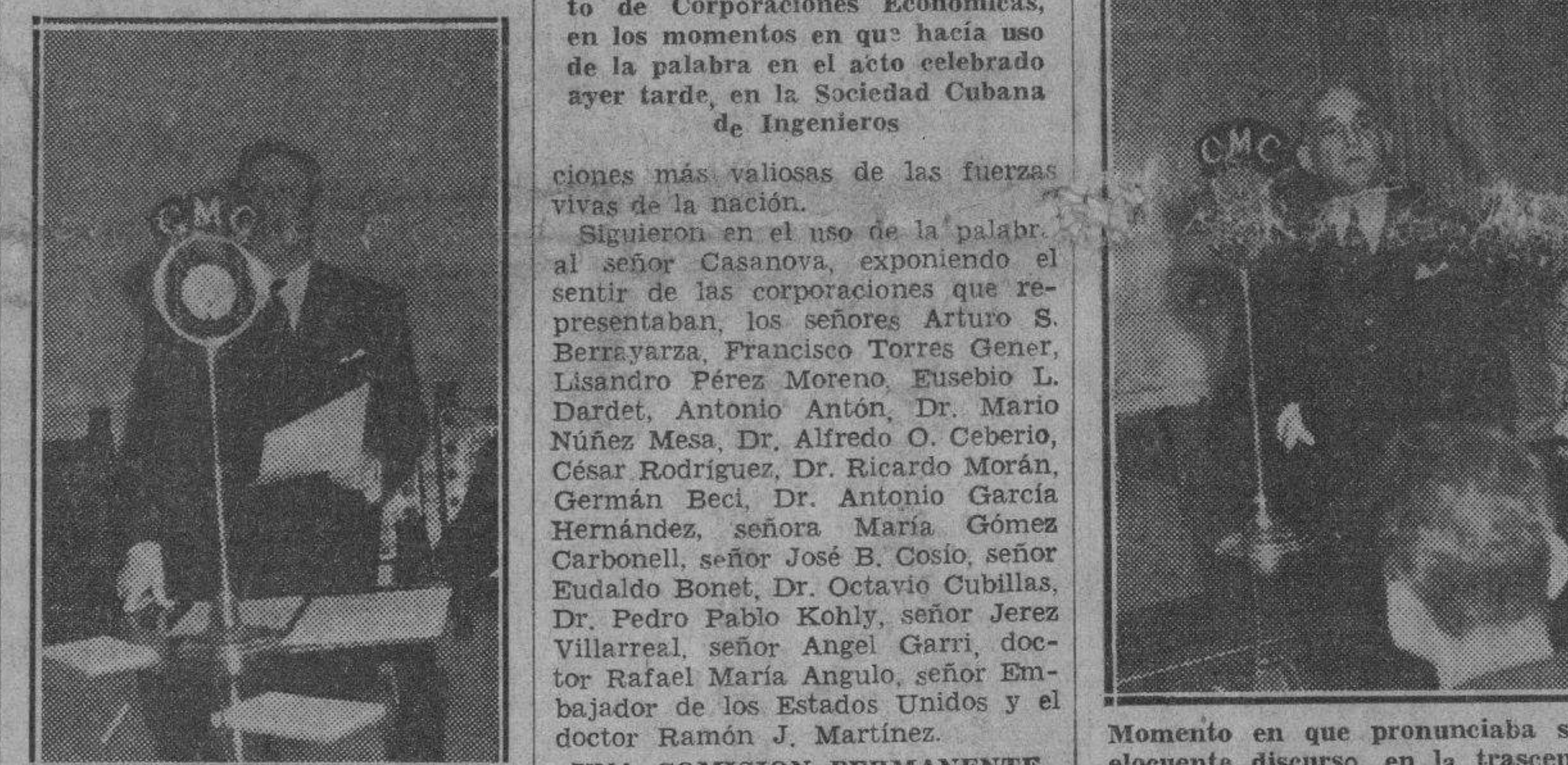


El Honorable Embajador de los Estados Unidos de Norte América produciéndose en sus importantes declaraciones durante el acto que tuvo efecto ayer, en los salones de la Sociedad Cubana de Ingenieros.

Se produjo entonces el presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, todos los asistentes se levantaron de su asiento y el aplauso cerrado acompañó al Honorable Embajador Caffery. Otro saludo de respeto recibió el Dr. José Cadenas, Rector de la Universidad, al advertirle su presencia.

Amigos hicieron su entrada en el Salón de Actos, acompañados por el Presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, señor José Manuel Casanova, quien momento seguido ocupó su asiento en la mesa. A su derecha se sentaron el Embajador de los Estados Unidos, el señor José Gómez Mena, Vicepresidente de la mencionada Asociación, y el señor Emilio Sánchez, Presidente de la Corporación Exportadora Nacional de Azúcar. A la izquierda del señor Casanova ocuparon asiento el Rector de la Universidad, el Dr. Ramón J. Martínez de la Cruz, Director de la Universidad, el Dr. Arturo Mañas, Secretario de esta corporación.

El señor Casanova abre el solemne acto haciendo presente a la asamblea que los señores Caffery y Cadenas son invitados de honor. Un aplauso fué la ratificación de este anuncio.



El Sr. José Manuel Casanova, presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, pronunciando su discurso en la asamblea de ayer

Es partidario el Presidente de la República de que las elecciones se celebren el día 31 de julio o antes, para normalizar la situación

Santos Jiménez sostiene que los comicios deben tener lugar el 25 de Agosto. El Consejo, en definitiva, tomó el acuerdo de convocarlos entre las 2 mencionadas fechas

EL Consejo de Secretarios, en la sesión de ayer, acordó señalar la fecha de las próximas elecciones en el término de tiempo comprendido entre el 30 de julio y el 25 de agosto del año actual.

Esta decisión fué tomada por el Consejo después de oír el informe electoral emitido, verbalmente, por el doctor Francisco L'aca Argüin, Presidente del Tribunal Superior Electoral y por el Director del Censo, doctor Guillermo de Montagu.

Los señores Montagu y L'aca Argüin habían sido invitados por el Gobierno para conocer detalladamente los trabajos relativos al proceso electoral y oír su opinión al respecto de la fecha en que podían ser señalados los comicios, basándose para ello en la liquidación definitiva del tiempo que ha de emplearse en la verificación de los Registros de inscripción y demás labores previas a toda elección.

El Presidente del Tribunal Superior y el Director del Censo hablaron largamente sobre el asunto, aportando datos y cifras de todas clases en relación con los trabajos realizados hasta ahora en los Registros Electorales y los que están pendientes de realización.

El informe se refirió al tiempo necesario para dejar concluida tan importante tarea, acordado matemáticamente por virtud de la actividad que deberán darle a esa el mayor número de empleados expertos en la materia.

Salvo accidente, los Registros deberán hallarse concluidos en el mes de abril.

Al final del dictamen de los señores L'aca Argüin y Montagu, el Consejo procedió a computar los términos de tiempo apuntados por dichos funcionarios, que requiere cada uno de los trabajos preliminares a los comicios.

En consecuencia los Secretarios acordaron, según se apunta al principio, comprender la fecha de las elecciones entre el 30 de julio y el 25 de agosto, por la imposibilidad en que se hallaron los señores L'aca y Montagu de fijar exactamente la fecha electoral.

En la sesión que siguió al informe de los señores Montagu y L'aca Argüin el señalamiento de los comicios fué objeto de largo y vivo debate.

Según noticias, el doctor Rafael Santos Jiménez defendió su proposición de que las elecciones sean celebradas el 25 de agosto, a fin de que se abrevien los obstáculos que pudieran oponerse a la confección de los Registros Electorales en los meses de abril, mayo y junio.

Estima el doctor Santos Jiménez que desde ahora a julio y hasta la primera quincena de agosto hay espacio para ofrecer las mayores facilidades a todos cuantos quieran inscribirse como electores.

Tenemos noticias que por su parte el señor Justo Luis del Pozo, Secretario sin Cartera, propuso el señalamiento de los comicios para el día 25 de Septiembre.

Se ha informado que el Presidente de la República mostró en el Consejo su deseo de que los comicios tengan efecto el 30 de julio, y a ser posible antes de esa fecha.

El señor Justo Luis del Pozo, hablando con los periodistas sobre la convocatoria para las elecciones, vino a confirmar la opinión del presidente de la República al decir que éste es partidario de comicios el 30 de julio.

El Consejo puso también a debate el proyecto de ley procedente del Consejo de Estado, de que es autor el consejero Antonio Beruff, dispo-

Se asegura que esta tarde, en el claustro de profesores, hará saber su intención de cesar como Rector

Los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio han acordado una huelga revolucionaria indefinida. Un pliego adicional de demandas. Estado en que se halla el problema

Por las noticias de carácter extraoficial que llegan a nosotros, el doctor José M. Cadenas, Rector en propiedad de la Universidad de la Habana, se encuentra en actitud dimisionaria.

Varios profesores de la facultad de Letras y Ciencias, de los más allegados a él por pertenecer a la misma, nos lo notificaron incidentalmente en el día de ayer.

Su actitud parece estar relacionada con el actual momento universitario y se llega incluso a augurar que se hará efectiva la renuncia en la sesión que celebrará esta tarde el Claustro General de Profesores de la Universidad, convocado urgentemente por el Rector, a propuesta del Consejo Universitario, para que determine la actitud que se debe adoptar.

La reunión, pues, promete resultar una de las más interesantes y de más grande trascendencia de las que se han celebrado en estos últimos tiempos.

Tendrá un carácter absolutamente secreto.

HUELGA REVOLUCIONARIA

Los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de la Habana, reunidos en asamblea general, acordaron ir a una huelga revolucionaria con carácter indefinido, empleando todos los métodos de lucha que estén a su alcance para obtener la consecución de los fines que se proponen.

Determinaron apoyar y responsabilizar con el manifiesto del Comité de Huelga Universitario y con las demandas de carácter económico y académico del Frente Único de Centros de Segunda Enseñanza y Escuelas Especiales, así como dar a la publicidad una declaración de principios y un manifiesto al pueblo en que expresarán los motivos que tienen, aparte de los ya expuestos, para tomar esta actitud.

El comité de lucha nombrado al efecto será el encargado de poner en ejecución los acuerdos que se tomen y mantener debidamente informado a todos los interesados en esta obra revolucionaria.

Se hizo constar además, en dicha asamblea, la unánime protesta del alumnado por la detención del profesor Bonachea y del alumno Montagu, de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Clara, y se acordó ir a una asamblea general de alumnos, que tendrá lugar mañana, jueves, día 21, a las ocho de la noche, y en la que se exigirá la presentación del carnet para tener acceso a la misma.

La nota que se ha facilitado a la prensa en este sentido, viene firmada por el Comité de Huelga Universitaria que integran A. Cillerd, Sergio Paz Alpariz, Javier Barnet y Rosa Infante.

UN MANIFIESTO

Ayer, por la tarde, redactaron las alumnas de la Escuela Normal de Kindergarten un manifiesto explicativo de los motivos que tienen para ir al paro.

Dicho manifiesto se dará a conocer en horas de la tarde de hoy.

ARTES Y OFICIOS

El señor F. González, Director de la Escuela Superior de Artes y Oficios, ha convocado urgentemente a todos los alumnos de la misma para que se reúnan hoy, a las cuatro de la tarde, para que determinen la posición del alumnado de dicho plantel en el momento actual.

Dicha citación la hace el Director, en vista de que aún no han comenzado las clases en dicho centro y no sabe a qué atenerse al respecto.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Hemos recibido una comunicación del comité de lucha de la Escuela de Ingenieros citando a todos los estudiantes de la misma para la asamblea que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en el local de la Montagu de fijar exactamente la fecha electoral.

En la sesión que siguió al informe de los señores Montagu y L'aca Argüin el señalamiento de los comicios fué objeto de largo y vivo debate.

Según noticias, el doctor Rafael Santos Jiménez defendió su proposición de que las elecciones sean celebradas el 25 de agosto, a fin de que se abrevien los obstáculos que pudieran oponerse a la confección de los Registros Electorales en los meses de abril, mayo y junio.

Estima el doctor Santos Jiménez que desde ahora a julio y hasta la primera quincena de agosto hay espacio para ofrecer las mayores facilidades a todos cuantos quieran inscribirse como electores.

Tenemos noticias que por su parte el señor Justo Luis del Pozo, Secretario sin Cartera, propuso el señalamiento de los comicios para el día 25 de Septiembre.

Se ha informado que el Presidente de la República mostró en el Consejo su deseo de que los comicios tengan efecto el 30 de julio, y a ser posible antes de esa fecha.

El señor Justo Luis del Pozo, hablando con los periodistas sobre la convocatoria para las elecciones, vino a confirmar la opinión del presidente de la República al decir que éste es partidario de comicios el 30 de julio.

El Consejo puso también a debate el proyecto de ley procedente del Consejo de Estado, de que es autor el consejero Antonio Beruff, dispo-

Ocurrió el hecho esta madrugada en el «Bar Franco», situado en Lamparilla esquina a Monserrate

ULTIMA HORA

A las cuatro de la madrugada de hoy, cuando se disponía a cerrar sus puertas la bodega y bar «Franco», situada en Lamparilla y Monserrate, hicieron acto de presencia tres individuos armados, que amedrentaron a sus revólvers a la dependencia y a los escasos parroquianos que a esa hora se encontraban en dicho establecimiento. Los asaltantes maniataron con fuertes sogas a todas las personas allí presentes y muchos de ellos fueron amordazados con tiras de tafetán.

Una vez lograda la impunidad para su actuación, los bandidos se acercaron a la caja y se llevaron cuando de valor había en ella. Después emprendieron la huida, protegidos por un automóvil situado en la puerta del establecimiento, que era tripulado por otros cuatro individuos también armados.

En los momentos de arrancar el vehículo intentó interponerse en su fuga el teniente Ramón Becerra, de la primera estación de Policía, que se encontraba de recorrido esta madrugada.

Los bandidos dispararon sus armas contra el oficial guardador del orden, logrando herirlo en el brazo izquierdo. El teniente Becerra repelió la agresión sin que se sepa si logró hacer blanco sobre los asaltantes.

Momentos después de ocurrido el hecho, fué detenido por vigilantes de la tercera estación, un sujeto que dijo llamarse Miguel Cabrera, domiciliado en calle 518, quien se le ocupó un revólver y un trozo de cosa similar a la que utilizaron dichos bandidos.

El teniente Ramón Becerra fué conducido al Hospital de Emergencias, donde lo asisten de su grave herida, con posible fractura de un hueso.

A la hora en que redactamos estas líneas se ignora la ascendencia de lo robado en el «Bar Franco».

EL FALLO DE LA CLAUSULA DEL ORO NO COMENZARA A REGIR HASTA DENTRO DE VEINTICINCO DIAS

WASHINGTON, febrero 19. (AP) Los funcionarios de la Administración estudiaban esta noche nuevas leyes con el objeto de consolidar la victoria obtenida por el Gobierno en el Supremo con relación a la cláusula del oro, así como poner fin a las dudas acerca del status de los bonos federales.

«La contingencia de nuevos recursos contra el Gobierno ha desaparecido—dijo el Fiscal General de la República—pero es bueno que, después de un estudio, se ponga fin a los comentarios y se baje la cortina».

La oportunidad que se presenta a los legisladores de bonos para poner a prueba la parte del fallo de ayer que parece indicar que tienen derecho a exigir el pago de daños en caso de que puedan demostrar que los han sufrido, es excelente.

El próximo día 15 de junio, se vencerá una emisión de bonos del Tesoro por la suma de \$416,000,000, de los cuales los Estados Unidos se comprometen a pagarlos en oro. Esos bonos fueron flotados en 1932, en momentos en que el poder adquisitivo del dólar era mayor que lo es en la actualidad. Esto es, los dólares presentados en pago de la deuda valen menos que los dólares invertidos en los bonos.

El júbilo del Gobierno por el resultado de los recursos no ha desaparecido y se ha manifestado en la Casa Blanca. Cummings llegó para asistir a una reunión del Consejo de Emergencia y recibió entusiastas felicitaciones del Presidente así como de los miembros del Consejo.

Cummings ha manifestado, sin embargo, que no hay prisa y dió a entender que transcurrirán de dos a tres semanas antes de que el Gobierno actuara lo que procede hacerse. El fallo del Supremo no será ejecutivo hasta que transcurran veinticinco días, plazo dentro del cual, se puede presentar un recurso de apelación.

Protagonistas de este hecho son Esperanza González, de 32 años, vecina de la habitación número 8 de la casa mencionada, y su esposo, Jesús Rufin Valdés, domiciliado en Animas 17, altos.

Según lo declarado por Ramón Simón, vecino de San Miguel, 244, anoche se encontraba conversando con Esperanza en la puerta de la casa de ésta, cuando de improviso se presentó Rufin, más conocido por el alias de «Caballito», el cual desde hace tiempo está disgustado con su mujer.

Agregó Simón que «Caballito» se dirigió al menor Federico Martínez y González, de 12 años, sobrino de Esperanza, al que ofendió con frases vejatimosas y acto seguido, sin el revólver que llevaba oculto y echando a un lado a Martínez, con dicha arma le hizo dos disparos a la joven Esperanza, dándose a la fuga al verla caer herida.

También declaró el menor Martínez, en el sentido de que Rufin, después de matricularlo de palabra, con el revólver que tenía agredido a su tía Esperanza, estimando que el

motivo del suceso obedezca a los celos, pues Esperanza y su agresor desde hacía tiempo estaban separados.

La lesionada fué ingresada en la Sala de Urgencia de Mujeres del Hospital Municipal, donde se la tiene en observación.

La Policía, al tener conocimiento del hecho practicó minuciosas investigaciones para lograr saber el paradero de «Caballito», que se encuentra rehuyendo la acción de la justicia. También se ha podido saber que Rufin tenía amenazas de muerte tanto a su esposa Esperanza como a la hermana de ésta nombrada Tomasa, pues en distintas ocasiones les dió «que iba a terminar con ellas».

Con todo lo actuado por la Policía de la Séptima Estación se dió cuenta al Juez de Guardia.

Habla el Soviet de paz, pero cada día tiene más ejército

La Vizcondesa Astor pone el dedo en la llama con una frase eficaz y certera

LONDRES, febrero 19. (AP)—El Embajador de los Soviets, Ivan Maisky, en un discurso pronunciado esta tarde ante la «Unión de la Sociedad de las Naciones», declaró que la igualdad en la seguridad de los pueblos en el mundo entero, era la mejor garantía de la paz del mundo, si no la única.

«Se da, en un modo particular la impresión que para el mundo entero la declaración franco-británica del 3 de febrero, defendiendo el Pacto del Este, en el sentido de que no es posible la solución de los problemas de la Europa Occidental, si a la vez no se resuelven los de la Europa Central. Por esta razón, dijo, mientras no se despeje el horizonte diplomático en el Levante Europeo, nada efectivo se realizará en el Pacto del Este, en el sentido de que entra en combustión el extremo de Europa; el edificio entero será presa de las llamas, ya que la paz que deseamos tan apasionadamente, no se puede obtener sólo mediante pactos».

La vizcondesa Astor, que preside el comité de la paz, se arman y se dotan cada vez más de petrechos.

Mujer herida de 2 balazos por su esposo

Los celos armaron la mano del agresor. Ella se halla muy grave. Detalles del caso

LA puerta de la ciudadela situada en Concordia número 96, fué escenario anoche de una tragedia sangrienta, en la que los celos armaron el brazo de un hombre, que disparó dos balazos a su esposa, dejándola tirada sobre el pavimento en estado preagónico.

Los vecinos y el público al darse cuenta del hecho, procedieron a auxiliar a la lesionada, trasladándola al Segundo Centro de Socorro, donde el doctor Mansó, facultativo de Guardia, le aplicó dos hebras profundas por proyección de arma de fuego, una en la región pectoral izquierda con salida por la deltoidea del mismo lado y otra de igual naturaleza en la región frontal, sin salida.

Protagonistas de este hecho son Esperanza González, de 32 años, vecina de la habitación número 8 de la casa mencionada, y su esposo, Jesús Rufin Valdés, domiciliado en Animas 17, altos.

Según lo declarado por Ramón Simón, vecino de San Miguel, 244, anoche se encontraba conversando con Esperanza en la puerta de la casa de ésta, cuando de improviso se presentó Rufin, más conocido por el alias de «Caballito», el cual desde hace tiempo está disgustado con su mujer.

Agregó Simón que «Caballito» se dirigió al menor Federico Martínez y González, de 12 años, sobrino de Esperanza, al que ofendió con frases vejatimosas y acto seguido, sin el revólver que llevaba oculto y echando a un lado a Martínez, con dicha arma le hizo dos disparos a la joven Esperanza, dándose a la fuga al verla caer herida.

También declaró el menor Martínez, en el sentido de que Rufin, después de matricularlo de palabra, con el revólver que tenía agredido a su tía Esperanza, estimando que el

Renovación del Gabinete

Se dijo igualmente en Palacio anoche, que como consecuencia del Plan Político del Gobierno, muy pronto será renovado el Gabinete.

Cesantías en el Censo

Afirmamos que de un momento a otro serán declaradas cesantes numerosas personas en las oficinas del Censo Electoral, las mismas que promovieron la pasada huelga en dichas oficinas.

IMPRESIONES

SERAN galgos, serán podencos? ¿Quién lo sabe! Ni qué importa? ¿Acaso no son perros y tienen colmillos y muerden? Entonces ¿a qué discutir más? ¿Por qué fatigarse en discusiones banalísimas si los bárbaros están tocando a las puertas de la ciudad? El Gobierno necesita apoyo, el apoyo moral de las grandes agrupaciones políticas, para poder aplicar el cauterio a los tumores malignos que se han presentado al cuerpo social y que lo invadirán todo si hasta que se produzcan las terribles convulsiones — visión de Apocalipsis — de las que no se sale sino a fuerza de tremendas sangrías.

Peró el Gobierno no puede recabar ese apoyo sino implantando, al unísono, unas bases políticas que puedan aceptar decoreosamente aquellos cuya colaboración es imprescindible. Si el Gobierno y los Partidos de orden no ven, no se persuaden de la imperiosa necesidad de un entendimiento para salvar los principios fundamentales de la República, es porque el Diablo les ha puesto una venda en los ojos para que se despeñen arrastrando tras sí la herencia de los libertadores.

El Gobierno, sin el aval de las grandes fuerzas políticas cubanas, no puede arremeter contra los males profundos que afligen a la nación; pero el Gobierno tampoco puede esperar el respaldo de aquellas fuerzas si con su actitud descuelan el propósito de utilizarlo en mezquino provecho partidista y no en el de la Patria, acedada por tantos factores concertados para destruirla.

Cualquier fórmula que garantice la pureza del sufragio debe tenerse por buena para calozar una situación de interinidad, entendiéndose por pureza del sufragio la no aplicación de los recursos oficiales a hacer que se incline la balanza electoral en un sentido u otro.

Si esto no se logra, tendremos que convenir en que este pueblo está compuesto de pillos, tontos y dementes.

Porque el cuadro que ofrece la sociedad cubana es de los que están pidiendo a voces un restaurador inteligente y enérgico so pena de que se acabe de deshilar.

Mientras el comunismo, el aprismo, el sindicalismo y el gangsterismo cumplen su misión de ácidos que atacan los metales del esqueleto que sostiene el edificio y su bavean a la servidumbre, los grandes señores de la política discurren el modo de echar la zanca-dilla al adversario, cuando no se arrojan los muebles a la cabeza.

Así, mientras Batista y Martínez Sáenz se entregan a una labor estéril de mutuo aniquilamiento—estéril e incomprensible, porque si hay hombres a quienes el Destino les fuerza a colaborar de consuno, en estos dos—, la canalla del mundo abisal, que diría Spengler, afía mentalmente el cuchillo con que espera degollar un día a los dos, y quizás en el mismo tablado.

Así, mientras los ricos homes políticos se miran de reojo, sin acertar a deponer sus particulares puntos de vista sobre el mejor modo de llevar a las elecciones, una legión de lobizaguas anarquizantes va socavando los cimientos de la democracia en una captación perenne de jóvenes y niños que pronto combatirán a sangre y fuego a esa misma democracia.

Así, mientras se disputan el Poder los líderes de la política, no se percatan de que el Poder ya no lo tiene ninguno de ellos, y que tendrán que ir a recabarlo a la Universidad; a la Universidad, que comenzó por pedir a la República su autonomía, y a la que habrá que implorarle que conceda, a su vez, cierta autonomía a la República, víctima del imperialismo estudiantil.

En nuestra edición de mañana, jueves, publicaremos los otros discursos pronunciados en la asamblea celebrada ayer tarde. También en nuestro Suplemento en Ro grabado de mañana jueves dedicaremos 2 páginas a la reproducción de todas las fotografías obtenidas durante dicho acto.

COMIENZA LA ASAMBLEA

El Salón de Actos de la Sociedad Cubana de Ingenieros, completamente lleno, lucía sobre la mesa presidencial, enlazadas, las banderas de Cuba y los Estados Unidos. Momento de emoción fué la entrada del

señor Embajador de la gran República vecina: todos los asistentes se levantaron de su asiento y el aplauso cerrado acompañó al Honorable Embajador Caffery. Otro saludo de respeto recibió el Dr. José Cadenas, Rector de la Universidad, al advertirle su presencia.

Amigos hicieron su entrada en el Salón de Actos, acompañados por el Presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, señor José Manuel Casanova, quien momento seguido ocupó su asiento en la mesa. A su derecha se sentaron el Embajador de los Estados Unidos, el señor José Gómez Mena, Vicepresidente de la mencionada Asociación, y el señor Emilio Sánchez, Presidente de la Corporación Exportadora Nacional de Azúcar. A la izquierda del señor Casanova ocuparon asiento el Rector de la Universidad, el Dr. Ramón J. Martínez de la Cruz, Director de la Universidad, el Dr. Arturo Mañas, Secretario de esta corporación.

El señor Casanova abre el solemne acto haciendo presente a la asamblea que los señores Caffery y Cadenas son invitados de honor. Un aplauso fué la ratificación de este anuncio.

El presidente del Comité Conjunto de Corporaciones Económicas, en los momentos en que hacía uso de la palabra en el acto celebrado ayer tarde, en la Sociedad Cubana de Ingenieros

El Sr. José Manuel Casanova, presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, pronunciando su discurso en la asamblea de ayer

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

El momento en que pronunciaba su elocuente discurso, en la trascendente asamblea de las fuerzas vivas celebrada ayer, el Dr. Rafael María Angulo, a nombre de la Asociación de la Prensa de Cuba

REDUCIDO EL IMPUESTO DE CONSUMO QUE PESABA SOBRE EL AZÚCAR A MEDIO CENTAVO LIBRA

DIARIO DE LA MARINA

Fundado en 1832
Dirigido hasta 1919 por D. Nicolás Rivera y Muñoz
OFICINAS: HABANA, PRADO 103.—NEW YORK: Joshua B. Powers Inc. 220 E. 42nd St.

CARTAS AL DIRECTOR

Asilo Nacional de Ancianos
«Grat. Francisco Peraza»
Pabellón de Veteranos.
Casa Blanca, Habana.

Febrero 17 de 1935.
Sr. Dr. José R. Rivero,
Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:
Nosotros Veteranos de la Guerra de Independencia, a Vd. acudimos para que se dé cabida a estas cortas líneas en su bien redactado periódico para dar a conocer a nuestros compatriotas nuestra opinión como cubanos sobre el porvenir de nuestra querida Patria y que creemos sean las siguientes.

Sr. Director: Hemos llegado a un acuerdo unánimemente de apoyar en todas sus partes las peticiones hechas por la Asamblea Suprema convocada en el Centro de Veteranos el día dos de enero del presente año—tocante al restablecimiento de la Constitución del 1901. Pues creemos que éste será el primer paso para la felicidad y tranquilidad que tanta falta hace al presente a nuestra querida Cuba, por lo que el bien de los momentos hemos pasado, tanto nosotros como nuestras queridísimas familias.

Sin más de los anticipamos las gracias, pues ya lo conocemos y creemos que no seremos desatendidos. Quedamos de Vd. sus s. s.

Los Veteranos de la Guerra de Independencia. Los Delegados. Pabellón Martí, Sala de Veteranos.

Habana, febrero 17 de 1935.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado señor:
En la imposibilidad, en que nos vemos colocados los ciudadanos, de acercarnos a las autoridades competentes, que son las llamadas a velar por el bien de las instituciones cubanas, me dirijo a usted.

Es un hecho cierto que la reelección ha sido funesta para este desgraciado país, y si por añadidura, los que pretenden reelegirse son personas cuya actuación ha sido criticada con razón por todos, lo que viene a realizar es una ofensa grave y por otra parte un alarido de desdoro de que sólo por valen los malos principios.

Los miembros que componen el Directorio del Retiro Marítimo, llevan en el ejercicio de sus cargos seis años; se sabe que la influencia de ellos con el derrocado Machado les hizo salir fácilmente triunfantes de la última elección. El cambio de Presidente del Retiro sólo ha venido a empeorar la situación de violencia, pues se utiliza a ciertos obreros para la campañas amañadas que de fraudan sus propios intereses.

De lo anterior se desprende que hay que hacer el mal en su origen. Debe prohibirse de modo terminante la reelección de los miembros del Retiro Marítimo. El no haberlo así implica una grave inmoralidad, más los que no supieron guardar los intereses que se les confiaron totalmente saneados, malamente podrán hacer nada que favorezca a los que dependían del Retiro y a los que lo sostienen.

Yo deso, señor Director, que usted dé publicidad a estas líneas a ver si con ello y con la cooperación que a usted pido en favor de tantos cubanos, los poderes públicos se deciden a prohibir la reelección de los miembros del Retiro Marítimo y a velar por nuestros intereses con una nueva ley que llene nuestras necesidades.

No debe haber reelección en el Retiro Marítimo; será funesto que la haya; no queremos que acaben con esta institución.

Le doy muchas gracias por lo que quiere hacer, asistido en nuestro favor y quedo de usted.

Atento s. s.
Wilfredo A. Sánchez.

La Habana, febrero 18 de 1935.
Dr. José R. Rivero.

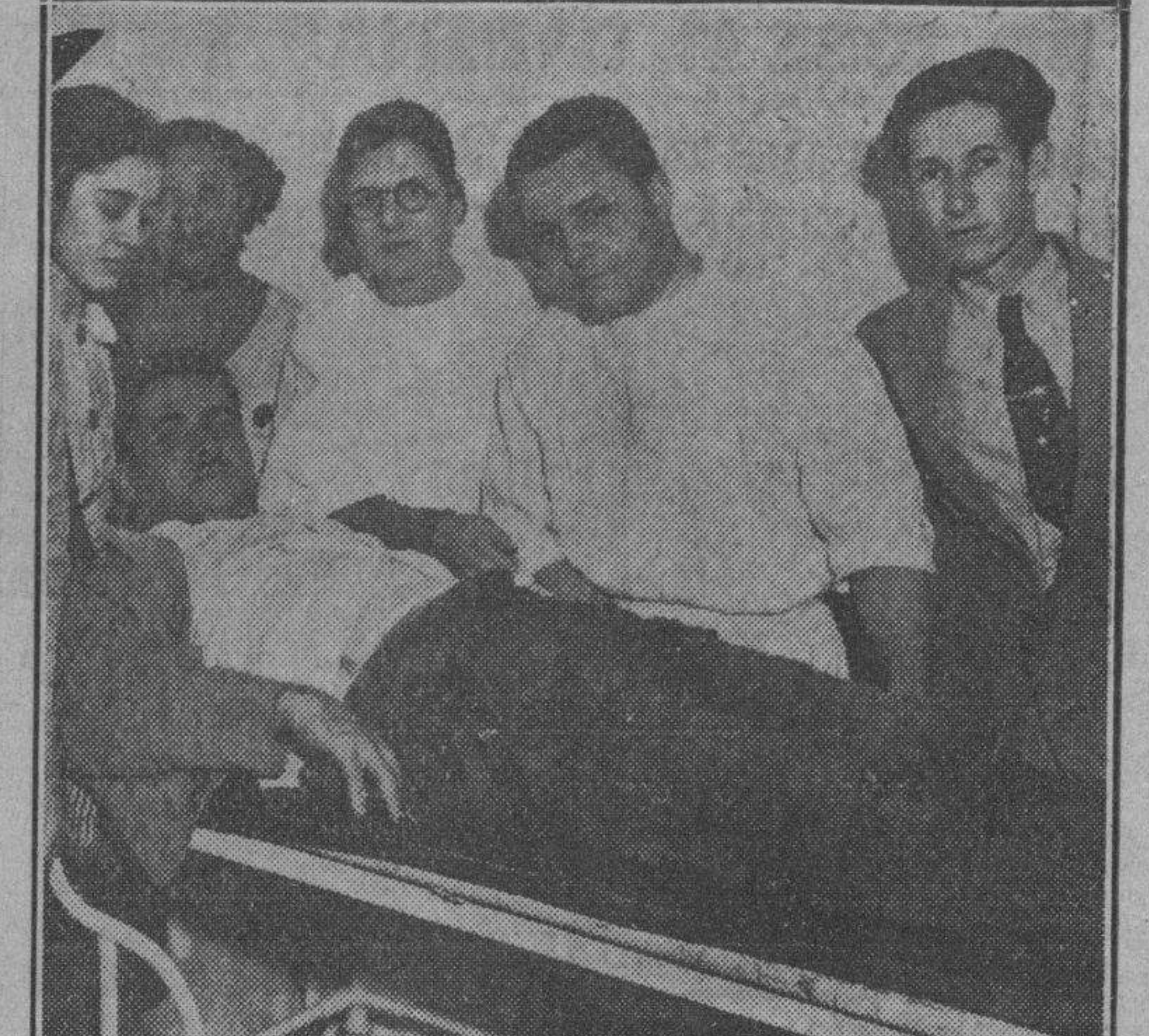
Muy señor mío:
Bajo el título «Cartas al Director», en cuya sección me he suscritado, he publicado un artículo en el que he expresado mi opinión sobre la petición de una subida inmediata de los derechos arancelarios del arroz, y como quiera, que en las propias columnas aparece una carta de fecha 16 del actual, suscrita por la Asociación de Cosecheros de Arroz Nacional, en la que se me pide que me oponga a la subida que me veo obligado sin que me anime el propósito de polemizar, a abusar de su bondad, rogándole me permita aclarar conceptos, con los que doy por terminada esta cuestión.

Yo no me censuré de repetir que soy partidario de la protección comercial, pero, siendo no estar de acuerdo en que la del pasado fue solamente a industrias no agrícolas, pues tenemos los casos del café, maíz, papa, etc., las que sin duda alguna han sido protegidas debidamente. Ahora bien, bajo otros aspectos, y mirando los intereses del agricultor, en algunos casos esta protección ha traído como consecuencia una sobreproducción tan grande, que el cosechero ha estado en peores condiciones que antes de ser protegido. Lo que está ocurriendo con el café y el maíz, que se está exportando a precios del mercado mundial que son bastante más bajos que el costo de producción del agricultor, y como éste, no es el exportador, sino generalmente un acaparador, que hace una utilidad, resulta que el precio que recibe por el productor, es aún inferior al que rige en dicho mercado. Así pues, el café se ha comprado en bruto hasta \$50 quintal y el maíz a veinte centavos quintal, cuyos precios son ruinosos para el productor.

Me llama poderosamente la atención que en un escrito firmado por la Asociación de Cosecheros de

GRAVEMENTE HERIDO DE BALA EN UNA PIERNA EL DELEGADO DE LOS OBREROS PORTEÑOS, DAVID AMA YA

Viendo un grupo sospechoso y teniendo ser agredido, preparó su pistola; pero tuvo la desgracia de que se le disparara, atravesándole el proyectil la pierna izquierda



El joven David Amaya de Mendoza, líder obrero de Bahía, en la mesa de curaciones después de haberse prestado la debida asistencia, por los galenos que se encuentran a su alrededor, el alumno Raña y las doctoras Juana Alonso y María Luisa Hernández, del Primer Centro de Socorros

En las primeras horas de la noche de ayer, en los momentos que cruzaba por la calle de Factoría y Alcantarilla, el Delegado de los obreros de Bahía David Amaya de Mendoza, de 25 años y vecino de San Nicolás número 82, hubo de dispararse la pistola que portaba en la cintura después de haber colocado la bala en el derecho por haberse hecho sospechoso un grupo de individuos de la raza de color que estaba estacionado en la mencionada esquina.

Al sentirse herido David, tomó un vehículo trasladándose al primer Centro de Socorro, donde el alumno Raña, auxiliado de las doctoras Juana Alonso y María Luisa Hernández, le prestaron la primera asistencia, siendo trasladado más tarde al Hospital Universitario donde se le asegura prestando la correspondiente curación.

Certificaron los galenos que David Amaya presentaba una herida producida por proyectil de arma de fuego en el tercio superior del muslo izquierdo y otra de orificio de salida en el tercio medio del mismo lado.

El capitán Medina, al mando de la Cuarta Estación levantó las diligencias oportunas, estimando el hecho casual. Hace saber que David Amaya es la misma persona que hace tiempo fué abatido a tiros por un grupo de obreros de Bahía en Damas y Luz resultando herido de gravedad.

EL PROBLEMA DEL AUMENTO DE LOS ALQUILERES DE CASAS

Por CARLOS DE ZALDO, Jr.
Presidente de la Cámara Nacional de la Propiedad

Desde mediados de 1928, coincidiendo con el inicio de una gran actividad en el puerto de Nueva York, comenzó un movimiento de baja en los alquileres de toda clase de propiedades situadas en Cuba, y en especial en las fincas urbanas.

Este movimiento, al principio lento, fué adquiriendo un momentum, cobrando impulso primero por lo que pudimos llamar una fuerza unívocamente acelerada y que resultó localmente desenfrenada. Al principio el movimiento seguía en aumento, a pesar de la falta de inmigración, por el excesivo normal de nacimientos sobre muertes.

En cuanto hubo algún asomo de tranquilidad, y los sueldos de los empleados públicos fueron pagados de nuevo con regularidad y fueron adelantados, y cuando se reanudaron los pagos por atenciones corrientes del Gobierno y se aumentó el número de empleados públicos, empezó a circular mayor cantidad de dinero.

Muchas familias terminaron el sistema de concentrarse, y solicitaron nuevas viviendas. Muchas personas empezaron a comprar artículos necesarios, aunque no de imprescindible necesidad, de los que se habían privado por economía durante los años anteriores; muchas familias volvieron a comer tres veces al día, el comercio empezó a cumplir, no sólo sus compromisos corrientes, sino efectuando arreglos respecto de sus atrasos. Volvieron a aparecer algunos pequeños comercios, y como es natural, aumentó la demanda de huecos alquilables.

La Ley «Costigan-Jones» del Congreso Americano nos aseguró una cuota importante en el mercado azucarero americano y la rebaja de los derechos a nuestro azúcar al entrar en los Estados Unidos aumentó el precio de ese producto en más de 20 por ciento. Con el azúcar subió el ganado, y recordamos la situación con que un ganadero de la provincia de Pinar del Río, durante el mes de Septiembre pasado nos contaba que las reses que antes vendía a 14 y 15 pesos, se estaban produciendo 33 y 34 pesos.

El mayor rendimiento de las empresas agrícolas permitió pagar jornales mayores, disminuyó la emigración de braceros del campo a la ciudad y los trabajadores del campo una vez más pudieron ser consumidos, como es sabido, el dinero del trabajador circula con más rapidez que el de cualquier otro elemento social.

¿Cuál era pues la situación existente durante el último trimestre del año 1934? Teníamos una circulación de efectivo que resultaba probablemente diez veces mayor que la de la misma época del año anterior. La cantidad de numerario circulante no era tanto mayor, pues dudamos que el aumento fuera de más de un 50 por ciento; pero la rapidez de la circulación era por lo menos seis veces mayor, pues el número de cheques emitidos se había aumentado notablemente. Por si pudiera resultar dudoso este concepto, desamos un ejemplo: si la cantidad de dinero en circulación lo que puede tomarse como índice de actividad mercantil, sino la rapidez con que el dinero cambia de manos, en vez de afilarse a cuentas de ahorros, a cajas de seguridad o a la botija enterrada. Seguramente los artículos de primera necesidad subieron de precio, y por último, empezaron a subir los alquileres. Como es natural, muchos inquilinos se resistieron, aunque muchos dieron prueba de sensatez al aceptar en la guía las peticiones de los propietarios. Otros discutieron; pero quedamos convencidos, y un número relativamente pequeño ha planteado

EE. UU. debe retirar su reconocimiento a Rusia según Mr. Fish

El Soviet no ha cumplido ninguna de las promesas que hizo a los americanos

WASHINGTON, febrero 19. (AP) El representante republicano, Fish, de Nueva York, ha pedido que los Estados Unidos retiren el reconocimiento a Rusia, a causa de que el Presidente Roosevelt y el trust del cerebro se han burlado del pueblo americano.

Fish en un discurso pronunciado por radio, dijo que antes del reconocimiento, la propaganda que emanaba del trust del cerebro prometió a los hombres de negocios y a los plantadores de algodón del Sur, que el comercio con Rusia alcanzaría el valor de mil millones de dólares, y agregó:

«Ahora que el Gobierno soviético ha repudiado su promesa, y ha rechazado sus compromisos, y según Mr. William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, continúa haciendo propaganda revolucionaria en los Estados Unidos por medio de la Internacional Comunista de Moscú, y hace menudeo comercio con nosotros que antes del reconocimiento, ¿por qué ha de continuar la farsa del reconocimiento diplomático, de un país que no es amigo?»

El Dr. Miguel Ángel Aguiar fué representante a la Cámara y miembro del Comité Ortodoxo, habiéndose distinguido por su labor contra el maldonado, a causa de lo cual fué muerto en la cárcel el año de 1932.

REDUCCION DEL IMPUESTO DE CONSUMO DE AZÚCAR
A propuesta del Secretario de Hacienda, el Consejo aprobó un Pro-

yecto de decreto-ley por el cual se deroga el artículo II de la ley de 16 de diciembre de 1932, quedando por tanto reducido el impuesto de consumo sobre el azúcar a medio centavo por libra; el referido impuesto se pagará por el ingenio y fábrica de azúcar en el momento de su producción, disponiendo también que toda persona natural o jurídica que posea azúcares en existencia, que no haya pagado dicho impuesto, tendrá que declararlo y pagarlo en la forma y los términos que a esos sujetos se fijan en el Reglamento, quedando sujetos a penalidades en caso de incumplimiento. También se dispone que en caso de infracción del castigo del infractor sea con una penalidad del 25 por ciento del importe del impuesto dejado de pagar, considerándose como parte del impuesto y extendiéndose al duplo en caso de rebeldía. Se determina, asimismo, que los dueños de ingenio, arrendatarios u operadores de los mismos que no abonen el impuesto de recargos señalados en el término de 15 días hábiles, después de requeridos, serán juzgados como defraudados, dándose cuenta a los tribunales competentes sin perjuicio de la acción fiscal para el cobro del adeudo. El impuesto de medio centavo de peso por libra de azúcar que se consuma en un territorio nacional, quedará extinguido el 30 de junio de 1935; pero el Estado estará en el deber de reclamar cualquier cantidad que tenga pendiente de cobro en esa fecha por la cuota de consumo asignada para la zafra de 1935 y sus aumentos o por azúcares producidos con anterioridad a dicha fecha, cuyo impuesto no haya sido declarado y pagado.

En la sesión del Consejo de ayer, celebrado en horas de la tarde, sólo tres asuntos de carácter administrativo fueron tratados, según nota facilitada a los periodistas por el Secretario de la Presidencia, doctor Agustín Acosta.

El tiempo mayor de la junta fué dedicado a la cuestión electoral, sobre la que informaron el presidente del Tribunal Superior Electoral, doctor Ferrer de los Registros Electorales, doctor Guillermo de Montagu.

A este respecto el Consejo acordó comprender la fecha de la celebración de las elecciones entre el 30 de julio y el 25 de agosto del presente año.

EL CONTRATO DE OPCION
A propuesta del Secretario de Justicia, doctor Raúl de Cárdenas, se aprobó el proyecto de decreto-ley procedente del Consejo de Estado, sobre el contrato de opción.

LA VIUDA DE AGUIAR, ESTADONADA
A solicitud del doctor Cosme de la Torre, Secretario de Estado y en virtud de las circunstancias excepcionales del caso, el Consejo acordó conceder al señor Aguiar, asediado durante la oposición al pasado régimen, una pensión de cien pesos mensuales y contractuales. Dejaron de pagarse los sueldos a los empleados públicos. Dejaron de pagarse las cuentas de los contratistas. Centenares de familias tuvieron que concentrarse, reuniéndose bajo un mismo techo hasta tres y cuatro familias, donde normalmente debía vivir una. Se liquidaron o cerraron una sin fin de comercios e industrias pequeñas; dejáronse de explotar centenares de fincas rústicas y las que quedaron en explotación apenas cubrían los gastos de refacción, sin dejar margen para la renta. Sobrevino la quiebra total de la moralidad mercantil y todo el que tenía dinero se aferraba a él, pues podía necesitarlo para comer.

Al concentrarse varias familias bajo un mismo techo, al cerrarse establecimientos u oficinas, al abandonarse la explotación de una finca, quedaban vacantes residencias, locales o estancias, cuyos dueños necesitaban ingresos, aunque sólo fuera para pagar las contribuciones, y poder subsistir, y esas unidades pesaban en el mercado de inmuebles depreciándolo cada vez más. Como es natural, no había aliente para nuestras fabricaciones, y sin embargo nuestra población seguía en aumento, a pesar de la falta de inmigración, por el excesivo normal de nacimientos sobre muertes.

En cuanto hubo algún asomo de tranquilidad, y los sueldos de los empleados públicos fueron pagados de nuevo con regularidad y fueron adelantados, y cuando se reanudaron los pagos por atenciones corrientes del Gobierno y se aumentó el número de empleados públicos, empezó a circular mayor cantidad de dinero. Muchas familias terminaron el sistema de concentrarse, y solicitaron nuevas viviendas. Muchas personas empezaron a comprar artículos necesarios, aunque no de imprescindible necesidad, de los que se habían privado por economía durante los años anteriores; muchas familias volvieron a comer tres veces al día, el comercio empezó a cumplir, no sólo sus compromisos corrientes, sino efectuando arreglos respecto de sus atrasos. Volvieron a aparecer algunos pequeños comercios, y como es natural, aumentó la demanda de huecos alquilables.

Los Secretarios acordaron que dicho tributo lo abonen a la Hacienda los propios Ingenios

El 30 de Junio termina el impuesto de consumo de los azúcares que se consuman en el territorio nacional. Una pensión de cien pesos a la viuda del Dr. Miguel A. Aguiar

En la sesión del Consejo de ayer, celebrado en horas de la tarde, sólo tres asuntos de carácter administrativo fueron tratados, según nota facilitada a los periodistas por el Secretario de la Presidencia, doctor Agustín Acosta.

El tiempo mayor de la junta fué dedicado a la cuestión electoral, sobre la que informaron el presidente del Tribunal Superior Electoral, doctor Ferrer de los Registros Electorales, doctor Guillermo de Montagu.

A este respecto el Consejo acordó comprender la fecha de la celebración de las elecciones entre el 30 de julio y el 25 de agosto del presente año.

EL CONTRATO DE OPCION
A propuesta del Secretario de Justicia, doctor Raúl de Cárdenas, se aprobó el proyecto de decreto-ley procedente del Consejo de Estado, sobre el contrato de opción.

LA VIUDA DE AGUIAR, ESTADONADA
A solicitud del doctor Cosme de la Torre, Secretario de Estado y en virtud de las circunstancias excepcionales del caso, el Consejo acordó conceder al señor Aguiar, asediado durante la oposición al pasado régimen, una pensión de cien pesos mensuales y contractuales. Dejaron de pagarse los sueldos a los empleados públicos. Dejaron de pagarse las cuentas de los contratistas. Centenares de familias tuvieron que concentrarse, reuniéndose bajo un mismo techo hasta tres y cuatro familias, donde normalmente debía vivir una. Se liquidaron o cerraron una sin fin de comercios e industrias pequeñas; dejáronse de explotar centenares de fincas rústicas y las que quedaron en explotación apenas cubrían los gastos de refacción, sin dejar margen para la renta. Sobrevino la quiebra total de la moralidad mercantil y todo el que tenía dinero se aferraba a él, pues podía necesitarlo para comer.

Al concentrarse varias familias bajo un mismo techo, al cerrarse establecimientos u oficinas, al abandonarse la explotación de una finca, quedaban vacantes residencias, locales o estancias, cuyos dueños necesitaban ingresos, aunque sólo fuera para pagar las contribuciones, y poder subsistir, y esas unidades pesaban en el mercado de inmuebles depreciándolo cada vez más. Como es natural, no había aliente para nuestras fabricaciones, y sin embargo nuestra población seguía en aumento, a pesar de la falta de inmigración, por el excesivo normal de nacimientos sobre muertes.

En cuanto hubo algún asomo de tranquilidad, y los sueldos de los empleados públicos fueron pagados de nuevo con regularidad y fueron adelantados, y cuando se reanudaron los pagos por atenciones corrientes del Gobierno y se aumentó el número de empleados públicos, empezó a circular mayor cantidad de dinero. Muchas familias terminaron el sistema de concentrarse, y solicitaron nuevas viviendas. Muchas personas empezaron a comprar artículos necesarios, aunque no de imprescindible necesidad, de los que se habían privado por economía durante los años anteriores; muchas familias volvieron a comer tres veces al día, el comercio empezó a cumplir, no sólo sus compromisos corrientes, sino efectuando arreglos respecto de sus atrasos. Volvieron a aparecer algunos pequeños comercios, y como es natural, aumentó la demanda de huecos alquilables.

La Ley «Costigan-Jones» del Congreso Americano nos aseguró una cuota importante en el mercado azucarero americano y la rebaja de los derechos a nuestro azúcar al entrar en los Estados Unidos aumentó el precio de ese producto en más de 20 por ciento. Con el azúcar subió el ganado, y recordamos la situación con que un ganadero de la provincia de Pinar del Río, durante el mes de Septiembre pasado nos contaba que las reses que antes vendía a 14 y 15 pesos, se estaban produciendo 33 y 34 pesos.

El mayor rendimiento de las empresas agrícolas permitió pagar jornales mayores, disminuyó la emigración de braceros del campo a la ciudad y los trabajadores del campo una vez más pudieron ser consumidos, como es sabido, el dinero del trabajador circula con más rapidez que el de cualquier otro elemento social.

¿Cuál era pues la situación existente durante el último trimestre del año 1934? Teníamos una circulación de efectivo que resultaba probablemente diez veces mayor que la de la misma época del año anterior. La cantidad de numerario circulante no era tanto mayor, pues dudamos que el aumento fuera de más de un 50 por ciento; pero la rapidez de la circulación era por lo menos seis veces mayor, pues el número de cheques emitidos se había aumentado notablemente. Por si pudiera resultar dudoso este concepto, desamos un ejemplo: si la cantidad de dinero en circulación lo que puede tomarse como índice de actividad mercantil, sino la rapidez con que el dinero cambia de manos, en vez de afilarse a cuentas de ahorros, a cajas de seguridad o a la botija enterrada. Seguramente los artículos de primera necesidad subieron de precio, y por último, empezaron a subir los alquileres. Como es natural, muchos inquilinos se resistieron, aunque muchos dieron prueba de sensatez al aceptar en la guía las peticiones de los propietarios. Otros discutieron; pero quedamos convencidos, y un número relativamente pequeño ha planteado

En la sesión del Consejo de ayer, celebrado en horas de la tarde, sólo tres asuntos de carácter administrativo fueron tratados, según nota facilitada a los periodistas por el Secretario de la Presidencia, doctor Agustín Acosta.

El tiempo mayor de la junta fué dedicado a la cuestión electoral, sobre la que informaron el presidente del Tribunal Superior Electoral, doctor Ferrer de los Registros Electorales, doctor Guillermo de Montagu.

A este respecto el Consejo acordó comprender la fecha de la celebración de las elecciones entre el 30 de julio y el 25 de agosto del presente año.

EL CONTRATO DE OPCION
A propuesta del Secretario de Justicia, doctor Raúl de Cárdenas, se aprobó el proyecto de decreto-ley procedente del Consejo de Estado, sobre el contrato de opción.

LA VIUDA DE AGUIAR, ESTADONADA
A solicitud del doctor Cosme de la Torre, Secretario de Estado y en virtud de las circunstancias excepcionales del caso, el Consejo acordó conceder al señor Aguiar, asediado durante la oposición al pasado régimen, una pensión de cien pesos mensuales y contractuales. Dejaron de pagarse los sueldos a los empleados públicos. Dejaron de pagarse las cuentas de los contratistas. Centenares de familias tuvieron que concentrarse, reuniéndose bajo un mismo techo hasta tres y cuatro familias, donde normalmente debía vivir una. Se liquidaron o cerraron una sin fin de comercios e industrias pequeñas; dejáronse de explotar centenares de fincas rústicas y las que quedaron en explotación apenas cubrían los gastos de refacción, sin dejar margen para la renta. Sobrevino la quiebra total de la moralidad mercantil y todo el que tenía dinero se aferraba a él, pues podía necesitarlo para comer.

Se acordó prorrogar la huelga de maestros hasta el viernes y exigir cien pesos mensuales

El sábado volverán a reunirse para trazar la línea de conducta que han de seguir. Los distritos dirán si van a un paro de solidaridad con los huelguistas

Armonías

Mañana, en esta columna: VISION DE CARLOS PORTELA

Hay que ayudar a producir la opinión pública

Ortiz Lamadrid aconseja que se acredite un estado real y legítimo de conciencia cívica

En el almuerzo celebrado por «Internacional Sunshine», el domingo próximo pasado en homenaje a su Presidente General, Mr. Houston, el señor Rubén Ortiz Lamadrid, distinguido colaborador del DIARIO, dio lectura a las siguientes cuartillas:

Señoras y señores:
Anoche, ya tarde, cuando me dirigía a casa, vi al paso, acurrucado en el quicio de una puerta, a un anciano indigente que dormía, dormida, toda una vida de miserias y de calamidades. Esta circunstancia hizo que, al punto, me acordara de ustedes. Y, aunque era avanzada la hora, una vez sólo me dije: «Déjame escribirle unas cuartillas a Sunshine». Y aquí están esas cortas líneas, para ser leídas en un sitio familiar y de grandes recuerdos para mí, porque en este mismo salón un pequeño grupo de hombres laboramos con entusiasmo durante algunos meses, hasta producir una obra piadosa, la Asociación Cívica de Beneficencia.

Como miembro del Lions, de cuyo seno partiera la iniciativa de esa institución, y en el curso regular de nuestros almuerzos semanales, ya he hablado no poco de caridad material, recordando el concurso del Estado, pero todavía no me he referido a la caridad mental—mucho más compleja—, que es otra obra de misericordia, de la que estamos muy necesitados hoy. A eso se refieren las breves líneas que yo escribiera anoche, para ser leídas ante Sunshine.

Nunca un país ha atravesado mayor crisis mental que el nuestro; quiero decir, porque la inteligencia sobre: el cubano es talentoso y brillante), quiero decir, nunca un territorio, una soberanía y una colectividad se han visto más afectados por los complejos impresionistas o coactivos, por el laborantismo, por la maledicencia, por la difamación, por la injuria en todas sus facetas y matices, como el nuestro. ¡Y hora es ya, señoras y señores, de que los que de algún modo hemos aportado energías para ofrecer caridades materiales que cubren las carnes desnudas y alimentan los organismos enfermos, nos vayamos haciendo cargo de una tarea de saneamiento mental, de beneficencia moral, de caridad espiritual, porque no es sólo la anemia física la que mata: hay epidemias peores aún.

Nosotros—no obstante los trémolos de la epidemia—enfrentamos uno de esos estados de postración de la conciencia propiamente dicha, que es todavía más terrible que la muerte; porque los que mueren, al cabo, dejan de sufrir.

Es mi opinión, que mientras no se organice un ejército de higiene mental, acreditando un legítimo estado de conciencia, y produciendo una opinión pública sana y responsable, que esgrima en todo momento la verdad escueta, la realidad simple, sin más mañas ni más intrigas, resultará estéril predicar todo el resto del decálogo del deber.

No estamos ante un problema solucionable por medio de la fuerza bruta, ya sea oficial o privadamente empleada, parte de unos o de otros. Fuera más prolíficada, antes de recurrir a ella, en ambos extremos expuestos, difamación la atmósfera, oxigenar el ambiente, petrolizar las charcas, en forma de que, ante la evidencia histórica, pudiéramos determinar, sin escrúpulos ni reservas, lo que es amoral, tendencioso o anárquico; usurpador, retrogradado o consumable; y lo que es ley a secas, definición imposible en la actualidad.

La mujer, por su influencia en los hogares—y mucho más ustedes, ya recomendadas por su noble misión—es la encargada de acometer esta previa labor de sanidad mental.

«¿Cómo? Poniendo las cosas en su centro. Tomando la historia, y divulgándola. La historia, que es única; que no reconoce emblemas, ni banderas, ni partidos que avanza

MUY nutrido fué el grupo de maestros federados y no federados del distrito de la Habana que se reunió ayer, por la tarde, en la Escuela Normal de Maestros.

Después de los debates de rigor, en el que se discutieron las distintas mociones formuladas y se conocieron los criterios de los asambleístas sobre los distintos particulares, se aprobó prorrogar el paro por 72 horas, que vencerán el viernes próximo, y el sábado, a las dos de la tarde y en el propio lugar, se volverán a reunir los maestros para ser informados de los resultados obtenidos y proceder en consecuencia.

Además determinaron los asambleístas protestar de los atropellos que se han cometido con distintos maestros; hacer un llamamiento a todos los educadores para que apoyen la huelga, considerando traición a todo el que concuerda mañana a las escuelas de la Habana; pedir solidaridad a las escuelas privadas y ratificar el comité de huelga.

Durante el transcurso de la asamblea se dio lectura a las adhesiones de los inspectores escolares, la Escuela Normal de Maestros y la de Kindergarten, las Escuelas Técnicas Industriales y la Profesional de Comercio, así como de los maestros sustitutos, federados y no federados, y distintas delegaciones del interior.

En dicha asamblea se acordó también redactar otro boletín, el número 3, para dar cuenta de lo anteriormente expuesto e insertar las demandas por que vienen hechas, que son: Libertad del «estruendo». Abundante material escolar y de limpieza. Desayuno para todos los alumnos necesitados. Aumento del sueldo de los educadores a 100 pesos, y fijación de un mínimo de 30 pesos para las conseseras. Pago de los atrasos a todos los maestros. Creación de 5,000 aulas. Derogación del decreto que suspende la inamovilidad. Y reorganización y depuración del Retiro Escolar.

SE REUNIO TAMBIEN LA CONFERENCIA PROVINCIAL
También en horas de la tarde de ayer se reunió la Conferencia Provincial de la Federación Escolar de la Habana, acordando convocar a los representantes de los distintos distritos para discutir la proposición de un paro de solidaridad.

En dicha reunión se determinó asimismo protestar de los atropellos cometidos en Bauta y en Santa María del Rosario con distintos maestros.

LA UNION NACIONAL DE MARIANOS VA UN PARO DE 24 HORAS
El comité local de la Unión Nacional de Maestros de Mariano va al acuerdo ayer, en sesión extraordinaria, de ir a un paro de 24 horas en vista de los últimos acontecimientos.

Dicho paro se dará por terminado hoy, a las doce p. m.

ASALTADO UN CAMPESINO POR 3 HOMBRES, QUE LE ATARON LUEGO A UN POSTE

MATANZAS, febrero 19. DIARIO. Habana.—Tres sujetos, dos mestizos y un negro, asaltaron en la servidumbre del central «Australia» a Gregorio Ramírez de la Pá, a quien intimidaron con los revólvers que portaban, despojándolo de la suma de 55 pesos. Los forajidos lo amarraron a un poste, donde fué hallado por un transeúnte.—Llovio, Corresponsal.

siempre y que no yerra nunca, cuando lo sabemos interpretar.
Yo no he de decirles a ustedes lo que nuestra historia cuenta, porque que es un proceso muy largo y ustedes saben leer. Saben pensar y amar, que es infinitamente superior. Lo que necesitamos, pues, es salir a la calle con una cafetera de petrolización, y cada vez que encontremos un poco de podre, dejarle caer el chorro, para que no quede un microbio vivo, para que no se reproduzcan los bacilos, y lo que es todavía más esencial, para que no los sirvamos de transporte gratis, inculguen culpables de proporcionalmente un medio de locomoción.

Eso, señoras y señores, es una obra de caridad, por encima de su altura patriótica. Eso, es una obra de Sunshine.

Convencido de lo urgente del procedimiento, es que he hablo de ponerlo en práctica. ¡Que yo, ya he comenzado hace rato, pero un hombre sólo no puede petrolizar una ciudad!

He terminado.
Rubén ORTIZ-LAMADRID.
Habana, febrero 17, 1935.
Léido ante el Internacional Sunshine.

SE ELEVO A 2.708 EL NUMERO DE LAS PERSONAS AUTOPSIADAS EN EL AÑO 1933 EN TODA LA REPUBLICA

Explica el Dr. Roberto Netto que no ha hecho acusaciones contra nadie en lo del arroz

CAPTURADOS POR LA POLICIA LOS AUTORES DE UN ROBO Y EL DUEÑO DEL RASTRO QUE COMPRO EL BOTIN

Explica la judicial la forma en que fué atacado y muerto el sastre Pacheco por un chofer

Obra de Utilidad

Perfeneían al sexo masculino 1,977; eran del femenino 731. Los muertos en accidentes fueron 462; por homicidio, 532; por infanticidio solo se practicaron tres autopsias

No ha lanzado cargos ni prejuzgado el caso, afirma, y tiene interés en que se sepa para evitar así torcidas e injustas interpretaciones. Texto de sus aclaraciones

Los perjudicados reconocieron lo sustraído. El caco alegó que los objetos vendidos y los que retenía en su poder lo había comprado poco antes a un desconocido

Un detallado y amplio informe rindió ayer el agente de la Policía Judicial, Gabriel Herrera y Quevedo, al juez de Instrucción de la Sección Cuarta, que conoce de la causa número 182 de 1935, por homicidio, que se instruye con motivo de la muerte de Rafael García Pacheco.

Columna Editorial

Defensa económica

ARECE que al fin Cuba se pone en pie para defender su economía. Pero no basta con que se ponga en pie; debe avanzar en economía, con el ímpetu y la energía que requieren los ataques formidables de los intereses que se agitan en los Estados Unidos para anular la cuota azucarera e impedir el tratado de reciprocidad.

El doctor Roberto A. Netto, Letrado Consultor de la Secretaría de Hacienda y Ex-Prsidente de la Comisión Revisora del Tratado de Reciprocidad, nos ruega hagamos públicas las siguientes declaraciones suyas relativas al debatido problema de la reforma arancelaria a los derechos del arroz y a la interpretación que por el Servicio de Inteligencia del Ejército Constitucionalista se ha dado a sus anteriores manifestaciones.



De izquierda a derecha puede observarse al propietario de rastro de compra-venta, Horacio Gato; al teniente de la Policía, Fernández Trevejo, y al autor del robo, el joven Manuel Rodríguez. El teniente Trevejo fué quien dirigió las investigaciones del robo del que fueron víctimas dos jóvenes, residentes en Merced número 39.

En su informe, el agente Herrera da a conocer a la autoridad el comienzo y desarrollo de los hechos. Dice que Venicia Hernández de la Nuez, reside en la casa calle 4 número 8, entre Tercera y Quinta, en el Vedado. Que hace años la Hernández vivió con el que resultó ociso Rafael García Pacheco, vecino que era de Avenida de Wiles número 176, entre 22 y 24, en la propia barriada, cuyas relaciones duraron aproximadamente unos tres años. Que a pesar de haberse separado, el García Pacheco frecuentemente visitaba a la referida Hernández, en cuya casa algunas ocasiones se quedaba a comer.

Con motivo de la reorganización del Poder Judicial no ha podido la Comisión Nacional de Estadística que preside el Sr. Domingo Espinosa dar a la publicidad oportunamente, como lo hace siempre la estadística de los autopsiados en el territorio nacional en el año de 1933.

—Según textualmente dije— a expresar la última palabra. Asimismo, deso aclarar pública y enfáticamente, que en ningún momento, la Comisión que yo presidia integrada además por elementos representativos de los departamentos de Estado y Agricultura, y de las diferentes Corporaciones Económicas del País, hubo de recibir la menor indicación por parte del entonces Secretario de Hacienda, doctor Martínez Sáenz, ni del Sub-Secretario señor Roberto Guardalino, siendo por tanto la modificación de la Partida del arroz (así del derecho arancelario como del Impuesto de Consumo) una medida emanada exclusivamente del seno de dicho organismo de acuerdo con la delegación de la Embajada de los Estados Unidos, acreditada en 61.

Un excelente servicio prestaron ayer el teniente Fernández Trevejo de la Segunda Estación, denunciador del robo, y los delegados del capitán Pérez, José Díaz y Domingo Gómez, al proceder a la detención del autor de un robo de ropa y prendas, así como la ocupación de estas.

Esta Asociación Nacional de Proprietarios persigue distintos fines. El primordial de todos ha cristalizado en un completo éxito con la reciente Ley de Moratoria Hipotecaria. Beneficencia esta Ley, en primer lugar para los mismos acreedores; respirar conveniente para los deudores y de sentido conservador, no des- de el punto de vista político, sino en relación con los permanentes intereses de la República, porque es una Ley constructiva y beneficiosa, valiéndose de las mismas frases del Tribunal Supremo en reciente sentencia.

Los autopsiados por homicidios fueron 532, y de ellos fueron muertos por arma de fuego 371 que representan el 69.74%; 77 por arma blanca o sea el 14.47%, y 84 por otros medios o sea el 15.79%.

La extracción de Agramonte y Díaz en P. Rico

Están corriendo ya todos los trámites. Uno de ellos estuvo en un penal de E. U.

SAN JUAN, P. R., febrero 19. AP.—El juez federal Cooper, cursó esta noche las necesarias certificaciones al Secretario de Estado Hull, para la extracción de los cubanos Díaz y Agramonte, contra los cuales hay embargo de las autoridades de Kingston, Jamaica, por haber cometido un crimen allí. Durante el juicio, mediante las marcas digitales, el llamado Agramonte fué identificado como un penado de la prisión estatal de California en San Quentin, que se hallaba en libertad condicional.

La aviación de E. U. inquieta a los ingleses

Norte América jamás dejará que sus aviones sufran la supervisión de los europeos

GINEBRA, febrero 19. (AP).—Como consecuencia de haber insistido Lord Stanhope, delegado de la Gran Bretaña, que los aviones civiles de los Estados Unidos, que se pueden convertir en un momento dado en máquinas de combate, constituyen también una amenaza de guerra, de formidable alcance, por lo que hay naciones europeas que se encuentran en disposición de cambiar sus máquinas militares por las de la aviación de la Unión Americana, el delegado norteamericano, Hugh Wilson, dijo que jamás los Estados Unidos accederían a la supervisión extranjera de la aviación americana.

Pero no ha de limitarse nuestra gestión a una sola finalidad sino que nos proponemos hacer todas aquellas gestiones que redunden en beneficio de la prosperidad inmobiliaria. Acabamos de recibir una visita de una nutrida representación de los pueblos de Batabanó, Güira de Melena y Aguilar que nos pide que excitemos el reconocido celo del señor Ruiz Williams, Secretario de Obras Públicas, y del Jefe de la Provincia, señor Luis Martínez Sáenz, a fin de que se complete la circunvalación de la provincia de la Habana desde el punto conocido por Boca de Camacho a la Boca de Caño.

Por causas intrínsecas no fueron citados de los 4 en el Distrito Judicial de Pinar del Río, 2 en el de Matanzas, 5 en el de Matanzas, 12 en el de Santa Clara, 19 en el de Camagüey y 3 en el de Oriente.

—Que no se prejuzgado el caso en cuanto a la responsabilidad penal que el mismo pudiera entrañar supuesto de que ésta exista, sino que el llamado a hacerlo, sino solamente los Tribunales de Justicia.

El plan de los Estados Unidos para la reglamentación y supervisión de los armamentos se someterá a una discusión a la Comisión del Desarme, mañana.

Esta medida ha sido insistentemente reclamada por la masa camagüeyana de aquellos contornos y confía esta Asociación al acceder a los clamores que se le hacen, que cualquier dificultad técnica que obstaculice tan buen propósito habrá de ser trillada por los competentes funcionarios que se hallan al frente del Departamento de Obras Públicas.

Una idea aceptada en principio con aplausos por la concurrencia, es la aspiración al libre cambio con el coloso del Norte, formulada por la representación del Club Rotariano, que es que Cuba no está llamada a tomar semejante iniciativa, sino a irse ajustando a la tónica del mundo, pero la idea cayó bien como solución virtual.

—Que una vez hecha la reforma y promulgado el Decreto 440 de 1934, que introdujo la reforma, es perfectamente legal y correcto, fijando una fecha fija y determinada (día 31 de agosto a las 12 de la noche) para su vigencia, sin establecer distinciones ni salvedades de ninguna clase.

Demandas de Institutos y de Escuelas

El Frente Unico presentó en la Secretaría de Educación su pliego de reivindicaciones

Será aproximadamente una de la tarde de ayer cuando se presentó en el departamento de Registro de la Secretaría de Educación Pública la Comisión Gestora del Frente Unico de Planteos de Segunda Enseñanza y Escuelas Especiales, que preside la señora María Josefa Vi. daurreta de Marinello, la ciudad entrega de un extenso pliego conteniendo las demandas académicas, económicas, inmediatas y mediatas, de carácter general, y las que, particularmente, formulan los Institutos, Escuelas Normales de Maestros y de Kindergarten, del Hogar, Profesionales de Comercio, Técnicas Industriales y de Artes y Oficios de la República.

Esta medida ha sido insistentemente reclamada por la masa camagüeyana de aquellos contornos y confía esta Asociación al acceder a los clamores que se le hacen, que cualquier dificultad técnica que obstaculice tan buen propósito habrá de ser trillada por los competentes funcionarios que se hallan al frente del Departamento de Obras Públicas.

—Que el mismo fué autorizado por el entonces Secretario de Hacienda, doctor Martínez Sáenz, ni del Sub-Secretario señor Roberto Guardalino, siendo por tanto la modificación de la Partida del arroz (así del derecho arancelario como del Impuesto de Consumo) una medida emanada exclusivamente del seno de dicho organismo de acuerdo con la delegación de la Embajada de los Estados Unidos, acreditada en 61.

—Que el mismo fué autorizado por el entonces Secretario de Hacienda, doctor Martínez Sáenz, ni del Sub-Secretario señor Roberto Guardalino, siendo por tanto la modificación de la Partida del arroz (así del derecho arancelario como del Impuesto de Consumo) una medida emanada exclusivamente del seno de dicho organismo de acuerdo con la delegación de la Embajada de los Estados Unidos, acreditada en 61.

FRANCIA E INGLATERRA CONTINUAN LABORANDO DE COMPLETO ACUERDO

PARIS, febrero 19. (AP).—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, expuso en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde que el Gobierno de la Gran Bretaña había recibido con desagrán la réplica de Alemania a las proposiciones franco-británicas, manteniéndose, empero, de acuerdo enteramente con Francia, en la línea política que se viene siguiendo.

INTERPELAN AL GOBIERNO INGLÉS SOBRE QUEBRANTOS DEL MERCADO DE VALORES

LONDRES, febrero 19. (AP).—En la Cámara de los Comunes fué interpelado el Gobierno en relación con los recientes quebrantos sufridos por distintas empresas que operan en el mercado de valores, siendo también energicamente criticados los proyectos relativos a la reorganización de las industrias.

ETIOPÍA MANTIENE SU CRITERIO SIN CEDER ANTE LOS ITALIANOS

Mussolini se da cuenta de que necesita de algo más fuerte de lo que ha hecho

ROMA, febrero 19. (AP).—A causa de que las medidas de pacificación de Italia no parecen haber producido ningún efecto sobre los etiopios, según se indicaba hoy oficialmente, se necesitan medidas más energéticas.

EN SANTOS SUAREZ HAY UN LAGUNATO QUE LLENA DE ALARMA A LOS VECINOS

Los ciudadanos residentes en las calles de Luis Estévez y Santos Suárez nos envían una carta a fin de que llamemos atención de los funcionarios correspondientes de que en el barrio comprendido entre Figueras y D-Strampes (Santos Suárez), existe un enorme lagunato que es una grave amenaza para la salud pública, ya que además de ser un criadero de grandes mosquitos tiene las aguas en completo estado de descomposición.

—Que el mismo fué autorizado por el entonces Secretario de Hacienda, doctor Martínez Sáenz, ni del Sub-Secretario señor Roberto Guardalino, siendo por tanto la modificación de la Partida del arroz (así del derecho arancelario como del Impuesto de Consumo) una medida emanada exclusivamente del seno de dicho organismo de acuerdo con la delegación de la Embajada de los Estados Unidos, acreditada en 61.

VARIAS MUERTES A CAUSA DEL BROTE DE GRIPPE EN LA CIUDAD DE P. DEL RIO

En el Segundo centro de socorro fué asistido de graves contusiones diseminadas por todo el cuerpo, un individuo de la raza blanca, vendedor de billetes y cuyas generales se ignoran, debido a que no pudo prestar declaración.

DESTRUIDAS POR EL FUEGO LAS CASAS DE DOS FINCAS

MATANZAS, febrero 19. DIARIO. Habana.—Han sido destruidas por el fuego las casas de vivienda de las fincas «Dasengas», en Colón, y «Orestanes», en Los Arabos. Se investigan los hechos.—Llovio, Correspondiente.

UN RUSO Y SU COMPLICE QUERIAN IMPLANTAR UN SOVIET EN SAO PAULO

SAO PAULO, Brasil, febrero 19. (AP).—Despachos de Bauri, población situada en el centro del Estado, consignaron que la policía arrestó a los dos (2) intentando un levantamiento contra el Gobierno y el establecimiento de un régimen soviético. Se asegura que hay varios funcionarios del Estado complicados en la conspiración.

VIENNA, febrero 19. (AP).—El Príncipe de Gales, cuyas acciones a la equitación son muy conocidas, las que le han costado varias caídas, visitó hoy la histórica Academia Española de Equitación de Viena, don- de, por espacio de más de dos siglos se han adiestrado caballos de pura sangre árabe.

DOS AVIADORES MURIERON EN S. DIEGO, CALIFORNIA, AL CAER EL AVION AL MAR

SAN DIEGO, California, febrero 19. (AP).—El teniente aviador Lindgren, y el radiotelegrafista, Fremman, perecieron al precipitarse el avión que tripulaban, desde una altitud de 500 pies, sobre el océano, durante un vuelo de formación en escuadrilla de tres.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

EL PRINCIPE DE GALES ESTUVO EN LA ACADEMIA DE EQUITACION ESPAÑOLA

VIENNA, febrero 19. (AP).—El Príncipe de Gales, cuyas acciones a la equitación son muy conocidas, las que le han costado varias caídas, visitó hoy la histórica Academia Española de Equitación de Viena, donde, por espacio de más de dos siglos se han adiestrado caballos de pura sangre árabe.

LESIONADA GRAVE CASUAL VEJO A LA HIJA Y LESIONADO GRAVE AL PADRE

El vigilante 663 arrestado a Walfrido Martínez, vecino de Teófilo Rey número 88, porque sostuvo una rifa en la esquina de Anímas y Manrique, con Antonio Freyre Rebolter, de Anímas 138, el cual le fué a pedir explicaciones de por qué había velado a una hija suya.

GARCIA QUIJANO FUE NOMERADO MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA

MADRID, febrero 19. (AP).—Ha sido nombrado Ministro de España en Praga, Checoslovaquia, el Diputado de la CEDA, don Luis García Quijano.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

REORGANIZADA LA CAMARA CUBANA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, febrero 19. (AP).—El señor Fabián García, Agente Comercial del Gobierno cubano, en esta noche que la Cámara Cubana de Comercio de Nueva York se ha reorganizado, pero que se ha negado a formar parte de ella.

HABANERAS

LA MODA ACTUAL

¡ECONOMICÉ!
25c el tubo grande
15c el tubo pequeño

PASTA DENTIFRICA PHILLIPS
combina en uno solo todos los tratamientos para la higiene de la boca.

Distribución de 30 toneladas de semillas de arroz

Con rapidez la Secretaría de Agricultura estudia todas las solicitudes hechas. Inspección

Próximamente la Secretaría de Agricultura ha de comenzar la distribución de las semillas de arroz, para lo cual la Oficina de Inspección de Semillas y Cereales está llevando a cabo la labor de cesaría con la mayor rapidez posible. Los solicitantes de semillas recibirán un modelo donde figurarán todos los pormenores que se estiman convenientes para asegurar el buen empleo de la semilla enviada, así como otros detalles importantes. Los agricultores deberán recibir una cantidad de semillas proporcional a la superficie que desean cultivar.

Para el reparto de semillas de arroz la Secretaría de Agricultura ha adquirido treinta toneladas o sean sesenta mil libras, producidas en el país, de las mejores variedades.

AUMENTO DE DERECHOS
El Agregado Comercial del Canadá en París, Francia, cablegraficó recientemente a su Gobierno por Decreto del 14 de enero próximo pasado, el Gobierno francés ha aumentado la tarifa mínima sobre otros pescados en conserva que no sean las sardinillas. La nueva tarifa mínima se aplicará al salmón en conserva del Canadá, del Japón y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

ENFERMEDADES EN EL GANADO
La Secretaría de Agricultura designó ayer a un Inspector Veterinario para que se presente en el Término Municipal de Sancti Spiritus e investigue lo que haya de cierto en una rara enfermedad que se ha presentado al ganado vacuno y procede a combatirla debidamente. También fue designado otro Inspector para que se traslade, con igual finalidad al pueblo de Puerto Esperanza.

ROBO DE ALHAJAS
En la Sexta Estación denunció José Alfonso Fernández, vecino de Reina 65, donde posee una barbería, que de la misma le habían robado un radio, quincallería y dinero, todo lo que apareció en la suma de quinientos pesos. Por el momento no tiene sospechas en persona alguna.

FARMACIA DROGUERIA "JOHNSON"
DE TURNO LOS LUNES
Teléfono 330 TELEFONO-A-2129

LA MAYOR 700 EMPLEADOS
SARRA DROGUERIA
ABIERTA TODOS LOS DIAS
TODA LA NOCHE LOS MARTES

FARMACIAS de turno hoy MIERCOLES

- HABANA.**
Ave. Bélgica 2, por Dragones M-4117
Carlos III y Ave. Menocal U-6808
Ave. Independencia (Carlos III) 88 U-6813
Ave. de la República y Campanario M-4446
Ave. de San Bartolomé (Rel. na) 107 M-4188
B. Masó (Escoibar) 48 U-6813
Calle de Santa Rosa M-4655
E. Palma y A. Arias (Trocaidero) M-5052
Gral. Carrillo (S. Rafael) 27 M-1312
Gral. Carrillo (S. Rafael) 72 U-7077
Gral. S. Figueras (Suárez) y Y. Apodaca M-5190
Instituto 1 A-8413
Luz y San Ignacio M-6977
M. Aldama (Amistad) y San José M-4663
Máximo Gómez (Monte) 246 M-5086
Presidente Zayas, (O'Rel. Ily) 30 M-2833
San José y R. M. Alonso (Gervasio) U-6983
Tenerife y Carmen M-5121
Vilegas No. 32 M-4039
Zayas y A. M. Lascano, (Mian-rique) M-4160
Zayas (Neptuno) y Oquendo U-9924

- VEDADO.**
Calle 7 (Calabaza) 84 F-6271
Calle 9 esquina E. I. F-8161
Calle 12 y 15 F-3339
Calle 23 y G F-6119

- VIGORA**
10 de Octubre (Jesús del Monte) 88 U-7672
Milagros y Felipe Poesy U-7633
San Francisco y Buenaventura I-7207

- JESUS DEL MONTE Y S. SUAREZ**
Juan Delgado y Lacret U-7755
Rodríguez y Dolores M-4613
Santos Suárez 10 U-1232

- LUTAYO**
Juana Alonso e Infanzón X-2871

- CEBRO**
Aguza Dulce 10 U-8413
Calleada del Cerro 859 U-7480
Corno Herrera (Palatino) U-7755
Ázoea No. 32 U-7719

NOTA.—Este grupo deberá prestar servicio público todo el día y toda la noche de los domingos si el festivo es el 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Septiembre, 29, 30 y 31 de Octubre, 29 y 30 de Noviembre, 29 y 30 de Diciembre, 29.

Edad Adulta—Maternidad—Edad Madura

Durante estos tres periodos críticos la mujer necesita una medicina de que pueda ella depender. Es por eso que tantas mujeres toman el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. 93 de 100 dicen, "Me ayuda." Reciba Ud. también ayuda.



Una Mujer Cuenta a Otra lo Buena que es esta Medicina

"Tengo 26 años de edad. Trabajo en una ventanilla de la oficina de telégrafos. Sufro dolores terribles periódicamente. Vi el anuncio del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y tuve que tomar algo que me aliviara porque era imposible seguir trabajando cada mes. Me siento mucho mejor ahora." — Armanda Hernández, San Rafael #143, 1 Esq. A. Aramburu, Habana.

"Mi marido vió el anuncio de la Medicina de Lydia E. Pinkham y me aconsejó que la tomara para mis males. Alivió mis dolores y me reguló. No sufre desde que tomo su medicina. Estoy mejor de los nervios, mi apetito es bueno y duermo bien. Recomiendo esta medicina a otras mujeres." — Señora Lucille H. de Bantance, 38 Carmen St., Box 3043, Santurce, Puerto Rico.

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Líquido y Pastillas

MATANCERAS

HERNANDEZ CATA



la elegante esposa del tesoro del Gobierno Provincial.

En el Liceo. La tribuna que honrarán los Milanés, que exaltó Montoro, Gibergas, Cortina, Govin, Blanchet, Byrne, Acosta, lumberes patrias, y por la que también desfilaron eminentes extranjeros como Marañón, para no remontarnos demasiado atrás y girar en estos últimos tiempos, destacada en la noche del lunes la personalidad literaria gigante de un novelista, de un diplomático y un «causer», que es, hoy por hoy, figura encumbradísima de nuestra intelectualidad.

Se inició la fiesta—exclusivamente cultural—con las palabras de apertura del joven presidente del Liceo, el doctor Antonio J. Font Tío, profesional yuniorino que en su elocuencia, como en las esferas sociales, ha alcanzado, a tempranísima edad, encumbramiento bien merecido y mejor ganado.

Recitó después Ernesto Angulo—descendiente del primer presidente que tuvo el Liceo—y con los tesoros de su lira y con las perlas de sus estrofas, preparó al auditorio para el deleite que más luego saboreó, y cuando la conferencia titulada «Amores de Don Juan», que fué la escogida por el Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá, para presentarse ante nosotros.

Hizo uso de la palabra, antes de escalar la tribuna Hernández Cata, el doctor Elio Leiva, catedrático del Instituto, para hacer la presentación del conferencista y, momentos después, la redita figura, que también supo captar al léxico de Rodolfo, nuestro joven caricaturista, comenzaba su disertación sobre los amores de Tenorio, embriagando al auditorio, cautivándolo y adueñándose de él, con la magia y el hechizo de su palabra arrebatadora.

Ejecerizó Hernández Cata con su conferencia, y ora comovidos los oyentes, ora delirantes, con devoción fervorosa absorbieron, puede así decirse, las palabras de quien tan magistralmente sabe decir y del que tan bien sabe rimar la prosa.

Pero pierdo el tiempo reflejando aquí mis emociones si persisto en alabar al conferencista, porque no conozco ya toda Cuba el juicio crítico que de él han hecho plumas más autorizadas que la mía, diciendo cuanto decirse puede de quien tanto dice desde la tribuna...

No es, pues, mi misión, daros a conocer a aquel a quien todos conocen, y si levanto esta voz es una vez más su abuelo de sede de la cultura yuniorina.

En la constelación de la juventud: Macredita Moreno, Amparo y Dida Cuninghoh, María Antonia Casas, Mononita Barghen, Carmita y Victoria Moro, Fredeyinda Saavedra, María Berta Pons, Carmen Luisa y Alicia Amézaga, Hortensia Doy, Clara Luz Arca.

La presidenta y la directora del Tenis, Nenita Casas Prendes y María Puig y González de Chávez. El Puma Gómez Sierra, belleza yuniorina, de las más celebradas siempre en nuestras fiestas.

Margarita y Minchen Harves, las dos gentiles hijas del subadministrador de la Fábrica de Jarcias. Yolanda Algarra, Clemencia Arango, Carmen Leonor Martínez y Cuca Basco, bunch de juvenil fragancia. Nenita Font, una aurora en nuestros salones.

Es la hija del reputado médico que preside actualmente el Liceo, y de la distinguida dama Panchita Tío, cuyo apellido ha refugido siempre en el firmamento de la belleza matancera, en sus astros más esplendentes.

María Guiteras, la americanita—la llaman todos así por sus largas ondulancias en el Norte—que avasalla por su gracia y cautiva por sus simpatías. Las Gómez Prendes, dos flores de aristocrática prestancia. Esther Pura García Polanco, la gardena de nuestros salones, donde triunfa por su gentileza, por su arrogancia y por sus simpatías grandisimas.

Y cierra la relación el nombre de Olga Luisa Urquiza, la ideal Nenita, prometida del ex-subsecretario de Instrucción Pública, doctor José Ruisinoy.

Los talentos que se funden, porque si en la cátedra y en las aulas se ha destacado Perito, en los secretos del teclado ha alcanzado la señorita Urquiza, desde sus más tiernos años, una reputación que la proclama como genio y prodigio musical. No cejaré estas líneas sin antes mencionarle el nombre que he dejado expresamente para broche de ellas, y que no es otro que el de la esposa del conferencista, la señora Lilia Inés de Hernández Cata, que con su bella hija, acompañó a la Atenas y prestó la conferencia en el Liceo, del ilustre diplomático.

EL BAILE DEL TENNIS
Mañana, jueves. Señalada ha sido nuevamente esa fiesta brillante, con que ha de inaugurarse sus gestiones en aquella villa, la directiva que preside la señorita Nenita Casas Prendes.

Una gran orquesta ha amenizará la «Havana Casino» que, contratada ya, vendrá mañana a la Yucayo para dar realce a la soirée. El entusiasmo que despertó desde su primer anuncio este baile en el Club de la Playa, ha de traducirse en esa noche del 21, en uno de los acontecimientos sociales más sonados y más merecidos de esta temporada.

Ponen a contribución las directivas del Tennis, para esta fiesta, cuantos recursos pueden dársele y pueden contribuir a su esplendor. Magnífica orquesta, decorado soberbio, premios para jóvenes y señoritas y servicio magnífico en el ambiente.

A Través de la Vida

Por HECTOR DE SAAVEDRA

MI LIBERRIMA OPINION

No sé cómo pensará el Comandante de esta nave, y menos si le conviene—que lo dudó—este trastorno que ha producido la peregrina idea del decano domical. Yo quisiera que a quien me explicara en dónde está el beneficio de esta medida, pues prácticamente, desde hace mucho tiempo, el obrero manual no trabaja el domingo, y el otro obrero, el que escribe, trabaja siempre, porque su labor son las ideas y éstas no vienen por semanas inglesas, ni a destajo, ni por jornal de ocho horas.

Por consiguiente, es una patata ese arranque absurdo de considerar una victoria conseguida e entorpecer la marcha natural de la vida en sus múltiples necesidades.

Supongamos que este DIARIO fuera una nave como «L'le de France», el «Bremen» o el «Aquitania», y que llegado el domingo el Piloto, a quien irreverentemente llamamos «Pepin», se cruzara de brazos y dijera: «Aquí dentro hay más habitantes que en muchos pueblos. A los aldeanos ni a los indigentes les alcanzan las conquistas del proletariado, pero en una gran entidad, como ésta, hay que respetar los principios. Hasta mañana a las once de la mañana nadie «dará un golpe». Dado en medio del mar, a tanto de tontería como de absurdo.

Y hete aquí el barco a garate, porque, en su legítimo derecho, desde el timonel hasta el fogonero, nadie debe ir contra esa ley magnánima y salvadora. Me alegraría, yo que he viajado mucho, pero prosaicamente, bajo las leyes antiguas, ver a la nave bajo ese estado de hue'ga que sería muy cómica.

Pero habría «tángana», y gorda, porque nada es más feroz que el hombre cuando le quitan o perturban sus incuestionables apatitos. Centenares de personas se lanzarían por los puentes (término marino) pidiendo el almuerzo; o harían responsables a los mandarines del barco de esa demora que iba a producirles innumerables perjuicios.

Nuestro paro semanal es un trastorno evidente para la marcha ordenada de la empresa, a la que se le impone, volvíamos a los primitivos tiempos, que, desde el sábado por la tarde hasta el martes por la mañana, o al menos, hasta el «Alcance» del lunes, se vivía en las tinieblas, en medio de la más beatífica ignorancia.

Tenemos a la otra puerta una gran nación que se las da de ser la primera que tiene establecidos, como ninguna, «los derechos de los ciudadanos», y en especial, los de las clases obreras. ¿Por qué, ya que tan dados somos a la imitación servil, no imitamos lo que han legislado en ese punto, nuestros vecinos? Allí hay periódicos «every day in the year», lo que quiere decir que ni un sólo día del año falta el diario, que es imprescindible «moral y materialmente». Y estoy seguro de que no hay nadie oprimido ni obligado, injustamente, a trabajar cuando los demás descansan. No hay más que hacer lo que ellos hacen.

Estoy seguro, también, de que esa ley caerá tan rápidamente como violenta fuere el establecimiento. ¿Por qué se hizo? ¡Vaya usted a saberlo! Se aceptó porque aquí basta que uno proponga y dos que acojan una idea para que se haga Ley. A veces basta sólo con el que la inventa, porque la hace, la propone y la promulga por su conveniencia. Además todo el mundo (nuestro mundo) está cansado de luchar, y nadie quiere ser paladín sempiterno contra los malos propósitos. El trabajo es malo y penoso. En esta forma se han votado la mayor parte de las leyes que enriquecen nuestra legislación.

Quedamos en que una buena alma propondrá la derogación del descanso domical, y al mismo tiempo presentará la manera de obviar las dificultades, bien con personal suplente o con jornales suplementarios. El caso es que trabaje el que eliberrimamente quiera hacerlo. He dicho.

Habrán giros postales en toda la Isla

En la actualidad solo se pueden obtener en capitales de provincias. Falta material

El Secretario de Comunicaciones está estudiando un proyecto a fin de establecer en todas las oficinas de correos de la República el servicio de giros postales telegráficos. En la actualidad solamente existe entre las capitales de provincias.

FALTA ABSOLUTA DE MATERIAL
En un recorrido que hizo ayer el Jefe del Despacho, pudo comprobar que en casi todas las oficinas se carece de material, siendo por lo tanto el servicio que se viene haciendo de todo por la falta que dejaron los telegráficos, ocasionando perjuicios por la demora en la tramitación de los asuntos.

Para atender esas necesidades se necesita la situación de créditos para suministrar de material para dotar, no sólo las oficinas de la Secretaría, sino también en las Jefaturas locales de la República, que carecen de todo por la falta que dejaron anotada. Muchas de esas oficinas locales tendrán que paralizar sus labores por carecer de dicho material de oficina.

FALLECIO OTRO DE LOS HERIDOS EN «ALHAMBRA»

Ayer por la mañana dejó de existir, en el Hospital Municipal, tras crueles sufrimientos, Gerardo Avila Alonso, vecino de Lucero sin número y mozo de limpieza del teatro «Alhambra», a consecuencia de la fractura de la base del cráneo, que sufrió la noche pasada al desplomarse el vestíbulo de dicho coliseo. El cadáver le fué entregado a sus familiares, practicándose la autopsia más tarde.

UN BABY

Alegria de un hogar. Lo besan abrazados desde la mañana del lunes, los jóvenes esposos Charo Menocal y Raúl Cuninghoh, hermanos del genial caricaturista Gerardo W. Massagué.

LA SEÑORA DE HARVES

Guarda cama víctima de la molesta gripe, la distinguida dama Esterella Brito, que goza de considerables y afectos tan grandes en el seno de la sociedad yuniorina.

FLIZ REGRESO

De unos recién casados. Están ya en Matanzas, después de un viaje delicioso a través de la

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra ASMA
Catarro — Opreión
y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias.
65 Libras de Nueva York. — Bot. en y París.
Droguería H. FERRE
28, rue Richelieu
TODAS FARMACIAS

LA ORQUESTA PARA BODAS «ROSSE» TIENE GRAN EXITO

Hace unos días acaba de dar una audición privada a distinguidas personalidades la Orquesta para Bodas «Rosse», la cual hace muy poco tiempo ha sido constituida en el conservatorio «La Milagrosa».

PRESO UN JOVEN PORQUE INCITABA A LA HUELGA

El sargento Camacho, de la Sección de Investigaciones, procedió a la detención de Luis Arias Menéndez, de España, de 21 años, vecino de la Plaza del Vapor, acusándolo de incitar a los obreros de una fábrica de medias a que fueran a la huelga.

DENUNCIA DE ROBO

Jorge Gómez Gutiérrez, vecino de Belascoain 26, por San Miguel, denunció a la policía que de la habitación que ocupa en la azotea de dicha casa, le habían robado ropas y dinero por valor de sesenta pesos, sin que tenga sospechas en persona alguna.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

- HORIZONTALES:**
1.—Epoca.
3.—Arbol indígena de España.
7.—Tercer hijo de Adán y Eva.
9.—Artículo.
10.—Juguete.
11.—Dios del Sol.
12.—Perfume.
14.—Escultor español nacido en Se.
15.—Género de insectos.
17.—Río de Suiza.
19.—Nota musical.
22.—Silaba que repetida resulta el nombre del dios de la locura.
23.—Río de Italia.
25.—Delincuente (Pl.).
27.—Vocal. (Pl.).
28.—Ecuador.
32.—Nacimiento de las aguas.
37.—Número romano.
38.—Tiempo del verbo leer.
39.—Interjección.
40.—Paño usado por los titanos.
41.—Agarradera. (Pl.).

- VERTICALES:**
1.—Perito en las aplicaciones de la electricidad.
2.—Paso con alamos.
4.—Villa en la provincia de Burgos.
5.—Arbol de la especie de acacia.
6.—Dios de la locura.
7.—Vaso en que se sirve la sal (Pl).
8.—Persona que se ocupa en el servicio del telegrafo.
12.—Alfar.
13.—Aparadora.
16.—Nombre femenino.
18.—Inclinación visiva a alguna persona o cosa.
20.—Número.
21.—Metal.
24.—Silaba que repetida resulta el nombre que se le da a un niño pequeño.
25.—Diptero.
29.—Pescado lamia.
30.—Uno (en inglés).
31.—Cada una de las pronunciaciones que forma la superficie del agua agitada (Pl).
33.—Parte del ave.
34.—En el juego de la secansa dos o tres cartas iguales.
35.—Cuchillas de Oriente.
36.—Hacia aquí.

Solución al Crucigrama anterior

A	R	A	R	S	A	R	A	N	O
3	6	B	R	A	M	A	S	L	O
1	A	M	A	N	L	A	S	T	O
R	E	S	T	O	A	S	T	O	A
1	T	R	A	N	A	S	T	R	A
S	I	N	A	I	A	A	R	A	S
A	L	A	A	S	S	A	M	A	S
M	R	E	L	L	A	L	E	S	S
L	A	H	O	R	M	A	E	H	E
K	S	A	N	E	D	O	T	O	N

Escenario y Pantalla

CAMPOAMOR: «LO QUE TODA MUJER SABE»

Una originalidad tiene, por lo pronto, esta película: la escasa atracción sexual de la protagonista.

Por lo general el cine—sobre todo el yanqui—explora el «sex appeal» de las «estrellas». En Hollywood ha llegado a establecerse una curiosa escala de femineidad, basada en ese tipo de atracción. Con los hombres, aunque en menor grado, ocurre algo parecido.

La protagonista de «Lo que toda mujer sabe» es una buena y hacendosa muchacha, desprovista por completo de «gancho» para los hombres. Todas aquellas armas con que, según Schopenhauer, la mujer somete al hombre, obediendo a un ciego imperativo biológico, están empujadas en esta joven escocesa, cuyo gran amor en la vida es un magnífico sillón que ella misma se encarga de defender valientemente contra la pesadumbre física de deudos y amigos.

La familia de Maggie Wylie—que tal es su nombre—no parece dispuesta a respetar el carácter retraído y casero de la muchacha. Es inútil que una mujer no se dé prisa por casarse; ya se la dará su familia por ella. Estos buenos escoceses, que la película nos pinta con rasgos muy aminorados, llegan al extremo de contratarle un esposo a Maggie: un joven de porte romántico, a quien le pagan la carrera, con tal de que se case con Maggie. Si en un plazo de cinco años ésta no se ha decidido por alguien que reúna mejores prendas...

Maggie se casa con John, porque eso es lo acordado. John se aviene a la «operación», pensando que no será difícil «coerterla» con una mujer como Maggie.

Gran parte de la película—acaso la parte más movida e interesante de ella—se invierte en describir las actividades políticas de John, afiliado al Partido Laborista y su candidato en unas elecciones. John es un político gesticulador y verboso, de ideales radicales al parecer. En el «film» se satirizan, de pasada, algunos aspectos de la política laborista.

Entre tanto, a Maggie le ha surgido una rival. Un político joven e impetuoso tiene siempre adoradoras. Y es en esta lucha en la que Maggie demuestra un poderoso instinto de mujer. Gracias a él sale vencedora, aun teniendo en su contra su falta de atractivos sexuales.

La película interesa por la personalidad de la protagonista—una personalidad en gris, con alguno que otro atisbo de claridad—y por ciertos matices de costumbre y de ambiente muy bien observados.

El carácter de la protagonista basta para dar a entender qué clase de labor realiza Helen Hayes, para triunfar en un «rol» de tan pocos recursos. Una vez más la Hayes demuestra su gran talento de «histrionista».

Brian Aherne acierta en el papel del político y Madge Evans encarna una persona de secundaria importancia.

Francisco ICHASO.

NOTAS

NACIONAL: SIGUE «EL CHICO MILLONARIO»

A cada exhibición de «El chico millonario», el público llena el «Nacional». La farsa cómico-musical de Eddie Cantor ha resultado un verdadero «hit», tal y como le predijimos. El espectador habanero se entera con sus crítesis y con sus canciones. Y sobre todo, con la heterodoxia de sus escenas finales, verdadero prodigio en «cinemático». Hoy será proyectada, en todos los turnos, desde las 3 y 30 hasta las 11 y 30. La precederán interesantes asuntos cortos. Precios: 40 cts. hasta las 6 y 30; 50 cts. después; niños 20 cts.

«Continental» ya tiene fijado el día de su estreno. Será el sábado próximo. En ella, Fred Astaire y Ginger Rogers, la pareja de artistas-bailarines que lanzó la «Carri-

ca», presentan el «Continental», una danza de salón elegante. En la interpretación de la anécdota, plena de buen humor y de interés, colaboran con ellos Everett Horton y Alice Brady, dos veteranos de la pantalla. En honor de «Continental» consignamos que como comedia musical presenta su género.

Desde el sábado en los turnos elegantes de 5 y 30 y 9 y 30, actuarán en el «Nacional» las notables bailarinas cubanas hermanas Milanes, presentando, entre otras danzas ultramodernas, «La Cucaracha». Las acompañará la orquesta de los hermanos Le-Batard.

Pronto: «La hiena de la Quinta Avenida», con Evelyn Venable; y «Puga apasionada», con Bing Crosby y Miriam Hopkins.

HOMENAJE A SHIRLEY TEMPLE EN EL ENCANTO

Como un homenaje a Shirley Temple y accediendo al ruego de numerosas familias, se repite hoy la magnífica película, que se estrenó la semana pasada, titulada «El encanto del hogar» y en la que esta encantadora pequeña actriz, aparece más deliciosa que nunca, ya que no sólo es la primera producción cuyo argumento se ha escrito especialmente para ella, sino que hace reír, llorar y emocionarse lo mismo a grandes que a chicos. A las primeras 500 señoras o señoritas que saquen su entrada se les obsequiará con una preciosa fotografía de Shirley Temple.

Mañana, William Powell y Myrna Loy en la producción Metro «Valientes del amor». A esta sin igual pareja todos la admiramos en el estupendo drama titulado «Por sen-

das distintas, todos celebramos sus actuaciones geniales en «La cená de los acusados» y ahora, todos sentiremos la emoción indescriptible de la tragedia que ellos viven en «Valientes del amor». Esta vez se trata de un drama emocionalísimo en que, también hay muchas «escenas humorísticas» y de interés supremo, por eso recomendamos muy especialmente a todos que vean el magnífico ideal de la pantalla, Myrna Loy y William Powell, en «Valientes del amor».

En la próxima semana, «Paz en la tierra», una película, editada a un costo de más de un millón de dólares, con Franchot Tone y Madeline Carroll. «Una mujer rapunzel», con Constance Bennett, la artista mejor pagada de Hollywood.

«HUMANO ANTES QUE MORAL» EN EL PRINCIPAL

La empresa del «Principal» de la Comedia presenta hoy en la veldad nocturna una obra de real textura y nobles lineamientos. Tres actos bien recortados que han dado motivo a las más altas críticas locales y extranjeras. Nos referimos a «Humano antes que moral», producción de la pluma del comediógrafo cubano César Rodríguez, presidente de la Asociación de Repetidores, y cuyo estreno se efectuó el pasado año en esta capital, por la compañía de María Guerrero.

Esta obra, montada por la compañía Zúffoli y dirigida con sumo acierto, llenará hoy la sala del «Principal».

Esta pieza, considerada como maestra, crítica con toda valentía, y parte de los prejuicios de la moral.

«EL TIO DE LA ARGENTINA» EN EL MARTI

Esta noche, en la segunda tanda, a las 10 y 30, va a escena la comedia lírica, en un acto, dividido en cinco cuadros, libro original de Federico Villoch, con música del maestro Jorge Anckerkman, titulada «El tío de la Argentina», estrenada anoche con gran éxito.

A las 8 y 45: «Serpentinas y confetti», revista de actualidad, original de Carlos Robredo, con música del maestro Rodrigo Prats; el último éxito de la temporada. En esta revista, toma parte Rita Montaner, que hace una verdadera creación en el tercer cuadro, donde canta, baila y se acompaña al piano un

En lo florido y bello de su argumento se destaca uno de éstos, el que su autor ha querido abordar.

«Humano antes que moral» obtendrá uno de los triunfos más clamorosos en esta temporada de arte, que nos ha brindado la excelente actriz Eugenia Zúffoli y su bien disciplinado conjunto.

Mañana jueves, dos grandes funciones. Una tanda elegante con la «reprise» de «Nena Teruel», finalizada con canciones cubanas acompañadas al piano por Rafael Bethancourt. Las cantará Eugenia Zúffoli. En la velada nocturna la magnífica obra de Pérez Lugín, titulada «La Casa de la Troya».

Los precios, como d ecostumbre, sin alterarlos: 50 centavos luneta y 40 y 30 cts. butaca.

LA SOCIEDAD PRO-ARTE MUSICAL

La sociedad «Pro Arte Musical» presentará a sus socios un espectáculo artístico de primer orden los días 27 del actual y 10 de marzo próximo. Se trata de la pareja de bailarines clásicos Clotilde y Alejandro Sakharoff, que han actuado con enorme éxito en París, Londres, Tokio, Viena, Estados Unidos y demás ciudades importantes.

Los críticos consideran que los Sakharoff son dos personalidades complementarias una de la otra. Ella es delgada, de pelo oscuro; él, alto y de rostro expresivo. La prensa de Londres los describe co-

«LO QUE TODA MUJER SABE» EN EL CAMPOAMOR

La mujer no debe decir nunca a su marido lo que todas ellas saben... pero si deben conquistarlo para que vayan a ver «Lo que toda mujer sabe», el drama Metro estrenado ayer con gran éxito, y se deben como por Helen Hayes, de realismo de los hechos, acompañada de Brian

Adherne y Madge Evans. «Lo que toda mujer sabe» es que la vida sin amor no vale la pena de ser vivida.

El viernes la magnífica producción Warner «Aquí viene la Armada» comedia espectacular que tiene como telón de fondo los siete mares y con James Cagney, Gloria

NACIONAL
HOY Desde las 3:30
EDDIE CANTOR
«EL CHICO MILLONARIO»
-KID MILLIONS-

NEPTUNO
HOY Desde las 5:30
JIMMY DURANTE
CARAVANA DE BELLEZAS
-Wallace BEERY
«LA ISLA DEL TESORO»

FAUSTO
HOY Desde las 7:30
FRANCIS DEE y GINGER ROGERS
LA FARSA DEL HONOR
-John BOLES
«Jung DUNNE»
«Vergie Winners»

MUSICA Y HOY CAMPOAMOR
MUSICOS
«LO QUE TODA MUJER SABE»
Helen HAYES

LYDIA DE RIVERA
Queremos hacernos eco de una noticia que ha llegado hasta nosotros.

Trátase de que se hacen gestiones cerca de la distinguida cantante a quien nuestro público admira mucho durante los intermedios la exequela musical, para que transmita un programa de música cubana, por radio como lo hizo no hace mucho tiempo, y desde la misma estación trasmisora.

Si estas gestiones cristalizan, como esperamos, están de plácemes los múltiples admiradores con que Lydia de Rivera cuenta en Cuba, su país, y nosotros lo veremos con especial complacencia también, ya que consideramos a Lydia de Rivera como uno de nuestros máximos valores artísticos.

Transmitir Lydia de Rivera una vez más, por radio, significará un acontecimiento de arte para los radioescuchas cubanos.

Confiamos que sea en breve.

LAS CHARLAS DE GERALDINE FARRAR

Si atractivo es para nosotros hoy todos los sábados la ópera del Metropolitan, no negamos que uno y bien grande es así mismo el escenario de las deliciosas charlas que Lydia de Rivera y nosotros la exequela Geraldine Farrar, cantante que no en muy lejana fecha fué idolo de ese mismo Metropolitan desde cuya palco número 42, brinda a sus radioaficionados, en lenguaje escogido y dicción admirable, interesantísima conversación, una vez contando anécdotas de su extraordinario talento, interesante carrera operática, otras charlas con algún escocelamiento y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana.

Las siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Hasta el día 28 se puede pagar el servicio de agua

VIERNES JAMES CAGNEY
GLORIA STUART
Pat O'BRIEN y Frank McHUGH
«LA GRAN PRODUCCION WARNER»
AQUI VIENE LA ARMADA

El que pague sus adeudos de 1934, quedará eximido de los débitos anteriores a ese año

(Del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana)

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspondiente al año natural de 1934, entendiéndose que los pagos se deberán realizar sin los descuentos concedidos a los contribuyentes que los efectuaron puntualmente en sus respectivas oportunidades, pero a la vez sin el recargó que se impone a los contribuyentes morosos.

El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana tiene especial interés en hacer resaltar esta noticia importantísima, en beneficio de los propietarios de esta ciudad, y envía, a especial mensaje de congratulación al nuevo Alcalde, que con resolución de esta índole, está dando muestras de ecuanimidad y práctica administrativa al dictarlas.—Francisco Andreu, Secretario.

Los siguientes son noticias de interés para los propietarios de fincas urbanas de esta capital.

El nuevo Alcalde de la Habana, doctor Guillermo Bell, dando una muestra de la atención que presta a los asuntos municipales y de la cooperación que le corresponde tener con los contribuyentes del término, ha dictado, a petición del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y previos los trámites legales correspondientes, una resolución que concede a los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de esta ciudad, lo siguiente:

a) Concediendo una prórroga que vencerá el próximo día 28 del mes de Febrero en curso, éste inclusive, para que todo propietario que no hubiere pagado dentro del plazo un tanto que vence en el día de esta fecha, el cuarto trimestre del servicio de agua, pueda hacerlo sin recargo o penalidad alguna, dentro del plazo concedido y antes señalado.

b) Que se acuerde tomado a propiedad del mismo el último Consejo de Secretarios y por Decreto, ley número 876, se declaren ineludidos en los beneficios concedidos por el Decreto, ley número 525 de septiembre 28 de 1934, a todos los contribuyentes por servicios de agua del Acueducto de la Habana que tuvieran satisfechas las cuotas correspondientes al año de 1934, o pagadas en su totalidad, antes de que expire el actual período voluntario para el pago del cuarto trimestre de dicho año de 1934, que ha sido prorrogado como antes se hizo, hasta el próximo día 28 de Febrero inclusive.

c) Por tal motivo, se consideran liquidados de todos los adeudos que tuviesen pendientes con el Acueducto anteriores al primero de Enero de 1934 a todos los propietarios de fincas urbanas que hubiesen pasado antes del día 28 lo correspond

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

La biblioteca escolar del C. Castellano ha sido inaugurada con extraordinaria brillantez

Con entusiasmo indescriptible se llevó a efecto la inauguración de la biblioteca escolar del plantel Cervantes del Centro Castellano, que por una muy feliz iniciativa del doctor Francisco Vega Núñez, competente director del mismo ha sido creada. Este acto estuvo presidido por el señor Upliano López en su carácter de presidente de la Sección de Instrucción, acompañado del señor José Alonso, vicepresidente general, así como de los componentes de la Sección señores José Huerta, vicepresidente; Carlos de Toro, secretario; Estanislao Gutiérrez y Gerardo del Olmo, vocales.

Próximo gran acto social de los Valencianos

El anuncio de una gran velada ha despertado en la colonia valenciana de esta capital un verdadero entusiasmo y no menos interés por el auge del Centro Valenciano, que como saben nuestros lectores, se encontraba desde hace meses en un estado de verdadera inactividad social.

Según nos hubo de comunicar el simpático amigo señor Vicente Carballés, se va a proceder a una organización rápida y completa de la Junta Directiva, para cuyo efecto se están haciendo las oportunas diligencias, para que entren a formar parte de la Junta de Gobierno de «Barra-cas valiosas y entusiastas aches» que hubieron de permanecer alejados de su seno por espacio de varios meses. Demás está decir que este período de actividad que se vive en la Casa de Valencia, ha sido muy bien visto por los miembros de la colonia valenciana, los que se aproximan a esta colectividad, para cooperar con todo el entusiasmo, porque no decaiga y prosiga con el mayor auge esta tarea de verdadera reorganización social.

El primer acto que han organizado los animados aches, es una extraordinaria velada, el título de la cual que nos tenían acostumbrados, para el sábado 2 de Marzo, la que se acogió como motivo de reunión de muchísimas familias de la colonia valenciana de la Habana.

Se aproxima también la tradicional fiesta de Pascuas de Resurrección, la simpática y tradicional Fiesta de la Mena, la que este año ha de constituir un verdadero evento social, por su organización y entusiasmo. Como todos saben, la Casa de los Valencianos en la Habana está situada en Paseo de Martí 118, altos, lugar vistoso, alegre y céntrico como ninguno de la capital, allí tienen un gran teatro, diversiones de todas clases y, sobre todo, lugar para pasar agradables instantes en franca camaradería.

EL «GRITO DE BAIRE» SERÁ CELEBRADO CON UN BAILE EN «CURROS ENRIQUEZ»

La fecha patriótica del Grito de Baire se conmemorará este año en los salones de la sociedad «Curros Enríquez», de Santos Suárez y Dolores, con una gran matinee baillable que organizan los muchachos del Club Apolo y que celebrarán el próximo lunes 25, por este decretada fiesta nacional ese día, ya que el 24 cae en domingo.

Esta de plácemes la juventud vibora amante de Terpsicore, pues esa tarde se podrá bailar a los acores de la buena música ejecutada por Bellisario López y su orquesta y la sin rival Sonora Matancera, los dos conjuntos musicales que exige el público en las fiestas.

BAILES TRADICIONALES EN EL CTRO. DE DEPENDIENTES

Con el baile del próximo domingo se anotará la Asociación de Dependientes, y por ende, su Sección de Recreo y Adorno, el tercer acierto de la presente temporada. Celebrará el 24 otro baile de carnaval con las orquestas de Román; Bellisario López; Antonio M. Cruz; Eusebio Díaz; So-nora Matancera; Los Siboneyes; Happy Happy y Cubano 1927.

LABOR FISIOTERAPICA EN EL SANATORIO «C. ARENAL»

En el departamento de Fisioterapia del espléndido sanatorio «Concepción Arenal» de la sociedad «Hijas de Galicia» se ha laborado intensamente durante el mes de enero del año en curso, pues según la interesante y detallada estadística que suscribe el Director de la citada casa de salud, se han aplicado en dicho mes 1340 sesiones diversas, siendo 547 de diatermia, 473 de luz alpina, 72 efluvios y 248 corrientes rítmicas.

Las cantidades transcritas son la mejor demostración que puede hacerse de tan importante departamento, cuya eficacia en el tratamiento de determinadas enfermedades es de positivos resultados.

ACTOS PARA HOY

CENTRO ASTURIANO: Junta ordi-naria de Directiva a las ocho y media de la noche en el Palacio Social.

CLUB SOTO DEL BARCO: Junta reglamentaria de Directiva a la hora de costumbre en el Centro Astur.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO: Junta general reglamentaria a las ocho y media de la noche en su local social de Reina número 3, altos. El secretario general, señor Amaro Rosete, ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

HIJOS DE GOIRIZ: Junta de D.L. reactiva por la noche en el Centro Gallego.

Baile para los asociados en el Centro Gallego

El próximo sábado dará comienzo en el Centro Gallego la temporada carnavalesca con un gran baile de disfraces exclusivamente para los socios y sus familias, cuya condición de tales habrán de acreditar ante la Comisión de puerta con el carnet y el recibo del mes en curso.

A este baile seguirán tres estupendas verbenas de pensión los días 2, 9 y 16 de marzo, para las cuales se están haciendo grandes preparativos y se han contratado ocho magníficas orquestas, distintas a las que amenizarán el baile de socios.

RECITAL DE PIANO EN EL «CASINO ESPAÑOL»

La prestigiosa sociedad denominada «Casino Español» servirá de marco al próximo domingo para un magno recital de piano que ofrecerá el notable pianista «shortista» Angélica Fernández y González, mañana jueves a las nueve de la noche. Por tal motivo, los salones del Casino se verán colmados de público selectísimo, que pasará momentos inolvidables. Para corroborarlo, he aquí el programa:

Preliudio y El Ruiseñor, de Franz Liszt.

Estudio, la Cacería, Tema y Variaciones, de Paganini, Liszt.

Fantasia Húngara de este último autor; en este número acompañará a la señorita Fernández el Profesor Jascha Fischermann.

Alhambra (nocturno), Sardana (danza), de Gaspar Casado.

Y, finalmente, Allegro de Concierto de Enrique Granados.

Interesante en extremo será, sin duda alguna, el acto de mañana en el Casino Español.

en el caudal de conocimiento científico y de técnica operativa que son menester para resolverlo con el satisfactorio resultado que coronó este esfuerzo.

Y como ésta lector, son muchas las operaciones que realizan en Dependientes sus notables cirujanos: Sincera, Ascanio, de los Ríos, etc.

¿HA OIDO ALGUNA VEZ HABLAR de una Pintura a base de CAUCHO?

Si, Señor, caucho, ni mas ni menos—he ahí el secreto del Esmalte Steelcote, al que se debe su maravillosa elasticidad y que nunca se agriete, estreme ni descascare... que su sedoso lustre sea permanente... que fluya tan suavemente al aplicarse sin dejar marcas de la brocha ni empalmes.



Pinte su Automóvil con Steelcote ESMALTE A BASE DE CAUCHO

Es tan fácil... No necesita Ud. ser pintor experto. Con que disponga de un poquito de tiempo y se provea de una lata de Esmalte Steelcote y una brocha tendrá todo lo que necesita. Se sorprenderá de su propia obra: un acabado como de fábrica, que, además de hermoso, resistirá lo mismo que, además de lluvias y granizo, agua hirviendo, vapor, alcohol, alquitrán, etc. Una mano basta.

se pronuncia —ESTILCOY—

De venta en: EL BAZAR de R. GARCIA y CIA., Egipto No. 47 — Los Dos Leones, de Vicente Gómez y Cia., Galiano No. 32 — PIA, Martínez y Cia., Galiano No. 49 — La Radial, de Manuel Rodríguez, Con-sultado No. 83 — Ferretaría Septimo, de Juan Berasategui y Hno., Neptuno No. 136 — Holguin: Augusto Avelon, Miró No. 71.

Agentes en Cuba: SIERRA, RODRIGUEZ & Co., Amargura 52, Habana

SERA EL DOMINGO EN VEZ DEL SABADO EL SEGUNDO BAILE DEL CENTRO ACTUR

Los Petronios Astures, teniendo en cuenta que el próximo domingo, día 24, se celebra el Grito de Baire en toda la Republica, han acordado que la verbená carnavalesca que tenían anunciada para el sábado se celebre el DOMINGO 24, ya que el lunes es también día festivo.

Un éxito más les espera, ya que, con la celebrada recientemente se anotó la Sección de Recreo y Adorno el triunfo que le anticipamos. Alternarán en estos bailes sociales que con tanto acierto organizan las hijas de Castriñón, los siguientes conjuntos musicales: Bellisario López, Romer; Diplomáticos de Pego; Marcelino González; Septeto Nacional; Gloria Matancera; Clave Oriental y el Quinteto de Tomás.

Blanquillo, «el mago de las baratas», mejorará aún más su registro decorado.

Ya lo sabe la juventud bailladora; el DOMINGO 24 de Febrero, el Grito de Baire, será celebrado en todo el Palacio Astur, con indescriptible entusiasmo.

HABRA UNA EXCURSION EN BREVE A LOS ADMIRABLES JARDINES «LA COTORRA»

Un delicioso almuerzo seguido de matinee baillable amenizada por un renombrado conjunto musical, será aliciente acertadísimo para que la fiesta que celebrará la Unión de Distribuidores de Alcohol en los hermosos Jardines «La Cotorra», resulte un verdadero éxito.

Mas aún considerando que los alcohólicos ya tienen como lugar fijo para sus excursiones los celebrados Jardines «La Cotorra». Parece que la deliciosa brisa de la Loma de la Cruz, las amplias comodidades, la excelente atención de que se es objeto por parte del personal, es tenida en cuenta por los alcohólicos, ya que esta es la tercera o cuarta vez que concurren a tan hermoso lugar.

Bien merece un aplauso la Directiva de la Unión de Distribuidores de Alcohol porque conoce los beneficios que reportan estas excursiones en que se disfruta de amigable ca-

maradería, dando ocasión a que se identifiquen los asociados entre sí, propiciando a la vez el auge de tan poderosa institución.

NOTICIAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DE LA VIDA CIVIL

DEL TURNO ACCIDENTES DEL TRABAJO
Turnados los ocurridos a: Luis González, al Norte; Florencia García, al Sur; Teodoro García, al Este; Oscar A. Martínez, al Oeste; José Manuel Díaz, al Centro; Gustavo Losada, al de Almendares; Mercedes Izquierdo, al Norte; Manuel Acosta, al Sur; y Julián Martiñá, al Este.

JUBILACIONES
Las de: Rufo Plasencia, al Centro; Manuel Saraper, al Oeste; Guillermo Cantillo, al Norte; Francisco Alvarez, al Este; Miguel Suárez Martell, al Centro; Adán Rodríguez, al de Almendares; Emilia Quintana Alvarez, al Este; y María de la Concepción Galea, al Oeste.

APELACIONES
Turnadas las de: Clotilde Suárez contra Francisco Hernández, al Centro; Compañía de Péstamos, S. A., contra Andrés Aragón, al de Almendares.

DECLARATORIA DE HEREDEROS
Las de: Manuel Fernández Fernández, al Centro; Mercedes López Rivero, y Salvador Graciano Rivero, al de Almendares; y de Mario Rodríguez, al Oeste.

DEMNENCIAS
Las de: Daniel C. Beltrán, al de Almendares; y de Rafael Carrera, al Norte.

SOBRE RETRACTO
Victor Gómez García contra Heriberto Valdés Rodríguez, al de Almendares.

PENSION DE VETERANOS
Le solicitan como tal José Carmenate y Pérez, al Norte.

DIVORCIOS
Eugenia Elier contra Manuel García, al Sur.

POR RECIPROCO DISEÑO
José Belén Díaz y Mamerta Olaya y Hernández, al Oeste.

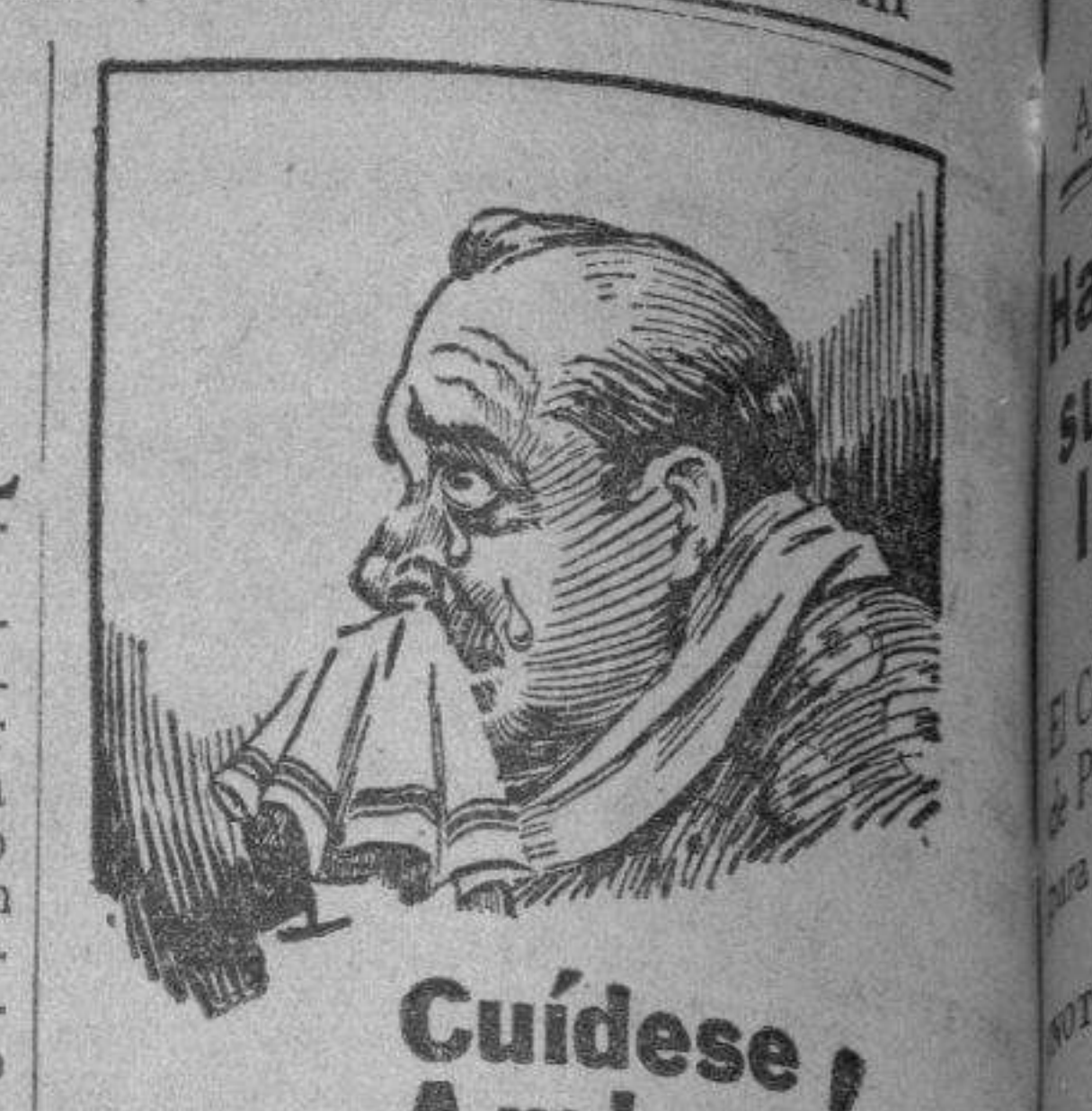
DIVORCIOS EN TRAMITACION
Norte: Gárate
En el divorcio seguido por los trámites del recíproco disenso entre Rogelio Martínez Ramírez y Zolita Moronía Yero, se ha señalado el día 26 del actual, a las 9 a. m. para la comparecencia que determina el inciso b del artículo 53 de la Ley.

Norte: Leal
En el divorcio seguido por Felipe Morejón Mella contra Emma Corrales, se llevó a efecto la comparecencia del artículo 39 de la Ley sin que se adoptaran medidas provisionales, disponiéndose la apertura del presente juicio por término de 6 días.

Sur: Gárate
En el divorcio seguido por María de los Angeles Figueroa Bontempo siguientes problemas entre los obreros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, con los Jefes de Equipamientos; la reclamación de los guardafrenos Pedro Pablo González e Inocente Caballero contra los propios Ferrocarriles Unidos; el del Gremio de Estibadores, Braceros y Marineros del Puerto de Guantánamo y el de los obreros del central Florida, en Camagüey.

PLAZO DE 30 DIAS
El Secretario del Trabajo ha concedido un plazo de treinta días al Presidente del Directorio del Registro Marítimo para que tramite y subsuelva todas las solicitudes de inscripciones que se encuentran en situación de haber metido la declaración de eutengas.

PEQUENAS INFRACTUOSAS
Fue informado ayer el doctor Felipe Carbó, Jefe del Negociado (v) Previsión Social de la Secretaría del Trabajo, haber resultado infructuosas las pesquisas efectuadas por los Inspectores para localizar el lugar de residencia de la empresa de transporte Habana que adeuda cierta cantidad a la Caja General de Pensiones y Jubilación de Obreros y Empleados de los Ferrocarriles y Tranvías.



Cuidese! Amigo!

No se exponga al peligro del resfriado que puede pasar a catarro del pecho y de allí a la temible pulmonía y otras complicaciones bronquio-pectorales. Al primer estornudo, aplíquese Gotas PENETRO en la nariz y ataje el resfriado. Las Gotas PENETRO contienen Efedrina y otros ingredientes eficaces para aliviar las inflamadas membranas y evitar la congestión nasal.



OJO—Guarde las cubiertas vacías de PENETRO y de las Creaciones de Belleza BLANCO Y NEGRO si desea participar en los premios de \$1200.00 ORO que se otorgan en este año SIN CONCURSO. Para más detalles, infórmese en las farmacias o diríjase a Plough, Box 377, Memphis, Tenn., U. S. A.

parecencia de ley que se señala para el día 27 del actual, a las 9 de la mañana.

Este: Daumy
Se abre a prueba por 20 días para proponer el juicio de mayor cuantía seguido por The National City Bank of New York contra Compañía Anzures Central «Macagua», Este: Montiel

Se decreta la reclusión en el Hospital de Demencias de Mazorra, con carácter definitivo de Ricardo Gómez Senior.

Oeste: Ulera
En la apelación establecida contra la sentencia dictada por el Juzgado No. 1 Este en el verbal seguido por el Banco Central de Cuba contra Rafael de la Torre y Zaza, se señala el día 28 del actual a las 9 de la mañana para llevar a efecto la comparecencia de Ley.

Almendares: Whitmarsh
En el menor cuantía seguido por Celestino Rodríguez Díaz contra Juan R. González, se señala nuevamente para el día 22 del actual, a las diez de la mañana, la prueba de confesión judicial y reconocimiento de firma por el demandado, citándose con apercibimiento de poder ser tenido por confeso si no compareciese.

Almendares: Sainz Silveira
En el menor cuantía seguido por Alvaro J. Menéndez Vázquez contra herederos, acreedores, causalidades y herencia yacente de María Galarraga de Sánchez, se ha dictado sentencia por la que se declara sin lugar la demanda establecida en razón de extermine la excepción de falta de acción opuesta por la representación demandada con las costas a cargo del actor.

Este: Perdomo
En el recurso de amparo promovido por Perfecto Porto Rodríguez a consecuencia del menor cuantía seguido por José Santé y García contra Rodríguez Barojo y otros, se tiene por renunciado por el amparista la partida de 30 pesos que figura en la minuta de honorarios presentada, la que se excluye de la tasación de costas practicada, convocándose a las partes para la com-

800 turistas nos visitarán en Mayo próximo

Han de celebrar una reunión en La Habana. Han fletado el vapor Queen of Bermuda

Llegaron ayer a la Habana los señores T. A. Kennally, O. O. Schreiber y F. E. Quinn, procedentes de New York, que han sido designados especialmente por el Philco Radio Corporation para preparar todo lo concerniente a una Convención que habrá de celebrarse en la Habana dicha Compañía en el próximo mes de mayo.

Este es el tercer año que la mencionada Convención se efectúa en Cuba, el entusiasmo que la misma ha despertado ha sido tal que se ha necesitado de contratar los servicios del buque transatlántico «Queen of Bermuda» para esta excursión que constará de más de 800 personas.

Los señores Kennally y Quinn, permanecerán en la Habana durante una semana y se hospedarán en el Hotel Nacional.

Fueron a recibirlos en nombre de la Corporación Nacional del Turismo, el señor Juan Sabatés, Presidente de este organismo, y otros miembros de la Comisión.


HOMENAJE A JOSE MARTI, EL DOMINGO, A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN EL PARQUE

El Consejo Supremo de la Institución Nacional de Patriotas, con el fin de celebrar el glorioso aniversario del 24 de febrero de 1835, dirige la siguiente invitación:

«Institución Nacional de Patriotas: Tengo el honor de invitar a todos los miembros de esta institución y a todos los cubanos, al patriótico acto que tendrá lugar el domingo 24 de febrero, ante el monumento del Apóstol José Martí, en el Parque Central de la Habana, a las nueve de la mañana.

Cubanos: Concurrir a recordar la fecha gloriosa de la más legítima de las revoluciones, en un pueblo ejemplo de sacrificios, supo darlo todo por la libertad. Habana, febrero 19 de 1935. Néstor Nodarse de Armas, Presidente del Consejo Supremo

El inevitable afeitado diario se simplifica con un buen alumbrado



Es requisito fundamental en la iluminación del cuarto de baño que la luz se proyecte, clara y abundante, en el espejo.

Por sereno que sea su pulso o aguda su vista, Ud. no podrá afeitarse satisfactoriamente, si la luz es escasa o mal dirigida. ¡Cuántas veces no habrá sido ella la verdadera responsable de sus injustas censuras sobre el filo de la navaja o la calidad de la crema de afeitar! Pero, no se conforme con la luz general que se proyecta desde el techo y cuyo wattage no debe ser inferior a 100 bujías.

Instale, además, dos appliqués a ambos lados del espejo, con bombillos de 60 watts, protegidos por pantallas de vidrio cuajado y colóquelos a una altura aproximada de 5½ pies del piso.

Cia. Cubana de Electricidad
A las Ordenes del Público

ASEGURESE UNA BUENA DIGESTION COMIENDO CON ACEITE "MIGELLS"



El Encargado de Negocios de México replica a la protesta de las asociaciones católicas

Estima que se parte de un error y que, sin intención se han unido a los que tratan de intervenir en asuntos privativos de su patria. Texto de la mencionada respuesta

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La Habana, 17 de febrero de 1935. Señor Dr. D. José Ignacio Rivero. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente. Muy estimado y fino amigo: Acompaño a la presente la respuesta que doy al Señor Dr. Juan Silva y Asociaciones católicas cubanas, a la protesta que formularon sobre la cuestión religiosa en mi país y que el acreditado diario que usted dignamente dirige publicó el 16 del actual, seguro de su reconocida imparcialidad sabrá darle igual cabida en sus páginas. Muy agradecido de antemano por su amable atención, me es grato renovar el testimonio de mi consideración más distinguida.

Gustavo Villatoro. Encargado de Negocios a. i. de México.

La Habana, 17 de febrero de 1935. Señor Dr. Juan Silva, Diputado de Estado y Asociaciones católicas cubanas.

Presente. He esperado la comunicación que ustedes anuncian en el DIARIO DE LA MARINA de ayer. No me ha llegado aún. No obstante, como quiera que el asunto que se proponía trazar es el mismo al publicado en el referido diario, me apresuro a darle mi respuesta.

Con verdadera sorpresa lee la protesta de ustedes, por la cruel persecución religiosa en México. Sorpresa, digo no por provenir ustedes en su calidad de CUBANOS. (Muchas son las asociaciones de Cuba que la suscriben juntamente con usted, señor Diputado de Estado Dr. Juan Silva).

Sin embargo, contrario a lo que intentó a crear el pesimismo humano, yo entiendo que en el Mundo priva EL ERROR más que LA MALDAD, y que la mayor parte de los actos de los hombres que a priori juzgamos como malos, no son sino el resultado de la falta de conocimiento o, por lo menos, de su deficiencia de conocimiento y por lo mismo, seguramente, creemos bueno lo que las más de las veces, es arbitrario e injusto.

Y en este caso concreto, yo tengo la convicción de que ustedes no obran de mala fe, sino que están equivocados, solamente. De otra suerte, me resistiría a creer —más aún: lo rechazaría la Razón— que numerosos elementos cubanos se uniesen en una campaña sordida y anti-fraternal contra México amigo de Cuba, y que a través de los medios de la prensa, se hiciera un día rendiera fervoroso homenaje al gran José Martí, gloria de Cuba y de América. Porque es tan alto el concepto que yo y conmigo todos mis compatriotas tenemos de la nobleza espiritual de este ilustre pueblo, que de ningún modo podría concebirse de su parte y menos justificarse —un demérito— que diatriba o una infame incalificable contra México como es la de unir a quienes pretenden intervenir en nuestros asuntos internos. Sin embargo, señores, ustedes, católicos cubanos, están en este caso engañados dolosamente por elementos extraños que han sorprendido su buena fe.

Considero, por tanto, un deber ineludible, dirigirme a ustedes a fin de desvanecer el error; no sin alarde, damente sino con la seriedad fraternal que se ajusta a ese concepto y para ser consecuente al fondo e invariable sentimiento de afecto sincero que México nutre y ha nutrido siempre (como tantas veces lo ha demostrado) por la Nación cubana.

Sin hacer historia es necesario, sin embargo que ustedes sepan cuán sagrada es para el pueblo de mi Patria la Revolución mexicana: sagrada por su magnitud de sacrificio el levantarse contra sus opresores; aquellos que por tantas años acapararon sus tierras, until zándolo como bestia de trabajo después de despojarlo; aquellos que lo obligaban a no abrir los ojos a la luz divina de la Sabiduría y lo castigaban cuando intentaba huir por algún medio, de la pavorosa tiniebla en que lo mantenían; aquellos que lo prohibían prolongar su mirada hacia el horizonte magnífico de un ideal y le imponían —con amenazas y castigos— la eterna sumisión o esclavitud. Hoy, en cambio, cada hombre del pueblo, cada indio de nuestras serranías, de nuestros campos, por obra y gracia de la Revolución redentora, ya no es bestia sino HOMBRE; ya no es esclavo sino CIUDADANO. Ya le fueron devueltas sus tierras que labra; mientras su pecho se dilata al respirar el aire de su propia libertad, ayudado por el Gobierno de la Revolución —esa «minoría» que, habían ustedes y a la que responde con su confianza la Nación entera— que ha conquistado su puesto por voluntad nacional después de ofrecer su vida por la Patria en los campos de batalla. Cada indio de estos (y son varios millones) puede, así lo cree firmemente, en el Paraíso que le ofrece la religión católica; pero por lo pronto, después de un infierno terrenal, ya tiene el paraíso que le ha legado la Revolución redentora devolviéndole lo suyo: tierra, personalidad, hogar, trabajo propio con ganancias propias, escuelas para él y para sus hijos (miles de escuelas rurales ha erigido la Revolución en los más apartados rincones de las serranías y de los campos)

Crónica Habanera

EN CAMPOAMOR

Correspondió el estreno de ayer, en el simpático y elegante teatro Campoamor, a la interesante producción «Lo que toda mujer sabe», que gustó muchísimo.

Está interpretada por la talentosa actriz Helian Hayes, acompañada por Madge Evans y Brian Aherne. Se exhibirá hasta el jueves, estrenándose el viernes la magnífica cinta «Qui vive la armada...» por James Cagney, Gloria Stuart, Pat O'Brien y Frank Mc Hugh.

Entre las señoras reunidas ayer en Campoamor, se encontraban las siguientes:

La Marquesa de Alta Gracia. La Condesa del Río. Cristina Kindeán de Mendoza, Gloria Erdman de Juarrero, Mercy del Monte de Maciá, Olga Seigle de Gómez Mena, María Montoro de Seigle.

Carmelina Guzmán de Alfonso. Pepilla Penín de Rodríguez Fuen. Angélica de la Pezuela viuda de Schumann. Mina Aluzarza de Pérez Chauront, Catalina Roger de Cuervo.

Elenita Pollack de Aguilera. Marita Barruco de Martínez Pedro. María Luisa de los Santos de Sierra, María Montegudo de Quinones, Lita Salmoraghi de Pennino, María Cabezas de Solís.

Alicia de Cárdenas de Belt. Mercy Taquesal de Vinales. Margarita Mendoza de Miyares. María Esperanza Montalvo de Lo. Graziella Guzmán de Cárdenas, Margarita Scull de Alvarez, Lucy

Schuman de Mendoza, Estela Díaz Cruz. Sarita Johnson de Aguilera. Graziella Valdespino de La Guard.

Dulce María Chacón de Salas. Ido. Lidia Dorcas de Bléz, Carolina Farellada viuda de Zanon, Lolita Morera de García Alonso. Evangelina de la Vega de Céspedes.

Paula Grosso de Fernández, María Teresa Collazo de Morales. Evelia Méndez de Valdes Rodríguez. Margarita Sastré de Bonich.

Matilde Alvarez de Sánchez. Bobé Solar de Bassin, Rosita Fabar de Rodríguez Penín, Mary Caballero de Ichno, Teresa Alvarez de la Torre, Luisa V. viuda de Fernández, Malvina Biart de Díaz Blanco.

Señoritas: Micaela Freyre, Loló Casteleiro. Eliana Montalvo. Lourdes Hurtado de Mendoza.

María Luisa de la Sierra, Ena Senor, Elita Gastón, Elena González Lebrón, Marlon Rodríguez, Olga Beltrón, Esther y María Luz Quiño, Nelva.

Garmita de Cárdenas. Cuca Pina. Josefina y Hortensia Knight, Mila Pérez Chauront, Celi Antiga, Josefina Lombillo, Josefina y Cristina Zanon.

Liliana Gómez Mena. Estelita Cano, Piedad Chacón, La Lezama, Martha Argain, Sara y Zeida Machado, Carmela y Estela Alonso, Marciosa Martínez, Elsa y Marina Díaz Biart.

COMPROMISO AMOROSO

Con gusto consignamos un simpático compromiso de amor, sancionado oficialmente en días pasados. Georgina Llanio y del Castillo, bella hija del ex Comandante del Ejército Pedro Llanio, ha sido pedida en la noche del sábado por el señor José Jofré y González, para su hijo el joven Carlos Jofré.

Felicidades.

PESAME

Enviamos nuestro pésame sentidísimo, al señor Francisco G. Calzadilla y a su esposa María Vivanco, por la pena que en estos momentos los embarga.

La señora de Calzadilla acaba de recibir la dolorosa nueva del fallecimiento de su hermano, el doctor Pedro Manuel Vivanco, ocurrido el jueves pasado en Madrid, donde residía.

Descansen en paz el distinguido caballero desaparecido.

DEL CAPITULO NUPCIAL

El día 23 del corriente, a las nueve de la noche, ante el altar mayor de la iglesia del Santo Ángel, se celebró la boda de la simpática señorita Blanquita Trima Vázquez, con el correcto joven Joaquín Colado Alvarez.

Apadrinarán el acto la señora María Alvarez de Colado y el señor Federico Irimia Quiroga.

Testigos por ella: Manuel Domínguez O'Mahoney, Manuel Lloré y Mariano Roblés Cordero, y por él: Dr. Leopoldo Arenzana, José Suárez Monelle y Antonio Sánchez Blanes.

En horas de la tarde, ante el Notario Dr. Carlos Jiménez de la Torre se llevará a efecto la boda civil, firmando como testigos los señores Benito Díaz Barrera, José Miranda y Adolfo Hubert.

DE REGRESO

En días pasados ha regresado a nuestra capital, el señor Felipe Navia, gerente de la casa «Yacht Club», en unión de su esposa, la señora Francisco Cuadros.

El señor Navia se encontraba en la ciudad de Nueva York, en viaje relacionado con el comercio que dirige.

EdeJ FARRES.

SANATORIO PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES DEL DR. ARMANDO DE CORDOVA

Profesor de Enfermedades nerviosas y mentales de la Universidad Nacional

En una extensión de una caballería de tierra, con frondosa arboleda y jardines, donde los pacientes pueden hacer vida al aire libre, Arroyo Arenas.—Kilómetro 17 de la Carretera Central. Teléfono número 26.

Consultas en la Habana: Tacandá, 122 esq. a San Miguel. Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 y en el Sanatorio por la mañana.—Teléfono: A 6674.

Se estudia el abasto de agua en la población

El reglamento de tránsito va a ser remozado para conseguir descongestionar algunas vías

El Alcalde ha comisionado al Jefe del Departamento de Fomento, para que, de acuerdo con el Jefe de Tránsito, capitán de la Policía, José A. Azúy, estudie la reglamentación del tránsito a fin de mejorar el sistema actual y descongestionar algunas calles.

POR UNA POSADA

Durante la mañana de ayer concurrió al Ayuntamiento el secretario particular del doctor Cárdenas, Secretario de Gobernación, interesándose en el Departamento de Impuestos para que no se concediera licencia para abrir una posada en la calle San Miguel número 18.

El señor Valentín Díaz le hizo saber que el Alcalde Municipal ya la había concedido, después de las investigaciones practicadas, las cuales resultaron favorables. El permiso es condicional, pues tan pronto como se conozca de algún escándalo o atentado a la moral será clausurada.

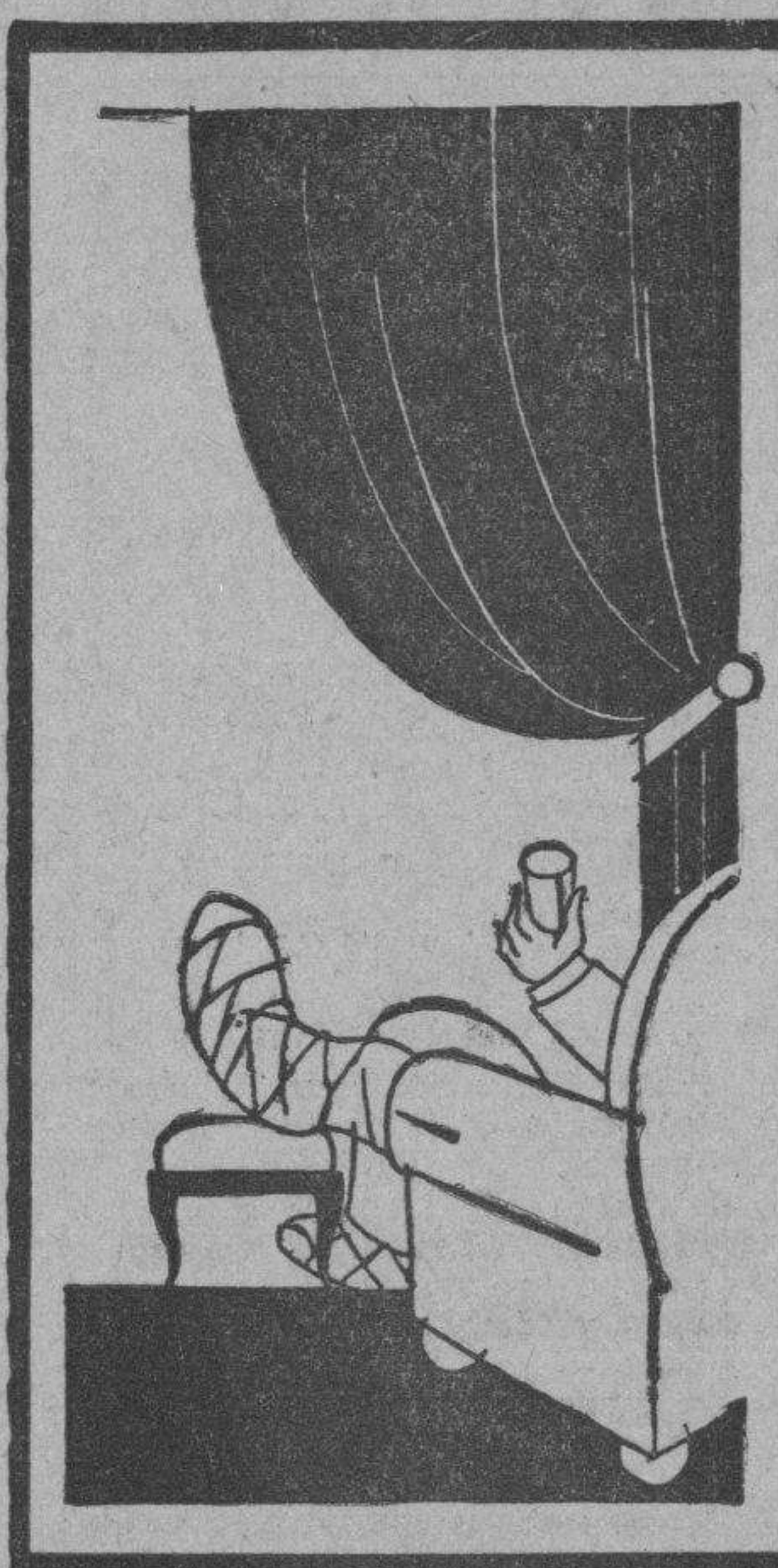
Hace constar el Negociado de Investigación que determinado visito no se opone a que funcione la nueva posada, a pesar de que admite dos frente a su residencia.

NOMBRES DE MUNICIPALES

Fueron nombrados ayer el señor Ángel Cremata, Inspector de Máquinas en los Puestos Municipales, y la señorita Alicia Pérez, oficial segundo de Tesorería.

RECONSTRUIRAN LOS POZOS EN AGUADA DEL CURA

El ingeniero jefe de la ciudad, señor Eduardo Gastón, está confeccionando los pliegos de condiciones para la subasta que habrá de efectuarse a fin de reconstruir los pozos de la Aguada del Cura, por cuyo motivo mejorará el servicio de agua para la ciudad. Estas obras costarán unos 18,000 pesos. Se está estudiando el mejoramiento



El exceso de ácido úrico en el sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arterioesclerosis, etc. Para hacer desaparecer el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY

el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ZARZUELA

Medias de chifón colores modernos a 65 Cts.
Medias las más finas garantizadas a \$1.00.
Medias semi chifón garantizadas a \$1.00.
Idem, Idem, a 85 Cts.
Todas son acabadas de recibir.
NETTUNO Y CAMPANARIO

Relato una dama la desesperada gestión que hizo para salvar la existencia a Emiliano Machado

Ella y el doctor Pérez Fuentes narraron ante el Tribunal de Sanciones los trágicos sucesos registrados en la ciudad de Gibara al ser recapturada por números del Ejército



¡MADRES! Cuidado con el primer alimento sólido del niño

Las madres conocen bien los riesgos al dar al niño su primer alimento sólido. Trastornos digestivos. Adelgazamiento que puede traer graves consecuencias. ¡La salud del niño durante los años venideros depende mucho de la elección de su primer alimento sólido!

No experimente en este período crítico de la vida del niño. Siga el consejo que desde hace más de treinta años vienen dando los especialistas: la Crema de Trigo debe ser el primer alimento sólido del niño.

Millones de madres han comprobado con sus propios hijos la verdad de este sabio consejo. El delicado estómago del niño digiere este cereal puro, suave y agradable, con tanta facilidad como la leche. La Crema de Trigo es una excelente fuente de la energía tan necesaria para el crecimiento de los niños. Los hace engordar; aumenta su resistencia contra enfermedades.

CREMA DE TRIGO (Cream of Wheat)

HASTA EL DIA PRIMERO NO SE HARAN NOMBRAMIENTOS

Ha dispuesto el Alcalde suspender el movimiento de personal hasta el día primero de marzo, a causa de que hay que confeccionar las nóminas para pagar a fines del presente mes.

RECAUDACIONES DEL MUNICIPIO

El Municipio ha recaudado las siguientes cantidades: por el ejercicio corriente, 2,055 pesos con 12 cts.; por Resultas, 289 pesos con 23 cts.; por Consejo Provincial, 410 pesos con 92 cts.; por Cuotas 719 pesos con 26 cts.; por Multas, 16 pesos, y por Espectáculos, 287 pesos con 27 cts., con un total de 3,763,930 pesos con 73 centavos.

COMISION DE HOTELEROS CON EL ALCALDE

Nuevamente se entrevistó con el Alcalde una comisión de hoteleros, con objeto de pedirle rebaja de contribuciones, por considerar excesiva la que actualmente pagan.

Los visitantes hicieron saber que la competencia de las casas de huéspedes y posadas que se anuncian como hoteles, les está perjudicando, pues burlan los derechos y contribuciones correspondientes a ese giro y motivo mejorará el servicio de agua para la ciudad. Estas obras costarán unos 18,000 pesos. Se está estudiando el mejoramiento

Momentos de intensa emoción vivieron ayer los concurrentes a la segunda sesión del juicio de la causa contra el ex-teniente coronel Pedro Vilató Arteaga, el ex-teniente Francisco Borjas Rodríguez y Rafael Cruz Torres y Manuel Enriquez Montes de Oca, cuando los testigos, especialmente la señora Sofía de la Hoya de López Castillo y el Dr. Salvador Pérez Fuentes, abogado y notario de Gibara, describieron con lujo de detalles, los tristes sucesos desarrollados en dicha población tras de haber sido vencidas las fuerzas revolucionarias y los expedicionarios de Gibara por las del Gobierno en agosto de 1931, y los esfuerzos desesperados que hicieron por todos y particularmente por las damas—la señora de López Castillo entre ellas— para salvar la vida de Emiliano Machado, conocido por «el Tuerto Machado», que fué inmolado con fuertes mandibles golpes dados con fuertes maderos, en las afueras de la población, después de sacralo del Hospital Civil a la casa de un agregado por varios militares, al parecer por un caso de dos soldados.

La declaración del testigo que lo sigue, Armando Rodríguez, coincide, fundamentalmente, con la anterior. Fué expedicionario, como García Varona, y estuvo recluido en el hospital, herido, habiendo visto allí al ex-teniente Borjas. Pero este testigo dice que los que estuvieron en el hospital fueron los capitanes de raza blanca y un soldado mestizo, quienes le dijeron a Machado que el Coronel quería verlo y se lo llevaron en una máquina, sabiendo, al día siguiente, que lo habían matado.

El Dr. Salvador Pérez Fuentes, abogado y notario de Gibara, relata los combates que se libraron en la plaza; y expone, que tuvo escondido en su casa, en los primeros momentos, a Emiliano Machado, haciendo creer a todos que era el ex-teniente Laurent, siendo trasladado después, Machado, al hospital. A la raza blanca y un soldado mestizo, quienes le dijeron a Machado que el Coronel quería verlo y se lo llevaron en una máquina, sabiendo, al día siguiente, que lo habían matado.

El Dr. Salvador Pérez Fuentes, abogado y notario de Gibara, relata los combates que se libraron en la plaza; y expone, que tuvo escondido en su casa, en los primeros momentos, a Emiliano Machado, haciendo creer a todos que era el ex-teniente Laurent, siendo trasladado después, Machado, al hospital. A la raza blanca y un soldado mestizo, quienes le dijeron a Machado que el Coronel quería verlo y se lo llevaron en una máquina, sabiendo, al día siguiente, que lo habían matado.

Sigue diciendo que oyó hablar por teléfono al comandante Vilató, a larga distancia, con una persona que no sabe quién era, y a la que le daba cuenta de que entre los presos que estaban heridos en el hospital, se encontraba Emiliano Machado, por lo que él—el testigo—habló del asunto con el Dr. Wilfredo Albanés, haciéndose activas gestiones en favor de la presunta víctima, pero todo fué en vano, pues—agrega—todo estaba preparado para asesinarlo.

Recuerda que la señora de la Hoya, esposa del Registrador de la Propiedad, había a Santa Clara, donde estaba Gerardo Machado, tratando de comunicarse con él para implorarle, en nombre de las mujeres de Gibara, que no continuara aquella horrible situación de exterminio por parte del Ejército, pues no se daba cuartel a nadie y los heridos eran rematados, y también, para pedirle que la vida de Emiliano Machado fuera respetada, pero todo fué en vano. Refiere que los actos inhumanos que llevó a cabo el Ejército en Gibara, no son para describir, por lo espeluznantes, sabiendo que varios revolucionarios fueron pasados por las armas en los patios de las casas después de caer prisioneros.

Habla del ex-teniente Francisco Borjas Rodríguez, encomiando su actuación y citando un caso expreso y elocuente: Borjas tuvo que registrar su casa, la del testigo, cumpliendo con el capitán López, pues sabía que allí estaban el ingeniero Carlos Hevia, ex-Presidente de la República, y Julio Gaudin, los dos expedicionarios, pero no lo hizo, a pesar de saber que él albergaba a dos complotos revolucionarios, teniendo un comportamiento caballero, y dando lugar a que los citados Hevia y Gaudin, disfrazados, pudieran salir de allí y ocultarse en una próxima casa.

Le sigue la señora Sofía de la Hoya de López Castillo, la que confirma cuanto ha dicho el Dr. Pérez Fuentes, haciendo también la descripción de las sangrientas escenas desarrolladas cuando el Ejército había tomado a Gibara y no daba cuartel a los prisioneros, a los que inmolaba inhumanamente, sin respeto para el derecho de gentes y con violación de las reglas de la ética militar y de las leyes de la guerra, la descripción de las sangrientas escenas desarrolladas cuando el Ejército había tomado a Gibara y no daba cuartel a los prisioneros, a los que inmolaba inhumanamente, sin respeto para el derecho de gentes y con violación de las reglas de la ética militar y de las leyes de la guerra, la descripción de las sangrientas escenas desarrolladas cuando el Ejército había tomado a Gibara y no daba cuartel a los prisioneros, a los que inmolaba inhumanamente, sin respeto para el derecho de gentes y con violación de las reglas de la ética militar y de las leyes de la guerra.

Con esta testigo se terminó la sesión de ayer, para la tercera, que será hoy, a las dos de la tarde.

VENDIDOS AYER CRUDOS DE CUBA Y PUERTO RICO A 2.05, COSTO Y FLETE, Y A 2.95 CENTAVOS

Cotizaciones

NEW YORK, febrero 19. (AP).—Cotizaciones al cierre de la Bolsa de New York:

COTIZACION DE LA PESETA
La peseta española se cotizó al cierre del mercado ayer, a 1.2674 por dólar.
COTIZACION DEL FRANCO
El franco francés se cotizó ayer al cierre del mercado, a razón de 15.06 por dólar.
COTIZACION DE LA LIBRA
La libra esterlina se cotizó ayer en el mercado local, a \$4.89 1/2.

HABANA CLEARING HOUSE

Las compensaciones de cheques entre los Bancos asociados al Habana Clearing House, ascendieron, en la liquidación de ayer a la suma de \$1,640,376.70.

Estuvo muy activo el mercado del tabaco la semana anterior, pues se vendieron 5,503 tercios

La mayor parte de esas cantidades se encuentran en poder de las cigarrerías. En el mismo período de tiempo el número de tercios entrados fué bastante pequeño: 1,333

Confirmando nuestras informaciones anteriores y de acuerdo con la recopilación que hemos hecho, durante la semana pasada se vendieron y entregaron, en el mercado local, 5,503 (cinco mil quinientos tres) tercios y pacas, distribuidos en las precedencias siguientes:
De Vuelta Abajo... 3,343
De Remedios... 2,118
De Partido... 42
Total... 5,503

COLEGIO DE CORREDORES NO. 2

TARIFAS COMERCIALES DE LA HABANA
Cotización oficial del día 19 de febrero de 1935.

CAMBIOS TIPOS

Table with columns for currency types (S/E Unidos, cable, Londres, etc.) and their corresponding rates.

Notarios de turno:

Para cambios: José Eugenio Moró. Para intervenir en la cotización oficial de la Bolsa de la Habana: Oscar Fernández, Pedro A. Moliné.

RESUMEN AMERICANO DE NOTICIAS MERCANTILES

El estado semanal de la Junta de Reserva sobre la actuación de los bancos afiliados al 13 de febrero, acusa aumentos de \$102,000,000 en los depósitos netos de demanda y de \$37,000,000 en los préstamos e inversiones; y mermas de \$42,000,000 en los saldos de la reserva. Los préstamos sobre valores a los corredores y negociantes de New York acusaron un aumento de \$29,000,000. Los préstamos a cuenta de New York aumentaron en \$2,000,000.

MERCADO DE MANTECA

Cierre ayer, en Chicago, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Bonos de Cuba

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

CAMBIOS EN NEW YORK

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

MUCHOS PROFESORES NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA LEY, SEGUN UNA DENUNCIA

En el día de ayer fué presentada ante la Secretaría de Educación una denuncia que hace la Federación de Doctores en Ciencias y en Filosofía y Letras, de no estarse cumpliendo la Ley Militar número 267 ni el decreto número 1060 de 25 de junio de 1925, vigentes en la actualidad, y al mismo tiempo acusa a numerosos profesores de los institutos provinciales de la República, que se encuentran fuera de la legalidad. Según declaración del Jefe de la misma, piensa dicha Federación llevar dicha denuncia a los tribunales de justicia si el rotundo procedimiento administrativo, no se hiciera caso de sus justas demandas, estando, mientras tanto, a la expectativa sobre lo que la Secretaría de Educación resuelva.



COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK DE LOS AZUCARES CRUDOS FUTUROS

Table showing sugar futures prices for February 19, 1935, with columns for month, price, and contract number.

GANANCIAS Y PERDIDAS DE LAS EMPRESAS AMERICANAS

Sparks-Withington en los 6 meses terminados el 31 de diciembre, sufrió una pérdida de \$148,000 contra \$164,000. Seaboard Oil of Delaware declaró un dividendo extraordinario de 10 centavos y el trimestral ordinario de 15c. Adams Express declaró su dividendo trimestral preferido de 5%.

LOS VALORES AMERICANOS EN LA BOLSA DE N. YORK

NEW YORK, febrero 19. (Por Waldo Young en 'Investment News').—No nos queda ahora la menor duda de que el estancamiento del mercado en estos últimos meses se debía a la indecisión creada por el hasta ayer esperado fallo del oro.

ARRIBOS Y EXPORTACIONES

Arribos, Exportación, Consumo y Existencias de azúcares en los puertos de Cuba, por años naturales, sin distinción de zafra. Toneladas de 2240 libras. Conversión de sacos a toneladas a la base de 6.8923 en 1. Embarques de refinado convertidos a su equivalente en crudos.

GANADO

LOS PRECIOS EN PIE
Precios pagados por compradores, entregado el vacuno en el punto de crigen y en esta capital, el de cerdo, y a lanar:

MATERADERO DE LUYANO

Se sacrificaron ayer, en el Mata. dero de Luyano:

MATERADERO INDUSTRIAL

Se sacrificaron ayer, en el Mata. dero de Luyano:

CARRROS ENTRADOS

Ninguno.

CAMBIO EN NEW YORK

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

MERCADO DE METALES

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

COTIZACIONES DE AZUCARES

Table showing sugar prices in Havana for February 19, 1935, with columns for type of sugar and price.

El mercado cerró con un tono sostenido, a base de 2.90 cts. para embarcar durante marzo

El mercado de refino no tuvo cambio en el precio; las exportaciones fueron bastantes buenas; las existencias de crudos en los almacenes de Nueva York no han subido

El cierre del mercado de crudos ayer fué con tono sostenido. Los precios se mostraban disueltos a comprar, para marzo, a 2.90. Poco a poco había moderadas ofertas de Cuba y Puerto Rico, para embarcar en el mencionado mes, a la base de 2.95.

Los embarques de azúcar crudo de Puerto Rico efectuados a los Estados Unidos desde el 1ro. de enero hasta el 16 de febrero sumaron 68,939 toneladas crudas, contra 91,198 en el mismo período de 1934. Los embarques de azúcar refinado efectuados por Puerto Rico en el mismo período sumaron 11,675 toneladas, contra 20,198 el año pasado, merma de 8523 toneladas a un 42.2%.

El Refinado: No experimentó cambio este mercado durante el día de ayer, en lo que a precios respecta. Las extracciones fueron bastante buenas.

El mercado de Londres: Cerró con tono sostenido. Las cotizaciones de la Terminal al cierre, fueron las siguientes:

Table showing London market prices for various commodities like sugar, oil, and other goods.

MERCADO DE CAFE

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

VALORES

El mercado local de valores estuvo ayer con tono más firme, notándose mayor demanda no sólo en emisiones de renta sino también en valores de compañías industriales que tienen una perspectiva bastante halagadora.

MERCADO DE OBRAS PUBLICAS

Los Bonos de Obras Públicas mejoraron su posición ante la demanda que tuvo ayer esta emisión en el mercado de New York. En nuestro mercado había un comprador por la cantidad de \$40,000 a precio de 25 de balor, sin que a ese tipo saliera una oferta.

MERCADO DE BONOS DE ESTADO

Las acciones preferidas de la Jarca de Matanzas experimentaron varios puntos de avance. Acuaron firmes las fundaciones y beneficiarias de la Nueva Fábrica de Hielo y las preferidas de la Cuban Telephone.

MERCADO DE OBRAS PUBLICAS

Los demás valores, cotizados con tono más sostenido. Se efectuaron operaciones en todas las emisiones: bonos de la República, bonos Gas, bonos H. E. Railway, bonos y beneficiarias de la Nueva Fábrica de Hielo, preferidas de la Cuban Telephone, Electric Utilities y en otras emisiones.

MERCADO DE MONEDAS

En el mercado de monedas la plata cerró de aza. El oro mejoró en algo su posición.

EL ORO Y LA PLATA

Cotizaciones efectuadas ayer, al cierre de la Bolsa de la Habana: Al contado: Plata contra billete americano 99 1/2 99 1/2 Oro acuñado con oro americano 153 1/2 162

MERCADO DE PIELS

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Advertisement for GODDY & MALARET SEGUROS Y FIANZAS (Insurance and Bonding) with contact information for Havana, Cuba.

MERCADO DE GRANOS

Cierre ayer, en Chicago, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

Ultimas cotizaciones de ayer en la Bolsa de la Habana

Table showing official market quotations for various goods like sugar, oil, and other commodities.

ACCIONES

Table listing various stocks and their market prices.

CAMBIOS

Tipos de venta ayer, en Banco de esta capital:

UNDERWOOD MAQUINAS DE ESCRIBIR

CASTELEIRO Y VIZOSO

OFICIAL

República de Cuba, Secretaría de Obras Públicas, Comisión Permanente de Subastas para Obras y Servicios de la Secretaría. Anuncio Oficial. Habana, Febrero 18 de 1935.

EL MERCADO DE LONDRES

LONDRES, febrero 13. (Luis Mendoza y Compañía).—El oro de barras se cotizó hoy con un alza de 3 y medio peniques, con el tipo de 142 chelines y 10 y medio peniques, que con la libra esterlina a \$4.88 7/8, equivale a \$24.83.

MERCADO DE ALCOHOL

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía:

BUFETE DE JOSE L. RIVERO

Notario: FELIPE RIVERO. Chacón No. 25 HABANA. Teléfonos: M-1172, M-1470, A-8142

Advertisement for Banco Herrero OVIEDO, offering current and savings accounts with interest.

Advertisement for Banco de Azúcares, providing information about sugar prices and market conditions.

Advertisement for Bufete de Jose L. Rivero, a notary public office.

DE DIA EN DIA

La Habana, Febrero 18 de 1935. Dr. José María Chacón y Calvo, Director de Cultura. Ciudad.

Mi distinguido amigo: Contesto, en la forma usual entre periodistas, por tratarse de un asunto de interés público, su amable carta explicándome el método que se seguirá para seleccionar los trabajos periodísticos entre los cuales...

Aunque el decreto anunciador del certamen daba lugar a la duda, como impetivamente reconocen sus finas letras, veo que está prevista la posibilidad —que no parecía prevista— de que, por modestia o por falta de amigos entusiastas que se auto-determinaran a tomarse la molestia de enviar los trabajos al concurso fueran a quedarse sin «chances»...

Desde luego opino que, de todos modos, los organizadores del certamen habrán de tropezar con graves obstáculos para llevarlo a feliz término. Por de pronto, a no ser que se haya tenido la precaución de designar en secreto a los técnicos del Departamento encargados de la selección, van a tener que mandarlos a realizar su labor a Cayo Romano o cualquier otro lugar de difícil acceso...

Después de esto, como con esto no se falta a la costumbre profesional, les van a llover las recomendaciones a favor de «el pobre Pulanito, que está muy brujía» y de «Perencejito, que tú sabes que siempre fué un buen amigo de todos ustedes», etcétera, amén de las gestiones que éstos hagan personalmente (ya que no hay que dar la cara en público) ante la perspectiva de poder coger una de esas «bolitas», doblemente apreciables en época de periódicos a uno y dos centavos y sueldos proporcionales...

Pero queda otro inconveniente mayor, y es el de que no hayan sido excluidos del concurso los directores y editores de periódicos. Esa, estimado señor Chacón, va a resultar «la dificultad madre» a menos que la subsanen, pues, ponga usted que un amigo de cualquier director o editor mandara un artículo de éste y que el hecho se hiciera público, cosa que no contraviene las bases...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

El ministro de la Guerra manifestó hoy el espectáculo era formidable e imponente. Parecía que las fuerzas naturales desencadenaban una tempestad. Ensordecía el retumbar de...

del certamen. Pues, en el acto y por una elemental cuestión de delicadeza, todos los redactores y reporteros de ese periódico declararían participar en la justa, no fuera a dar la maldita casualidad de que resultara premiado el trabajo de cualquiera de ellos y el del señor editor no, lo que habría de colocarlo en situación embarazosa ya que el soldado siempre está en el deber de obedecer los laurales al general.

Espero, en fin, que su habilidad y su inteligencia le permitirán sortear con éxito todas estas dificultades en que se ha metido, sin duda por su buena voluntad, cien veces desmentada, hacia esta complicada clase.

Mil gracias por la gentil atención y mande a su devoto admirador y afectísimo amigo, Tartarin de TARASCÓN.

Movimiento de pasajeros por la vía aérea. LEGADOS DE MIAMI. A bordo del avión American Clipper...

LEGADOS EN OTRO AVION DE MIAMI. A bordo del avión Southern Clipper...

LEGADOS DEL INTERIOR. A bordo del avión de la Compañía Nacional Cubana de Aviación...

SALIDOS PARA MIAMI. A bordo del avión de la Pan American Clipper...

SALIDOS EN OTRO AVION PARA MIAMI. A bordo del avión de la Pan American Airways Southern Clipper...

SALIDOS EN OTRO AVION PARA MIAMI. A bordo del avión de la Pan American Caribbean Clipper...

SALIDO PARA EL INTERIOR. En el avión de la Compañía Nacional Cubana de Aviación...

Los Vistas de Aduana, en actos de servicio, necesitarán usar desde hoy gorras de reglamento

Entregado al hijo del ex capitán de fragata Rodolfo Villegas el equipaje de éste. Una goleta americana será abanderada en Cuba. Traerá el «Florida» una excursión

INFORMACION GENERAL DEL PUERTO DE LA HABANA

Previo a la oportuna acta, y con la autorización del Administrador de la Aduana, el Jefe de la Sección de Pasajeros y Equipajes entregó ayer al joven Rodolfo Villegas Desquero, hijo del ex capitán de fragata, señor Rodolfo Villegas Ruano, las dos maletas y el bulto que constituía el equipaje del suicida.

El joven Villegas iba acompañado por el doctor Mario G. Martínez Azcue.

En el equipaje sólo había objetos de uso personal del extinto, pero no documentos, joyas ni cosa de valor intrínseco.

Una multa. Precisamente, y en relación con este caso, el Inspector de Inmigración, señor Juan B. González Quevedo, ha propuesto al Comisionado de Inmigración que se le imponga una multa de 10 pesos al capitán del vapor «Orduña» por no haber declarado en el manifiesto de pasajeros, lo ocurrido al ex capitán de fragata señor Villegas, pues ello constituye una infracción de la Ley de Inmigración.

Cortesías. Le fueron concedidas las cortesías de estilo a la señorita Jane Amstrone, empleada del Consulado de los Estados Unidos en la Habana, que llegó anoche en el vapor Cuba.

Que usen gorras. El Administrador de la Aduana ha dictado una circular, en la que dispone que los Vistas, en actos del servicio, tienen que usar las gorras reglamentarias.

La recaudación. La Aduana recaudó ayer la suma de 73.149 pesos 63 centavos.

El Arsa. El vapor italiano «Arsa», llegó el día 27 del corriente, procedente de Génova y Marsella y puertos del Mediterráneo.

El «Estría» llegará el día 23 de Veracruz, para Europa.

Los ferries. Los ferries Seatrain New Orleans y Estrada Palma, han llegado ayer de New Orleans y Key West, respectivamente, con vagones de carga general.

Para ser abanderada cubana. La goleta americana «C. H. Delmas», que llegó procedente de Tampa, será abanderada cubana.

Nuevo armamento. Ayer fueron entregados por la Marina de Guerra a la Policía Marítima, cien rifles, cinco mil cartuchos y dos ametralladoras. Este material sustituye al que tenía en uso dicha policía.

De Miami llegó el vapor americano Florida, que trajo 253 pasajeros, en su casi totalidad turistas.

Llegaron Andrés Rey; Manuel Fernández; Alejandro Hernández; Ramón Calafé y señora; Gustavo Morin; José y Prudencia Morin; Esther Castillo; Enrique López Silvero; Carlos Pérez Lamar; Víctor M. de la Fuente; Armando de la Riva; Luisa de Call; Carmen Domínguez y José M. Fernández.

En la prueba de confesión el procesado manifestó que él había tenido un altercado con Lau, pero que no se le puede achacar la muerte, pues él se produjo por la tuberculosis que Lau contraía durante su permanencia en el Hospital. Después declararon los testigos asiáticos Manuel Lau, José Bu y José Lim, por medio del intérprete señor José García, de bido a no conocer aquéllos el español; declarando también el vigilante Antonio Carea y el detective de la Policía Técnica Ángel Piedra.

Seguidamente habló el Fiscal, doctor Fernando Freyre de Andrade, pidiendo para Lee catorce años, ocho meses y un día de reclusión, por homicidio y tras él, el acusador doctor Carlos O. Valdés, personado en juicio del doctor Manuel Capestay Abreu, quien solicitó cadena perpetua para dicho procesado.

Y por último, informó el defensor, doctor Natalo Chediak, letra, do de oficio, quien instó la absolución por legítima defensa. El Tribunal estuvo integrado por cinco Magistrados, dada la citada petición.

Entierro de las víctimas de «Alhambra». La F.A.E.C. designará pronto un representante legal para las reclamaciones necesarias.

Nos comunica la «Federación de Agrupaciones de Espectáculos de Cuba» que en la mañana de hoy a las nueve se efectuará el sepelio de los infelices compañeros Agrupino Roque y Gerardo Avila. Presidente y Delegado respectivamente de la Unión de Porteros y Taquileros, muertos trágicamente en el desplome que sufrió el teatro «Alhambra» en la madrugada anterior; la Federación tomó el acuerdo y así se cumplimentó estrictamente de suspender todos los espectáculos teatrales de la capital en señal de duelo.

En el día de hoy este organismo celebrará sesión extraordinaria para afrontar la situación creada por la muerte de sus compañeros; así como para designar su representación legal en las reclamaciones que oportunamente se harán ante los Tribunales de Justicia, dado que el estado puñoso y de mala garantía que ofrece el teatro «Alhambra» se tiene el propósito de iniciarse una campaña de previsión por determinados espectáculos de peores garantías de seguridad, aumentando para personal que labora, como para la inmensidad de públicos que concurren a ellos, con el fin de evitar el riesgo, el sepelio partirá de Zanja 71.

Federación de Agrupaciones de Espectáculos de Cuba.

Según los informes recibidos de la oficina de Miami de la Peninsular Occidental S. S. Co., se espera que el vapor «Florida» en su viaje del próximo sábado, traiga 600 excursionistas.

El Cuba. De Tampa y Key West llegó ayer tarde el vapor americano Cuba, que traía 149 pasajeros, entre ellos los señores Ldo. Estevens; J. Mason y familia; el joven Pedro Pablo Schuent, Agent ede pasajeros del Lloyd Norte Alemán, que fué a New York, a asuntos relacionados con la Compañía y con el Comité de los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Alemania; la señora Alice Brown, esposa del Vicepresidente del National City Bank y su hija Mary; Alice y John Williams, el Consul norteamericano T. H. Armstrong; Agustín Cela; Esperanza García; Julián Montreal y señora; Samuel Hoar; Constanza Pinket y hijos; Dolores Morejón; Isnarma Domínguez; Fernando H. Gato; Beatriz Blanco y otros.

Los combates esporádicos que se ven registrando desde hace varios días parecen iniciar que se encuentran cercano al momento de la batalla final.

ANULADAS POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO TODAS LAS DECLARACIONES DE TECNICOS PARA LOS COMERCIOS

Para solicitar una declaratoria de técnico se necesitarán determinados requisitos, así como el resultado de una serie de investigaciones por el Negociado de Infracciones

Con vista de las equivocaciones nativos habilitados para desempeñarlos.

Segundo: Se declaran nulas y sin ningún valor ni efecto, cuantas declaratorias de técnicos se hayan hecho con anterioridad a la fecha de esta Resolución, en forma distinta a la que consignamos en el artículo 2383 de 8 de noviembre de 1933, al doctor Rogelio Pina. Secretario del Trabajo, firmó ayer la siguiente Resolución aclaratoria de dicho Decreto-Ley, cuya parte resolutiva transcribimos a continuación:

RESUELVO. Primero: Toda declaratoria de cargos técnicos a los efectos de la Ley de Nacionalización del Trabajo y su Reglamento, será hecha precisamente por resolución fundada del Secretario del Trabajo, previo el forma del Subsecretario del Departamento, y sólo será válida mientras no haya cubanos

Segundo: La expresión de capacidad de capacidad que posea o la de los conocimientos técnicos especiales, o de la particular habilidad práctica del cargo que desempeña, Tercero: el nombre del patrono, el del establecimiento comercial o industrial en que trabaje y la calle, número o lugar en que realice sus labores, Cuarto: Las demás circunstancias que abonen su solicitud y que creyere conveniente expresar.

Con cada solicitud se formará un expediente en el Negociado de Infracciones de la Dirección del Trabajo. El Jefe del Negociado propondrá la práctica de las investigaciones correspondientes y una vez practicadas, elevará el expediente a la Dirección General del Trabajo con una propuesta concreta sobre el particular; y el Director del Trabajo, después de emitir su informe, elevará el expediente al Subsecretario del Departamento con la correspondiente, a fin de que éste, si la aprobare, la elevare al Proveedor. El Secretario del Trabajo podrá en todo caso no obstante las investigaciones practicadas por la Sección de Inspección en su caso, disponer que pase el expediente a informe de la persona o autoridad experta en la materia objeto de cargo técnico que se pretende declarar; pudiendo asimismo disponer el pago de los honorarios que con tal motivo se devengarán.

El Subsecretario del Departamento y el Director General del Trabajo quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución, la que se publicará en la Gaceta Oficial de la República para general conocimiento.

Dado en la Habana a los quince días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco. Dr. Rogelio Pina

de cadena perpetua; fueron los doctores Enrique de Almagro, presidente; Francisco I. Solís, José A. Riera, Ricardo R. Ros y Antonio María Lazcano, magistrados.

LA MUERTE DE LEONARDO GONZALEZ, EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS. Seguirá hoy, en la Sala Primera de lo Criminal, el juicio de la causa contra José Pérez Figueredo, por la muerte de Leonardo González, en San Antonio de los Baños. Informará el defensor, doctor Jesús A. Portocarrero, quien alega la existencia de legítima defensa. El fiscal informó en la sesión anterior.

LA ANONIA. ABSOLUCION. La Sala Segunda ha absuelto libremente del delito de falsificación de monedas a Antonio Balbuena Pérez, para quien pidió el Fiscal diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, estimando que él era autor de la fabricación de monedas falsas ocupadas en la casa Corrales 46. El defensor, doctor Mario de Franco Beoto, demostró ampliamente, la inocencia de su patrocinado, el que fué puesto en libertad inmediatamente por providencia.

EL DESFALCO EN EL PRESIDIO MODELO. Seguirá el próximo día 28 del actual en la Sala Cuarta de lo Criminal el juicio de la causa contra el cajero pagador del Presidio Modelo, Gustavo Carbajal Veliz, acusado de haber desfalcado en \$2.498.00 la Caja de dicho penal. Pide el Fiscal que Carbajal sea condenado a ocho años de presidio mayor y el defensor doctor Ramón González Barrios, que se declare su inocencia y, por ello, que se le absolva.

PROCESADO POR SUAREZ (a) «EL RUBIO». POR ASALTO. En las últimas horas de la tarde de ayer, el Juez Especial, doctor José A. Riera, dictó auto de procesamiento contra Luis Suárez Abreu, conocido por «El Rubio», como autor, por participación directa, del asalto a Ernesto Martín, pagador del Acueducto. Dicho Suárez Abreu se encuentra en rebeldía.

LOS CASOS DE URGENCIA DE AYER. Miguel y Gregorio Gorgos, acusados de actividades subversivas, fueron absueltos, al igual que José Albo, Manuel Somoano y Manuel Rodríguez; todos fueron defendidos por el doctor Santiago Muñoz Hernández.

Pedro Rivas y Miguel Amado Rivas Valdés, son condenados, cada uno, a ciento ochenta días de encarcelamiento, por propaganda sediciosa y fueron absueltos, en el mismo caso, Fortunato Saiz, José Tejero, Cándido Vidal, Ramón Fernández Guillerme Mesa, Juan Rivas, José Rivas y Ramón Soto; todos los citados, condenados y absueltos, pertenecen al Ateneo Cultural de Marianao.

Fuó señalado para el martes día 28, el juicio del caso contra los redactores del periódico «Masas», doctores Juan Marinello, Emilio Roig y otros.

Los billetes de Cuba tienen mucha demanda; el primer día de canje lo puso de relieve

Despaigne dice que en la afluencia de público de ayer había cierta novelería; sin embargo, admite que los Bancos cambiaron unos \$200,000. El asunto de los bonos de O.P.

Ayer fué el día señalado oficialmente por el Secretario de Hacienda, para que por la Tesorería General comenzara el canje de certificados.

El público invadió el local de la Tesorería, siendo pocas las tres ventanillas habilitadas para dar abasto a la demanda. Millares de personas se interesaron por conseguir los certificados, y hasta las Instituciones Bancarias llevaron \$200,000 para su cambio por papel moneda cubano.

El National City Bank, el Chase National Bank, el Banco de Boston, etc. se interesaron por el cambio de plata por billete de uno y cinco pesos.

En la calle Obispo, en los establecimientos de cambio de moneda, se vendieron certificados de primera de un cinco y un diez por el papel billete americano.

Tan pronto como la Tesorería General distribuyó el millón de billetes de un peso que se entregó a la Comisión Fiscalizadora, con la plata obtenida serán entregadas nuevas sumas sustituyendo a los antiguos en circulación.

El coronel Despaigne visitó ayer mañana la Tesorería General, y pudo presenciar el desfile de público que demandaba de los certificados en un número enorme que se dividía en cuatro extensas filas que se extendían hasta la calle Obispo.

Al hacer un comentario acerca de la invasión de público a la Tesorería, el coronel Despaigne dijo: «En todo eso hay mucho de novelería. Luego agregó: Muchas agencias bancarias han solicitado certificados, habiéndose entregado unos doscientos mil pesos».

Tratamos ayer con el coronel Despaigne de los comentarios surgidos acerca de los bonos de Obras Públicas y dijo: «Si quisiera llegar a un arreglo, que venga a discutir. Hasta ahora, a pesar del tiempo transcurrido, ninguno de los banqueros del Chase ha querido venir a tratar conmigo de ese problema».

El coronel Despaigne anunció que llevaría al Consejo de Secretarios el proyecto de Decreto modificando el que modificó el sistema de cobranza del impuesto de consumo sobre el azúcar.

UNA CIRCULAR. El Jefe del Negociado de Material, Bienes y Cuentas, dirigió una circular a todos los Jefes de Negociados, para que a la mayor brevedad remitieran las indicaciones que tengan a bien señalar para modificar el nuevo presupuesto, relativo al ante-proyecto de 1935-1936.

CONFECCION DE PLANOS. Por la Inspección General se han comenzado a confeccionar los planos de los diferentes barrios de la Habana, relacionados con el Censo Comercial proyectado.

NO RECIBIO AL PUBLICO. El Subsecretario de Comercio estuvo breves momentos en su despacho, retirándose después de firmar algunos asuntos administrativos. No recibió ninguna visita.

LOS PAGOS. Se ha pasado una comunicación a los Negociados, para que activen la preparación de las nóminas, para tramitar la documentación correspondiente al pago del personal.

SOLICITUDES DE MARCAS. Se presentaron en el Registro General las siguientes solicitudes de marcas: «Leds» para distinguir tabacos, presentada por Ramón Ledo «O. K.» para distinguir papas, por Barroque, Macía y Ca.

Más sedas francesas para la primavera... i Alegres y multicolores como la primavera misma! Acabadas de recibir. Originales de los más célebres creadores franceses y exclusivas de EL ENCANTO. Diversidad de diseños en las más finas combinaciones de colores. Un despliegue cautivador de bellísimos estilos. Sus nuevos vestidos, confeccionados en estas telas suntuosísimas, acrentarían en usted un buen gusto y una elegancia originales y personalísimos. Sedas francesas, desde 2.00. Sedas diversas, desde 1.25. Planta baja. El Encanto. El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.

LA ACTUALIDAD
Una ley que no se puede cumplir
Por LEON ICHASO

SECCION Z

TELEFONOS:
Dirección. A-3577
Jefe de Redacción. A-3205
Sección de Sports. M-7912

DIARIO DE LA MARINA

TELEFONOS:
Quejas. M-7911
A. Clasificados. A-3833
Agencia. Mariano. FO-7350

SECCION Z

DESDE ESPAÑA
No los aprendais
Por M. V. DE CABAL

ANO CIII EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA LA HABANA, MIERCOLES, 20 DE FEBRERO DE 1935 ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL PAGINA TRECE

ADQUIERE MAYOR GRAVEDAD LA EPIDEMIA DE GRIPPE EN TODA ESPAÑA

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

SEVILLA, febrero 19. (WP).—El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido un telegrama al Gobierno pidiéndole que las elecciones municipales que se proyectan celebrar en abril sean retrasadas hasta mayo, evitando que coincidan con las fiestas de la primavera en Andalucía. DISCUTE EL GOBIERNO CON LAS MINORIAS LA REFORMA ELECTORAL

MADRID, febrero 19. (WP).—Esta mañana se reunieron en la Presidencia del Consejo, los representantes de los grupos políticos gubernamentales con los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública y Gobernación, a fin de tratar de la reforma electoral. Presidió esta reunión el jefe del Gobierno, señor Lerroux, acordando

MORTAL ACCIDENTE. — BARCOS DE ARRIBADA FORZOSA

FERROL, febrero 19. (SE).—El labrador Eugenio Ríos, de 50 años, se dirigía montado en una caballería a Ferva de Barquera. Al cruzarse con un automóvil se espantó el animal que despidió a su jinete. Eugenio resultó muerto instantáneamente al estrellarse contra un muro. De arribada forzada han entrado varios barcos en este puerto sin novedad en la tripulación. La flota pesquera ha suspendido sus faenas a consecuencia del fuerte temporal reinante.

Expulsión de extranjeros indeseables

Aun cuando ven los españoles lo extraño y lo lógico de que, habiendo sido abolido por el Gobierno de Carlos Manuel de Céspedes el carnet de establecimiento por Machado, y habiendo derogado el Gobierno del coronel Mendieta el instituido por Grau San Martín, tengan que pagar los cuatro que corresponden a esos periodos, un embargo no rehusarían hacerlo a su situación de penuria e indigencia. Pero ante esa fuerza mayor, ante esa fuerza fatal e irremediable, qué otro recurso les queda más que el de cruzarse de brazos y esperar que pase el tiempo o a que el Gobierno se convenza de lo inoportuno de lo irrazonable de esta exigencia, precisamente en estos momentos, los más aciagos y los más trágicos para los afortunados extranjeros.

Dos ancianos han perecido a consecuencia del frío en la carretera de El Ferrol

MADRID, febrero 19. (SE).—Conocidos como indeseables, han sido expulsados del territorio nacional los siguientes súbditos extranjeros: Benjamín Miguel, Roger Rudberg, Leonard Gartman y Juan Mezimoff, Luis Beine y Olaf Bernard Larsen.

DOS ANCIANOS MUEREN DE FRÍO

FERROL, febrero 19. (SE).—En la carretera de Ferral a Rábida fue encontrada muerta de frío la anciana de 70 años, María Beceiro Rey. Había salido de su domicilio de madrugada para dirigirse a la playa.

Desde Marzo próximo, para ir a Galicia, habrá que cruzar la península ibérica, desde Cádiz

La última salida de Nueva York a Vigo se efectuó el día 24 del actual por el Marqués de Comillas. La Región gallega protesta por la supresión de escalas en la misma

MADRID, febrero 19. (SE).—Dirigidos a Cortes y provinciales de la Coruña han visitado al jefe del gobierno, señor Lerroux, para expresar la protesta de su región contra la propuesta eliminación de la Coruña como puerto de escala de los vapores de la Compañía Transatlántica Española.

LA PROTESTA EN LA CORUSA

LA CORUSA, febrero 19. (SE).—Societades civiles e industriales han protestado enérgicamente contra el anunciado proyecto de la Compañía Transatlántica de suspender las escalas de sus vapores en La Coruña.

LA FUERZA DE LOS ACTOS Y DE LOS SENTIMIENTOS DE TOLEDO

Continuó el señor Levillier señalando los acontecimientos más notables ocurridos en dicha visita hasta su regreso al Perú, en 1874, y por él mismo y el doble drama de la vida de Toledo, o sea que en sus últimos meses de existencia tuvo conocimiento del proceso que por denuncia de oidores de Lima se le instruyó, habiéndole acusado de haber defraudado a la Hacienda Real en 41,000 ducados y aún cuando el tubérculo querido explicar lo ocurrido, su malísimo estado de salud le im-

La República Argentina ha regalado a España el pabellón hecho en Sevilla



En la Gran Exposición de Sevilla figuró con uno de los más bellos pabellones, la República Argentina, la cual, terminado aquel Concurso, lo ha cedido galantemente a España. El grabado muestra el aspecto exterior del que fué pabellón argentino.

Sobre la biografía de D. Francisco de Toledo virrey del Perú, versó la IV conferencia de Levillier, en el Centro de Estudios Históricos

Dice que la sorpresa y la pena que le produjo descubrir la diferencia entre las verdades logradas y las calumnias sobre España en América, volvió a hallarlas en el Virreynato

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Sevilla pide aplazamiento de las elecciones para evitar que desluzcan los festejos

Los representantes de las minorías gubernamentales se han reunido ayer con el Gobierno a fin de tratar respecto a la reforma electoral. Lerroux, con Gil Robles y Mtz. de Velasco

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

MADRID, febrero 19. (WP).—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, no asistió hoy a su despacho de Palacio por encontrarse enfermo con gripe.

CONTINUA LA EPIDEMIA GRIPE EN MADRID

MADRID, febrero 19. (WP).—Se calcula que el sesenta por ciento de la población madrileña está afectada por la gripe.

COMUNISTA MUERTO A TIROS POR LA POLICIA

OVIEDO, febrero 19. (WP).—En el pueblo de Sama de esta provincia, la policía sorprendió al comunista Alfredo García en los momentos en que estaba repartiendo hojas clandestinas. La policía trató de arrestar al comunista, pero éste emprendió la fuga no haciendo caso de las órdenes de los agentes, por lo que éstos le hicieron varios disparos.

LA COSECHA DE LIMONES SUFRE ENORMES DAÑOS

MURCIA, febrero 19. (WP).—Se han perdido 350.000 arrobas de limones a consecuencia de las heladas. En los limoneros de la vega de Albuñol las pérdidas suman dos millones de pesetas y en dos años no podrá cogerse el fruto.

Del porvenir de la cultura mediterránea trató el conde Keyserling en P. de Mallorca

«Provenza y Cataluña—dijo—fueron cuna de la cultura de Europa, basada en la belleza y no en la verdad. La revolución llegará aquí, pero después de hacer muchos experimentos

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Se calcula que el sesenta por ciento de la población de la capital sufre esa dolencia

El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, su esposa y su madre están enfermos. En Zaragoza guarda cama el 50 por ciento de la población y hubo 100 muertes en una semana

Henri Lou Gehrig firmó su contrato de 1935 con los Yankees

ESTE SEÑAL DE HOY TIENE MUCHA IMPORTANCIA EN EL FRONT JAI-LAI

DERROTÓ NOUEVAMENTE EL TEAM DEL CLUB HISPANO AL LICEO DE REGLA ASEGURÁNDOSE EN EL PRIMER LUGAR

Felo Chavarry, unido a La Rosa, Sesma y Cartaya, dieron el triunfo con sus frecuentes tiradas al cesto. El Liceo se volvió loco tras de tener una ventaja en el segundo half

Aun cuando el team llegó a tener una ventaja regular sobre sus rivales en el segundo half del encuentro el Liceo de Regla volvió a perder anoche ante el team del Deportivo Hispano América en el floor del Asturias. El score final fué de 36 por 32.

Después de haberse visto dominados en el primer periodo por una diferencia de cinco puntos—18x13—los muchachos del Liceo de Regla tuvieron un bonito rally en el segundo half del game y empataron el score, yéndose más tarde arriba.

En estas condiciones, sin embargo, los muchachos quisieron agregar más puntos a su columna con tiradas arriesgadas y todo aquello trajo por resultado que el team perdiese constantemente la pelota. El Hispano, en cambio, recuperó su juego efectivo, y poco a poco fué avanzando hasta que faltando un minuto Cartaya empató el score a 32 con una buena canasta. Seguidamente Felo Chavarry dió la ventaja con otro goal y Cartaya remató con su tercer goal de la noche para asegurar el game.

El match fué realmente un duelo de canastas en el que el Hispano no llevó la mejor parte. Felo Chavarry, como siempre, mantuvo la ofensiva por su team, logrando meter cuatro goals. También conectaron con efectivo Peter La Rosa, Mario Sesma y «Keep it clean» Cartaya.

TRES EQUIPOS ESTAN ASEGURADOS PARA EL BASKET SR FEMENINO

Ha de darse una bonita lucha entre los teams femeninos en la próx. justa de la Asociación

SE ESPERA UN FINAL INTERNACIONAL EN LA JUSTA FEM. DE TENNIS

NUEVA YORK, febrero 19. (AP). Con la esperanza de llegar a un final internacional, cinco jugadoras de tenis de la Asociación de Tenis Femenino hoy se celebró un torneo aquí, pasando al tercer round de la competencia, derrotando a sus oponentes en straight sets.

ACEPTARON EL CONTRATO Q. LE DIERON DOS JUGADORES DEL CLEVELAND «INDIANS»

CLEVELAND, febrero 19. (AP). Dos regulares más han firmado sus contratos de 1935 con los Indios de Cleveland, según se ha podido conocer hoy en las oficinas del club.

HENRI LOU GEHRIG FIRMÓ SU CONTRATO DE 1935 CON EL N.Y.

No se sabe cuánto ganará el gran jugador por sus servicios durante la próxima temporada

NUEVA YORK, febrero 19. (AP). Rodeado de la misma publicidad que recibió el año pasado, hoy se anunció cerca del Coronel Ruppert para firmar sus contratos, Henri Lou Gehrig, famoso inicialista del Nueva York Yankees, que en su primer año como coronel y firmó sus papeles por un año para convertirse en el player más pagado de la Liga Americana.

En contraste con el lobby que se sostenía en anteriores temporadas, cuando se iban a la publicidad todos los detalles de los contratos firmados por Babe Ruth, los directores generales del Nueva York no quisieron decir nada acerca de Gehrig por sus servicios.

Todo lo que pudo saberse fué que Gehrig había recibido un suabstancial aumento sobre los 23 mil pesos que percibió el año pasado, por sus servicios. La impresión general, sin embargo, es que Henri Lou recibirá al menos un millón de pesos.

Esto ha convertido automáticamente a Gehrig en el player mejor pagado del Big Show, pues aunque Ruth jugó el año pasado por 25 mil pesos, se tiene entendido que este año sólo se le han ofrecido 25 mil pesos por sus servicios. Memphis Bill Terry, de los Yankees, recibió 20 mil pesos, pero, ello se debe a que actúa como director del club.

«No tuvimos dificultad para firmar a Lou Gehrig esta noche», declaró el coronel Ruppert. Su labor del año pasado fué extraordinaria y merecía el aumento que consiguió. «Gehrig», escribió ante los fotógrafos y declaró que se sentía el jugador más feliz del mundo.

Mientras tanto Babe Ruth que regresa mañana a Nueva York, declaró que se sentía un jugador de primera clase y que tenía un gran deseo de tener una ausencia de muchos meses, anunció por radio que no tenía ninguna intención de firmar contrato como jugador por el momento.

«Un íntimo amigo de Max Baer está haciendo toda clase de apuestas a favor del orgullo de Cleveland», sobre Armando Zambrano en el triple salto y los atletas del popular Armadillo dicen que «este pasará el evento de los Juegos Olímpicos de 1936».

«Cappy conoce perfectamente a Verrier y sabe dónde puede llegar al título de la Escuela Técnica», «Mendy» Canelo Bello trató de buscar el título de campeón de la liga de base ball y los otros presentadores su performance tienen una historia muy interesante que contar en el próximo número. «Cappy» en sus últimos tiempos, era un Lefty Grove comparado con los lanzamientos de Ewell Blackbeard.

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

PAGINA CATORCE LA HABANA, MIERCOLES, 20 DE FEBRERO DE 1935 AÑO XIII



Este grupo de atletas se destacó notablemente en las competencias celebradas el sábado último en el Madison Square Garden, con motivo del programa organizado por los 400 metros y Cornelius Johnson fué un líder en el salto alto.

TODO ESTA PREPARADO PARA LAS DOS FIESTAS ELIMINATORIAS DE ATLETISMO QUE SE DARAN EN EL STADIUM TROPICAL

Todos los eventos fijados para mañana, jueves, son finales, lo mismo que los del viernes. Han sido bien combinados los heats y se espera una lucha de extraordinario interés

Programa de las competencias que se efectuarán los días 21 y 22 de febrero de 1935, para seleccionar definitivamente el equipo que representará a Cuba en los III Juegos Deportivos Centro Americanos:

STADIUM «VERDE TROPICAL» JUEVES 21

1.—2:30: 110 metros con obstáculos. Finales.
2.—2:45: Salto alto con garrocha. Finales.
3.—3:00: 100 metros planos. Finales.
4.—3:15: 200 metros planos. Finales.
5.—3:30: 400 metros planos. Finales.
6.—3:45: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
7.—4:00: Salto alto corriendo. Finales.
8.—4:15: 200 metros planos. Finales.
9.—4:30: 500 metros planos. Finales.
10.—4:45: Triple salto corriendo. Finales.
11.—5:00: Lanzamiento del martillo, 16 libras. Finales.
12.—5:15: Salto largo corriendo. Pentathlon.
13.—5:30: Lanzamiento de la jabalina. Pentathlon.
14.—5:45: 1000 metros planos. Finales.
15.—6:00: 200 metros planos. Pentathlon.
16.—6:15: 800 metros planos. Finales.
17.—6:30: Salto largo corriendo. Finales.
18.—6:45: Lanzamiento del disco. Pentathlon.
19.—7:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
20.—7:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
21.—7:30: Lanzamiento del disco. Finales.
22.—7:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
23.—8:00: 1000 metros planos. Finales.
24.—8:15: 200 metros planos. Pentathlon.
25.—8:30: 400 metros planos. Finales.
26.—8:45: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
27.—9:00: Salto alto corriendo. Finales.
28.—9:15: 200 metros planos. Pentathlon.
29.—9:30: Lanzamiento del disco. Finales.
30.—9:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
31.—10:00: 1000 metros planos. Finales.
32.—10:15: 200 metros planos. Pentathlon.
33.—10:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
34.—10:45: Salto alto corriendo. Finales.
35.—11:00: 200 metros planos. Pentathlon.
36.—11:15: Lanzamiento del disco. Finales.
37.—11:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
38.—11:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
39.—12:00: Lanzamiento del disco. Finales.
40.—12:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
41.—12:30: 1000 metros planos. Finales.
42.—12:45: 200 metros planos. Pentathlon.
43.—1:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
44.—1:15: Salto alto corriendo. Finales.
45.—1:30: 200 metros planos. Pentathlon.
46.—1:45: Lanzamiento del disco. Finales.
47.—2:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
48.—2:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
49.—2:30: Lanzamiento del disco. Finales.
50.—2:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
51.—3:00: 1000 metros planos. Finales.
52.—3:15: 200 metros planos. Pentathlon.
53.—3:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
54.—3:45: Salto alto corriendo. Finales.
55.—4:00: 200 metros planos. Pentathlon.
56.—4:15: Lanzamiento del disco. Finales.
57.—4:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
58.—4:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
59.—5:00: Lanzamiento del disco. Finales.
60.—5:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
61.—5:30: 1000 metros planos. Finales.
62.—5:45: 200 metros planos. Pentathlon.
63.—6:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
64.—6:15: Salto alto corriendo. Finales.
65.—6:30: 200 metros planos. Pentathlon.
66.—6:45: Lanzamiento del disco. Finales.
67.—7:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
68.—7:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
69.—7:30: Lanzamiento del disco. Finales.
70.—7:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
71.—8:00: 1000 metros planos. Finales.
72.—8:15: 200 metros planos. Pentathlon.
73.—8:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
74.—8:45: Salto alto corriendo. Finales.
75.—9:00: 200 metros planos. Pentathlon.
76.—9:15: Lanzamiento del disco. Finales.
77.—9:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
78.—9:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
79.—10:00: Lanzamiento del disco. Finales.
80.—10:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
81.—10:30: 1000 metros planos. Finales.
82.—10:45: 200 metros planos. Pentathlon.
83.—11:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
84.—11:15: Salto alto corriendo. Finales.
85.—11:30: 200 metros planos. Pentathlon.
86.—11:45: Lanzamiento del disco. Finales.
87.—12:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
88.—12:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
89.—12:30: Lanzamiento del disco. Finales.
90.—12:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
91.—1:00: 1000 metros planos. Finales.
92.—1:15: 200 metros planos. Pentathlon.
93.—1:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
94.—1:45: Salto alto corriendo. Finales.
95.—2:00: 200 metros planos. Pentathlon.
96.—2:15: Lanzamiento del disco. Finales.
97.—2:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
98.—2:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
99.—3:00: Lanzamiento del disco. Finales.
100.—3:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
101.—3:30: 1000 metros planos. Finales.
102.—3:45: 200 metros planos. Pentathlon.
103.—4:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
104.—4:15: Salto alto corriendo. Finales.
105.—4:30: 200 metros planos. Pentathlon.
106.—4:45: Lanzamiento del disco. Finales.
107.—5:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
108.—5:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
109.—5:30: Lanzamiento del disco. Finales.
110.—5:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
111.—6:00: 1000 metros planos. Finales.
112.—6:15: 200 metros planos. Pentathlon.
113.—6:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
114.—6:45: Salto alto corriendo. Finales.
115.—7:00: 200 metros planos. Pentathlon.
116.—7:15: Lanzamiento del disco. Finales.
117.—7:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
118.—7:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
119.—8:00: Lanzamiento del disco. Finales.
120.—8:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
121.—8:30: 1000 metros planos. Finales.
122.—8:45: 200 metros planos. Pentathlon.
123.—9:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
124.—9:15: Salto alto corriendo. Finales.
125.—9:30: 200 metros planos. Pentathlon.
126.—9:45: Lanzamiento del disco. Finales.
127.—10:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
128.—10:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
129.—10:30: Lanzamiento del disco. Finales.
130.—10:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
131.—11:00: 1000 metros planos. Finales.
132.—11:15: 200 metros planos. Pentathlon.
133.—11:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
134.—11:45: Salto alto corriendo. Finales.
135.—12:00: 200 metros planos. Pentathlon.
136.—12:15: Lanzamiento del disco. Finales.
137.—12:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
138.—12:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
139.—1:00: Lanzamiento del disco. Finales.
140.—1:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
141.—1:30: 1000 metros planos. Finales.
142.—1:45: 200 metros planos. Pentathlon.
143.—2:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
144.—2:15: Salto alto corriendo. Finales.
145.—2:30: 200 metros planos. Pentathlon.
146.—2:45: Lanzamiento del disco. Finales.
147.—3:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
148.—3:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
149.—3:30: Lanzamiento del disco. Finales.
150.—3:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
151.—4:00: 1000 metros planos. Finales.
152.—4:15: 200 metros planos. Pentathlon.
153.—4:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
154.—4:45: Salto alto corriendo. Finales.
155.—5:00: 200 metros planos. Pentathlon.
156.—5:15: Lanzamiento del disco. Finales.
157.—5:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
158.—5:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
159.—6:00: Lanzamiento del disco. Finales.
160.—6:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
161.—6:30: 1000 metros planos. Finales.
162.—6:45: 200 metros planos. Pentathlon.
163.—7:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
164.—7:15: Salto alto corriendo. Finales.
165.—7:30: 200 metros planos. Pentathlon.
166.—7:45: Lanzamiento del disco. Finales.
167.—8:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
168.—8:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
169.—8:30: Lanzamiento del disco. Finales.
170.—8:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
171.—9:00: 1000 metros planos. Finales.
172.—9:15: 200 metros planos. Pentathlon.
173.—9:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
174.—9:45: Salto alto corriendo. Finales.
175.—10:00: 200 metros planos. Pentathlon.
176.—10:15: Lanzamiento del disco. Finales.
177.—10:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
178.—10:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
179.—11:00: Lanzamiento del disco. Finales.
180.—11:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
181.—11:30: 1000 metros planos. Finales.
182.—11:45: 200 metros planos. Pentathlon.
183.—12:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
184.—12:15: Salto alto corriendo. Finales.
185.—12:30: 200 metros planos. Pentathlon.
186.—12:45: Lanzamiento del disco. Finales.
187.—1:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
188.—1:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
189.—1:30: Lanzamiento del disco. Finales.
190.—1:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
191.—2:00: 1000 metros planos. Finales.
192.—2:15: 200 metros planos. Pentathlon.
193.—2:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
194.—2:45: Salto alto corriendo. Finales.
195.—3:00: 200 metros planos. Pentathlon.
196.—3:15: Lanzamiento del disco. Finales.
197.—3:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
198.—3:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
199.—4:00: Lanzamiento del disco. Finales.
200.—4:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
201.—4:30: 1000 metros planos. Finales.
202.—4:45: 200 metros planos. Pentathlon.
203.—5:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
204.—5:15: Salto alto corriendo. Finales.
205.—5:30: 200 metros planos. Pentathlon.
206.—5:45: Lanzamiento del disco. Finales.
207.—6:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
208.—6:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
209.—6:30: Lanzamiento del disco. Finales.
210.—6:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
211.—7:00: 1000 metros planos. Finales.
212.—7:15: 200 metros planos. Pentathlon.
213.—7:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
214.—7:45: Salto alto corriendo. Finales.
215.—8:00: 200 metros planos. Pentathlon.
216.—8:15: Lanzamiento del disco. Finales.
217.—8:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
218.—8:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
219.—9:00: Lanzamiento del disco. Finales.
220.—9:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
221.—9:30: 1000 metros planos. Finales.
222.—9:45: 200 metros planos. Pentathlon.
223.—10:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
224.—10:15: Salto alto corriendo. Finales.
225.—10:30: 200 metros planos. Pentathlon.
226.—10:45: Lanzamiento del disco. Finales.
227.—11:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
228.—11:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
229.—11:30: Lanzamiento del disco. Finales.
230.—11:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
231.—12:00: 1000 metros planos. Finales.
232.—12:15: 200 metros planos. Pentathlon.
233.—12:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
234.—12:45: Salto alto corriendo. Finales.
235.—1:00: 200 metros planos. Pentathlon.
236.—1:15: Lanzamiento del disco. Finales.
237.—1:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
238.—1:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
239.—2:00: Lanzamiento del disco. Finales.
240.—2:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
241.—2:30: 1000 metros planos. Finales.
242.—2:45: 200 metros planos. Pentathlon.
243.—3:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
244.—3:15: Salto alto corriendo. Finales.
245.—3:30: 200 metros planos. Pentathlon.
246.—3:45: Lanzamiento del disco. Finales.
247.—4:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
248.—4:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
249.—4:30: Lanzamiento del disco. Finales.
250.—4:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
251.—5:00: 1000 metros planos. Finales.
252.—5:15: 200 metros planos. Pentathlon.
253.—5:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
254.—5:45: Salto alto corriendo. Finales.
255.—6:00: 200 metros planos. Pentathlon.
256.—6:15: Lanzamiento del disco. Finales.
257.—6:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
258.—6:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
259.—7:00: Lanzamiento del disco. Finales.
260.—7:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
261.—7:30: 1000 metros planos. Finales.
262.—7:45: 200 metros planos. Pentathlon.
263.—8:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
264.—8:15: Salto alto corriendo. Finales.
265.—8:30: 200 metros planos. Pentathlon.
266.—8:45: Lanzamiento del disco. Finales.
267.—9:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
268.—9:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
269.—9:30: Lanzamiento del disco. Finales.
270.—9:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
271.—10:00: 1000 metros planos. Finales.
272.—10:15: 200 metros planos. Pentathlon.
273.—10:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
274.—10:45: Salto alto corriendo. Finales.
275.—11:00: 200 metros planos. Pentathlon.
276.—11:15: Lanzamiento del disco. Finales.
277.—11:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
278.—11:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
279.—12:00: Lanzamiento del disco. Finales.
280.—12:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
281.—12:30: 1000 metros planos. Finales.
282.—12:45: 200 metros planos. Pentathlon.
283.—1:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
284.—1:15: Salto alto corriendo. Finales.
285.—1:30: 200 metros planos. Pentathlon.
286.—1:45: Lanzamiento del disco. Finales.
287.—2:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
288.—2:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
289.—2:30: Lanzamiento del disco. Finales.
290.—2:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
291.—3:00: 1000 metros planos. Finales.
292.—3:15: 200 metros planos. Pentathlon.
293.—3:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
294.—3:45: Salto alto corriendo. Finales.
295.—4:00: 200 metros planos. Pentathlon.
296.—4:15: Lanzamiento del disco. Finales.
297.—4:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
298.—4:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
299.—5:00: Lanzamiento del disco. Finales.
300.—5:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
301.—5:30: 1000 metros planos. Finales.
302.—5:45: 200 metros planos. Pentathlon.
303.—6:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
304.—6:15: Salto alto corriendo. Finales.
305.—6:30: 200 metros planos. Pentathlon.
306.—6:45: Lanzamiento del disco. Finales.
307.—7:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
308.—7:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
309.—7:30: Lanzamiento del disco. Finales.
310.—7:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
311.—8:00: 1000 metros planos. Finales.
312.—8:15: 200 metros planos. Pentathlon.
313.—8:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
314.—8:45: Salto alto corriendo. Finales.
315.—9:00: 200 metros planos. Pentathlon.
316.—9:15: Lanzamiento del disco. Finales.
317.—9:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
318.—9:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
319.—10:00: Lanzamiento del disco. Finales.
320.—10:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
321.—10:30: 1000 metros planos. Finales.
322.—10:45: 200 metros planos. Pentathlon.
323.—11:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
324.—11:15: Salto alto corriendo. Finales.
325.—11:30: 200 metros planos. Pentathlon.
326.—11:45: Lanzamiento del disco. Finales.
327.—12:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
328.—12:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
329.—12:30: Lanzamiento del disco. Finales.
330.—12:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
331.—1:00: 1000 metros planos. Finales.
332.—1:15: 200 metros planos. Pentathlon.
333.—1:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
334.—1:45: Salto alto corriendo. Finales.
335.—2:00: 200 metros planos. Pentathlon.
336.—2:15: Lanzamiento del disco. Finales.
337.—2:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
338.—2:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
339.—3:00: Lanzamiento del disco. Finales.
340.—3:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
341.—3:30: 1000 metros planos. Finales.
342.—3:45: 200 metros planos. Pentathlon.
343.—4:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
344.—4:15: Salto alto corriendo. Finales.
345.—4:30: 200 metros planos. Pentathlon.
346.—4:45: Lanzamiento del disco. Finales.
347.—5:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
348.—5:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
349.—5:30: Lanzamiento del disco. Finales.
350.—5:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
351.—6:00: 1000 metros planos. Finales.
352.—6:15: 200 metros planos. Pentathlon.
353.—6:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
354.—6:45: Salto alto corriendo. Finales.
355.—7:00: 200 metros planos. Pentathlon.
356.—7:15: Lanzamiento del disco. Finales.
357.—7:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
358.—7:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
359.—8:00: Lanzamiento del disco. Finales.
360.—8:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
361.—8:30: 1000 metros planos. Finales.
362.—8:45: 200 metros planos. Pentathlon.
363.—9:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
364.—9:15: Salto alto corriendo. Finales.
365.—9:30: 200 metros planos. Pentathlon.
366.—9:45: Lanzamiento del disco. Finales.
367.—10:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
368.—10:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
369.—10:30: Lanzamiento del disco. Finales.
370.—10:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
371.—11:00: 1000 metros planos. Finales.
372.—11:15: 200 metros planos. Pentathlon.
373.—11:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
374.—11:45: Salto alto corriendo. Finales.
375.—12:00: 200 metros planos. Pentathlon.
376.—12:15: Lanzamiento del disco. Finales.
377.—12:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
378.—12:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
379.—1:00: Lanzamiento del disco. Finales.
380.—1:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
381.—1:30: 1000 metros planos. Finales.
382.—1:45: 200 metros planos. Pentathlon.
383.—2:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
384.—2:15: Salto alto corriendo. Finales.
385.—2:30: 200 metros planos. Pentathlon.
386.—2:45: Lanzamiento del disco. Finales.
387.—3:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
388.—3:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
389.—3:30: Lanzamiento del disco. Finales.
390.—3:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
391.—4:00: 1000 metros planos. Finales.
392.—4:15: 200 metros planos. Pentathlon.
393.—4:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
394.—4:45: Salto alto corriendo. Finales.
395.—5:00: 200 metros planos. Pentathlon.
396.—5:15: Lanzamiento del disco. Finales.
397.—5:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
398.—5:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
399.—6:00: Lanzamiento del disco. Finales.
400.—6:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
401.—6:30: 1000 metros planos. Finales.
402.—6:45: 200 metros planos. Pentathlon.
403.—7:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
404.—7:15: Salto alto corriendo. Finales.
405.—7:30: 200 metros planos. Pentathlon.
406.—7:45: Lanzamiento del disco. Finales.
407.—8:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
408.—8:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
409.—8:30: Lanzamiento del disco. Finales.
410.—8:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
411.—9:00: 1000 metros planos. Finales.
412.—9:15: 200 metros planos. Pentathlon.
413.—9:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
414.—9:45: Salto alto corriendo. Finales.
415.—10:00: 200 metros planos. Pentathlon.
416.—10:15: Lanzamiento del disco. Finales.
417.—10:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
418.—10:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
419.—11:00: Lanzamiento del disco. Finales.
420.—11:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
421.—11:30: 1000 metros planos. Finales.
422.—11:45: 200 metros planos. Pentathlon.
423.—12:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
424.—12:15: Salto alto corriendo. Finales.
425.—12:30: 200 metros planos. Pentathlon.
426.—12:45: Lanzamiento del disco. Finales.
427.—1:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
428.—1:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
429.—1:30: Lanzamiento del disco. Finales.
430.—1:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
431.—2:00: 1000 metros planos. Finales.
432.—2:15: 200 metros planos. Pentathlon.
433.—2:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
434.—2:45: Salto alto corriendo. Finales.
435.—3:00: 200 metros planos. Pentathlon.
436.—3:15: Lanzamiento del disco. Finales.
437.—3:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
438.—3:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
439.—4:00: Lanzamiento del disco. Finales.
440.—4:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
441.—4:30: 1000 metros planos. Finales.
442.—4:45: 200 metros planos. Pentathlon.
443.—5:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
444.—5:15: Salto alto corriendo. Finales.
445.—5:30: 200 metros planos. Pentathlon.
446.—5:45: Lanzamiento del disco. Finales.
447.—6:00: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
448.—6:15: 400 metros con obstáculos. Finales.
449.—6:30: Lanzamiento del disco. Finales.
450.—6:45: 1500 metros planos. Pentathlon.
451.—7:00: 1000 metros planos. Finales.
452.—7:15: 200 metros planos. Pentathlon.
453.—7:30: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
454.—7:45: Salto alto corriendo. Finales.
455.—8:00: 200 metros planos. Pentathlon.
456.—8:15: Lanzamiento del disco. Finales.
457.—8:30: Lanzamiento de la jabalina. Finales.
458.—8:45: 400 metros con obstáculos. Finales.
459.—9:00: Lanzamiento del disco. Finales.
460.—9:15: 1500 metros planos. Pentathlon.
461.—9:30: 1000 metros planos. Finales.
462.—9:45: 200 metros planos. Pentathlon.
463.—10:00: Lanzamiento del peso, 16 libras. Finales.
464.—10:15: Salto alto corriendo. Finales.
465.—10:30: 200 metros planos. Pentathlon.
466.—10:45: Lanzamiento del disco. Finales.
467.—11:00: Lanzamiento de la jabalina.

Ha de gustar entretenerse en su pelea del próximo sábado

CANDIDO LOPEZ Y GARA EL INTERFIED DEL HABANA POR BELLO ALVAREZ

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

BELLO ALVAREZ ES UNA PERDIDA TOTAL PARA EL BASE BALL

YOUNG ARGENTINO Y PABLO RAMIREZ EN EL STAR-BOUT DE LA GRAN FIESTA DE PUÑOS HOY EN LA ARENA CRISTAL

AUNQUE PAREZCA MENTIRA Por BOB

Cando López le sustituirá en el jardín central del Habana en los choques con el Cárdenas

Juan Oliva presenta esta noche uno de sus programas populares con cuatro interesantes bouts. Kid Charol II y Sotolongo pelearán en el semifinal. Kid Donatien y Montano a 4 rds

Belito Alvarez, sensacional outfielder cubano, que debutó con éxito extraordinario en las filas profesionales, al ser cuidadosamente examinado por los médicos, en el hospital, los rayos X han demostrado que el perenne jugador de los Yankees de Nueva York, será una pérdida total para el baseball durante toda la campaña de 1935.

En el interín, la vacante de Belito en el centerfield del club Habana será cubierta por un jugador favorito de todos los fanáticos, Cando López, que acaba de retornar inesperadamente de Santiago de Cuba a donde fue con los Alacranes del Almirante.

DEBEN ESTABLECERSE NUEVAS MARCAS EN JUSTAS DE ATLETISMO

Tras buen esfuerzo del coach Hogarty, los atletas parecen haber legado a buena forma



Belito Alvarez, sensacional outfielder cubano, que debutó con éxito extraordinario en las filas profesionales, al ser cuidadosamente examinado por los médicos, en el hospital, los rayos X han demostrado que el perenne jugador de los Yankees de Nueva York, será una pérdida total para el baseball durante toda la campaña de 1935.

SE REABRE LA OFICINA TOPOGRAFICA PARA LA CARRETERA POR AMERICA

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

SE TERMINARON TRES PARTIDAS SUSPENDIDAS EN EL TORNEO DE AJEDREZ

TRES PARTIDOS DE INTERES DARAN HOY EN EL "ASTURIAS"

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

Las pruebas finales del atletismo se acaban de celebrar en el estadio de la ciudad. Como siempre hay algunos que tienen más oportunidad de que otros, pero en general a la

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

En el interín, la vacante de Belito en el centerfield del club Habana será cubierta por un jugador favorito de todos los fanáticos, Cando López, que acaba de retornar inesperadamente de Santiago de Cuba a donde fue con los Alacranes del Almirante.

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

SE REABRE LA OFICINA TOPOGRAFICA PARA LA CARRETERA POR AMERICA

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

CONRADO RODRIGUEZ, joven atleta universitario, que deseará emprender un viaje importante a las olimpiadas de atletismo que se ofrecerán mañana en La Tropical.

El hijo de Ty Cobb, de su categoría, y no antes de cumplir los 17 años, ganó todos los campeonatos de tenis Cobbs.

CONVOCAN PARA LA JUSTA DE BASE BALL DE LOS JUVENILES

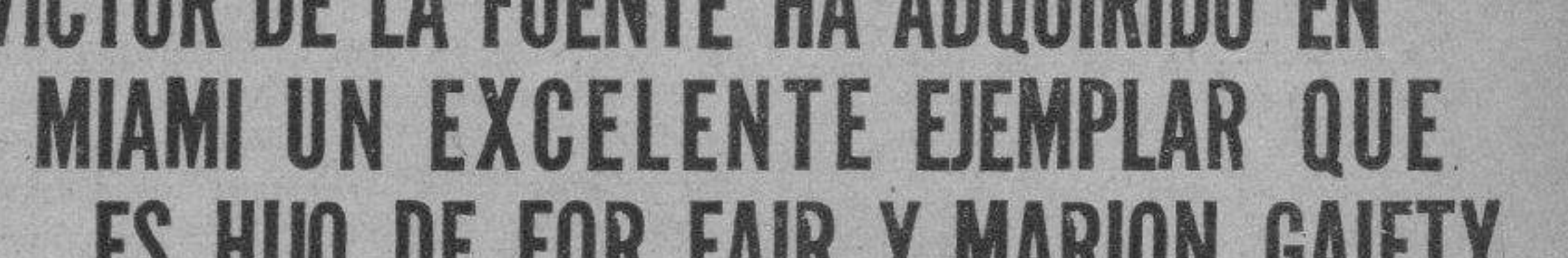
LIQUIMATO



Hay alivio eficaz para los acerbos dolores que hace sufrir el lumbago. Y es un remedio económico que se usa en la actualidad en más de trece millones de hogares en el mundo. Es el Linimento de Sloan.

Aplicase Sloan sin frotar sobre la región dolorida. Sloan penetra, produce una corriente de calor que acelera la circulación sanguínea, descomponga y por lo tanto elimina el dolor. En un momento cesa su sufrimiento y su preocupación. El Sloan no sólo calma los dolores del lumbago sino también los del reumatismo, cálica y toda clase de dolores musculares. Y, además, actúa casi instantáneamente.

El Sloan penetra sin necesidad de frotarse. No se moldea en masajes, dura mucho y es el más económico.



VICTOR DE LA FUENTE HA ADQUIRIDO EN MIAMI UN EXCELENTE EJEMPLAR QUE ES HIJO DE FOR FAR Y MARION GAETY

Este ejemplar ha corrido en 1934 unas 28 veces y finalizó en el dinero 15 veces. Tiene flus, por parte, para medirse con los de categoría. Ha cambiado ayer el track

Victor de la Fuente está de vuelta. Exhibió su bello traje azul en Miami durante unas cuantas horas, observó el caballo que fue a buscar detenidamente, efectuando una cantidad por el ejemplar, aceptaron los vendedores empaquetado y ayer mañana llegó a Oriental Park cubierto de gloria.

El amigo íntimo de Eddie Tepin y el más reciente admirador del gran ganador adquirido por el dueño de este año que se llama Pat Gaety, de color bayo, hijo de For Far y Marion Gaety, hermano por parte de padre de Wee E y cuya madre es por Martinianos. Este animal corrió en 1934 veinte y ocho veces, ganó tres carreras y finalizó en el dinero doce veces más, lo que quiere decir que es fuerte y tiene flus para medirse con los grupos de la categoría.

Este corredor de distancias. Ha esquivado y ocho competencias ha participado en eventos desde milla y veintidós yardas hasta milla y tres octavos. Dos de sus triunfos fueron en pista lenta y la otra en pista fangosa habiendo finalizado en el dinero, tanto en el track lento como en el ligero.

Vitote quiere que sus colores brillen lo mismo en el invierno que en el verano y como los otros ejemplares de la cuadra de sus hijos cuentan con dos sprinters, quiere hacerse de un corredor de larga distancia, además es buen fanguero.

Perote Gaety tendrá que probar todo su calibre de jugador de los otros de correr fango consistentemente por que en nuestro hipódromo hay actual

GANO EN BASE BALL EL TEAM DE LAS ESTRELLAS DE NARDO: 6 POR CINCO

En Aspuru Park efectuaron un desafío de gran interés, los Teams Estrellas de Nardo y Deportivo Corona, anotando el primero de los equipos por el efectivo pitching de Leucubet, con 9 ponches y ayudado por el fielding de O'Hallorans, O'Quillan, Alfaro, Coesto, Stevens y O'Hallorans batearon de tubey.

Del Deportivo Corona, fueron distinguidos: Cairo, Daumy, Guerrero y Retiz. El score final fué de 6 por 5.

PRIMER TRIUNFO DEL COSSIO STARS

El club juvenil Estrellas de Cossio debutó en la manigua con un respetable triunfo sobre las huestes de Puerto Rico, que al primer inning se retiraron nuevos uniformes, donados por el señor Ezequiel Cossio del Pinar, amante entusiasta del baseball, de la barriada de Arsenal.

Pedrito García el zurdito lanzador, anuló a los mejores hitters argentinos, cooperando los peloteros ofreciendo López, con un oportuno tubey con tres en bases: O'Hallorans, con tres hits y un doble; Leucubet, con tres hits y un triple; y Coesto, con un hit y un triple.

Muchos triunfos desearamos a los jugadores de Cossio Stars que pertenecieron al Atlético de Cienfuegos. F. López.

SE PREPARA KID SILA PARA UNA PROXIMA PLEEA EN LA CRISTAL

Kid Sila, el joven peso ligero que tan sensacionales peleas ha ofrecido últimamente, y que aspira a conquistar el título de campeón lightweight nacional, comenzó ayer su entrenamiento en el ring de la Arena Cristal. Sila, trabajó ligeramente en su primer día de labor. Se limitó a hacer dos rounds de boxeo de sombra, le pegó varios minutos al saco y terminó realizando distintos ejercicios.

Kid Sila, que tiene firmada la pelea por el campeonato con los representantes del Stadium, a la edad de Infanta, espera tener mucho trabajo en los meses próximos. Pasa varias ofertas de los citados promotores.

El score final fué de 16 por 7. Los distinguidos por el hotel fueron: Puerto Rico, que quedó a gran altura en el center field; Hernández, que bateó de 6 a 3; y el célebre jonronero M. Menduña, que disparó una de las pelotas más hermosas, volando en claro la cerca del left field; el pitcher Castillo, que supo dominar la batería contraria; pero no podemos dejar de mencionar al héroe del juego: O. Reguera, que bateó de 3 a 3.

Con este victoria de los hoteleros la serie se halla empatada, la cual se decidirá oportunamente. A continuación el score del juego:

NACIONAL	V.	C.	H.	O.	A.	E.
S. Garzón, 3b.	5	2	2	3	0	2
Molina, ss.	6	2	2	3	0	2
Hernández, c.	6	2	3	4	2	0
Reguera, rf.	6	1	5	1	0	2
Torrella, lf.	4	1	2	1	0	0
Menduña lb.	3	2	1	6	1	0
Balari, 2b.	4	0	0	3	3	0
Torrella, p.	4	1	1	0	0	0
Castillo, p.	4	1	0	3	1	0
Díaz, lb.	1	1	1	3	0	0
R. López, cf.	1	1	1	0	0	0
Totales	42	16	27	14	1	4

ART. 10.—El track que se discutirá en este Campeonato Juvenil será el siguiente: Copa de Plata que se entregará al ganador del primer lugar.

ART. 11.—Lista de atletas que integran el equipo de la Liga Nacional de Base Ball.

VALENTIN MIRO, EL GRAN BOXEADOR ESPANOL TIENE UN ESTILO SEMEJANTE AL DE ROCKY KANSAS Y BILLY PETROLLE, Y HA DE GUSTAR

Grandes elogios de las posibilidades del mañico, que promete recitar las glorias y triunfos de Ara.—Todos reconocen que tiene punch, valor y fortaleza.—El hombre que se atreve a debutar frente a Sixtco Morales debe ser bueno y ya hay referencias de hecho con Primo Rubio y con Alpagarica.—Casal y Joe Coego figuran en el programa, donde también se discutirá el campeonato bantam weight de Cuba entre M. Valdés y Juancito

Valentín Miró es aragonés. Aragonés por los cuatro costados. Miró llegó hace tres semanas apenas, con un pugilista, un gran pugilista, con un reconocido cartel en España. Los críticos y esabihondos del patio creyeron que el mañico iba a comenzar con el comienzo de siempre. Pero Miró ha tenido un buen papel, en su primera pelea, y se ha ganado muy suyo, hermoso, valiente, decidido.

—¿Quién es el campeón ligero de Cuba?—Sixtco Morales—Le responderán. Un campeón fuerte, que pega muy duro.

—¿Considerado como el mejor?—El mejor.

—¿Bueno, pues yo quiero pelear con él. Y tanto insistió, tanto dijo uno y otro día, hasta que al fin, lo ha conseguido. El aragonés se ha salido con la suya. El aragonés dice que rompe el muro o el muro le rompe la cabeza. Y así lo tenemos, firmado ya para pelear contra Sixtco Morales, el campeón light weight nacional, considerado el más fuerte por su punch, por sus condiciones físicas y, sobre todo, por su indomable coraje.

—¿Quién es el campeón ligero de Cuba?—Sixtco Morales—Le responderán. Un campeón fuerte, que pega muy duro.

—¿Considerado como el mejor?—El mejor.

—¿Bueno, pues yo quiero pelear con él. Y tanto insistió, tanto dijo uno y otro día, hasta que al fin, lo ha conseguido. El aragonés se ha salido con la suya. El aragonés dice que rompe el muro o el muro le rompe la cabeza. Y así lo tenemos, firmado ya para pelear contra Sixtco Morales, el campeón light weight nacional, considerado el más fuerte por su punch, por sus condiciones físicas y, sobre todo, por su indomable coraje.

—¿Quién es el campeón ligero de Cuba?—Sixtco Morales—Le responderán. Un campeón fuerte, que pega muy duro.

—¿Considerado como el mejor?—El mejor.

—¿Bueno, pues yo quiero pelear con él. Y tanto insistió, tanto dijo uno y otro día, hasta que al fin, lo ha conseguido. El aragonés se ha salido con la suya. El aragonés dice que rompe el muro o el muro le rompe la cabeza. Y así lo tenemos, firmado ya para pelear contra Sixtco Morales, el campeón light weight nacional, considerado el más fuerte por su punch, por sus condiciones físicas y, sobre todo, por su indomable coraje.

—¿Quién es el campeón ligero de Cuba?—Sixtco Morales—Le responderán. Un campeón fuerte, que pega muy duro.

—¿Considerado como el mejor?—El mejor.

—¿Bueno, pues yo quiero pelear con él. Y tanto insistió, tanto dijo uno y otro día, hasta que al fin, lo ha conseguido. El aragonés se ha salido con la suya. El aragonés dice que rompe el muro o el muro le rompe la cabeza. Y así lo tenemos, firmado ya para pelear contra Sixtco Morales, el campeón light weight nacional, considerado el más fuerte por su punch, por sus condiciones físicas y, sobre todo, por su indomable coraje.

—¿Quién es el campeón ligero de Cuba?—Sixtco Morales—Le responderán. Un campeón fuerte, que pega muy duro.

—¿Considerado como el mejor?—El mejor.

ART. 10.—El track que se discutirá en este Campeonato Juvenil será el siguiente: Copa de Plata que se entregará al ganador del primer lugar.

ART. 11.—Lista de atletas que integran el equipo de la Liga Nacional de Base Ball.

ART. 10.—El track que se discutirá en este Campeonato Juvenil será el siguiente: Copa de Plata que se entregará al ganador del primer lugar.

ART. 11.—Lista de atletas que integran el equipo de la Liga Nacional de Base Ball.

NO SUSPENDERA EL C.N.D. LA ORGANIZACION DE SU MAQUINARIA POLITICA-DICE EL DR. BOADA

Información Telegráfica DEL INTERIOR DE LA ISLA

Por nuestros Corresponsales a través del hilo directo del DIARIO

PINAR DEL RIO

ROBO EN UN GABINETE DENTAL
 PINAR DEL RIO, febrero 19. — DIARIO. Habana. Anoche se fueron sustraídos al doctor Jorge de la Calle, en el gabinete que posee en la calle Alcaide Varella, instrumentos de dentista y 15 pesos en efectivo que allí guardaba. Los accos rompieron la puerta del frente para penetrar en el interior del local. Se ignora quien o quienes cometieron el hecho.

REUNION DE JUECES SUPLEN- TES DE LA PROVINCIA PINAREÑA

Todos los Jueces Suplentes de la Provincia celebraron una trascendental reunión en esta capital, acordando nombrar una comisión que visitará al Secretario de Justicia para pedirle que la carrera judicial común de por el Juez Suplente y este tenga el mismo sueldo que el titular. La mencionada comisión la integran los doctores Francisco Aguilar, Enrique Gil y Juan Abard.

EN HUELAGS LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE VARELA DE PINAR DEL RIO

Los alumnos de la Escuela Primaria Superior de Varones se declararon en huelga en la tarde de ayer, en solidaridad con sus compañeros de la Habana. Dichos alumnos, exigen, como demandas inmediatas, material escolar abundante, un libro para purificar el agua de consumo en el referido plantel y un sueldo mínimo de cien pesos para cada maestro. —Guillermo Rodríguez Corresponsal.

HABANA

INTRUIDO DE CARGOS EL ALCALDE VARELA, NUEVAJENTE MARIANO, febrero 19. DIARIO. Habana.—Hoy compareció ante el Juez Especial, Dr. Mario Sánchez Pessino, que conoce de las distintas causas que se instruyen en el Juzgado de Instrucción contra el, el ex-alcalde P. Varela, instruyéndosele de cargos por una nueva denuncia formulada por Rafael Bala y Francisco Delgado, que lo acusan de haber dispuesto de los fondos para pidiérselos de los fondos de mataderos y otros más. Varela negó los cargos, alegando que actuó dentro de la ley.

COMPARECIERON EL CONTADOR Y EL TESORERO

También fueron instruidos de cargos el contador y tesorero del Ayuntamiento, por aparecer responsables; negaron la acusación que se les hace, alegando no tener ninguna responsabilidad.

DECLARA EL EX-JEFE DE LA POLICIA

Agustín G. Brito, ex-jefe de la policía, también compareció ante el Juez Dr. Pessino, declarando en la causa que por cobro de los salarios de ex-alcalde Varela. Brito dijo que el ex-alcalde le manifestó que se trataba de una fiesta autorizada por los centros oficiales.

EL ABOGADO DEL EX-ALCALDE INTRUIDO DE CARGOS

El Dr. Manuel Menéndez Gibbins, ex-abogado con título del Ayuntamiento, también fue instruido de cargos, por aparecer responsable de los hechos denunciados contra el ex-alcalde Varela.

COBRO LA POLICIA

Como había ofrecido el Alcalde Dr. Picazo, hoy le fue abonado a la policía el mes de Diciembre; el doctor Picazo tiene el propósito de poner al día los pagos. Dentro de tres días cobrará los sueldos de los distintos departamentos del Ayuntamiento.

TRES DIAS DE PLAZO PARA DEMOSTRAR LA ENEMISTAD

Se concederán tres días de plazo a Varela para que demuestre al Juzgado la enemistad personal que dijo existe entre el Juez Martínez Bando y él.

VARIOS REGISTROS VERIFICADOS EN EL TERMINO

El Jefe del Escuadrón 4, verificado en el día de hoy varios registros en distintos lugares del Término, sin que ninguno le diera resultado satisfactorio.

NUMEROSAS CESANTIAS

Se sumaron entre los empleados del Ayuntamiento que en el día de hoy se verificarán varias cesantías. Más tarde fue confirmada esta noticia por el Dr. Picazo. Hoy quedó cesante el Dr. Joaquín M. Álvarez, Médico Municipal, amigo del Coronel Menéndía y del General Menocal, la cesantía se lamenta mucho en la sociedad marianense.

ENCUENTRAN UNA BOMBA

En la calle Terceira número 55, domicilio de Luis Canals, fue encontrada una bomba que no llegó a hacer explosión; en dicho lugar se personó el Teniente Juan J. Ravelo, Supervisor de la Policía, que la examinó y remitió al polvorín, ruina Blanca. Canales es Secretario del Sub-Secretario de Obras Públicas.

UNA BANDERA ROJA EN UN POSTE

Miembros de la Policía encontraron en un poste, en la esquina de San Cándido y Pluma, una bandera roja, con frases desagradables para el Gobierno, firmada por D. O. I. La bandera fue remitida al Tribunal de Urgencia número 2. No se tienen sospechas de persona determinada.

PIDEN UNA REPOSICION

Distintas comisiones se han dirigido al Alcalde, Dr. Picazo, gestionando la reposición del Dr. Enrique Núñez Espinosa, que fue abogado Consultor del Ayuntamiento y dejó de cesante por combatir el Gobierno de Machado.—Martínez Corresponsal.

AYERIAS POR LA SUMA DE DOS MIL PESOS CAUSO UNA BOMBA EN UN PUERTO DE LA COMPANIA HERSEY

GUANABACOA, febrero 19. DIARIO. Habana.—Esta madrugada explotó una potentísima bomba en un puente de la Compañía Hersey, situado cerca del río Las Lajas, causando averías en la línea férrea, valuada en dos mil pesos.

TOMO EL MANDO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE GUANABACOA

Por disposición del Secretario de Gobernación tomó esta mañana posesión del mando de la Policía Municipal, el segundo teniente del Ejército Ramón Peña Valdivieso, que viene como delegado del teniente Acosta, Alcalde Municipal, que lo propuso para que se encargue de la Policía y mientras tanto poder ocuparse él de la Alcaldía Municipal, por el mucho trabajo que sobre él pesa.—Corrés, Corresponsal.

SUFRIÓ GRAVES LESIONES AL CAERSE

REGLA, febrero 19. DIARIO. Habana.—Raul Pérez López, de 18 años, vecino de la finca «Virgen de Regla», de esta localidad, fue asido en la Casa de Socorros por el doctor Avello Portela, de graves lesiones que se causó al caerse de guardafangos del carro de reparación de carnes del Municipio, al tratar de evitar se le cayera de las manos una lata que portaba.

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

El señor Eduardo Méndez vecino de Martí 39-A en esta localidad, recogió frente a su casa una paloma mensajera que en la pata izquierda tiene un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: «Habana 28-181-S. C.».

SENTIDO FALLECIMIENTO

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS, febrero 19. DIARIO. Habana.—Tras larga y penosa enfermedad, falleció en la ciudad de Cárdenas el señor Arturo Casimajou, padre político del Alcalde Municipal de esta localidad, doctor Maribona.

Reciban nuestro pésame los familiares del extinto, especialmente su atribulada hija, la señora Geografía Casimajou de Maribona.—Corrés, ponsal.

MATANZAS

DETENCION DE DOS TERRORISTAS EN CARDENAS

CARDENAS, febrero 19. DIARIO. Habana.—Por vigilancias de la Policía Municipal ha sido detenido en esta ciudad un individuo que dijo llamarse Gabriel González o Rafael de Hoz, ocupándosele por armas, documentos y documentos relacionados con un pan para entorpecer la zafra. En uno de dichos papeles se halló la pisa de uno de sus compañeros, que acaba de ser detenido también por la Policía en la colonia «El Porvenir», de Banaguás, y quien dijo llamarse José Ramón Burnette, jefe de la banda de terroristas conspirados para incendiar los campos de caña.

AMBOS DETENIDOS HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

—González Escalante, Corresponsal.

FENA DE MUERTE PIDE EL FIS. CAL PARA UN PARRICIDA

MATANZAS, febrero 19. DIARIO. Habana.—Mañana será juzgado por la Audiencia el parricida Félix Esteban Martínez Díaz, quien el 28 de noviembre último dio muerte a su hijo, de una puñalada en el vientro, en su propia Trinidad Valverde Rodríguez. El Fiscal, doctor César Fernández, interesa p-na de muerte para el procesado. El doctor Eduardo Figueroa defende á de oficio al Martínez Díaz.—Lavio, corresponsal.

SANTA CLARA

BUSCANDO UNA PARTIDA DE BANDIDOS

SANCITO SANTIAGO, febrero 19. DIARIO. Habana.—Con motivo de las confidencias tenidas por las autoridades de haber entrado en esta ciudad Eloy Correa Coca, en unión de otros compañeros suyos que se encuentran merodeando por esta zona desde hace tiempo, fuerzas del ejército y de la policía municipal escaraban en la finca «La Laguna», situada en la barriada de Guayros, existe gran alarma entre los campesinos que mantienen la esperanza de que dichos bandideros han de ser capturados de un momento a otro.

UN BUSTO DE MARCOS GARCIA

Mañana será devuelto en el Edificio Sánchez un busto del doctor Marcos García haciendo uso de la palabra el Procurador Luis Díaz Bernal. Asistirá la Banda de Música Municipal y concurrirán las autoridades. CARBONELL, corresponsal.

ORIENTE

REPARACIONES DE UNA GRANJA

Han comenzado las obras de reparación de la Granja Agrícola de Oriente, esperándose que el próximo mes se reanuden las clases en la misma.

FINDA AUMENTO DE CUOTAS

A fin de evitar que al terminarse la zafra el próximo 15 de marzo queden sin trabajo cerca de treinta mil obreros y tomando en consideración la gran cantidad de caña de que disponen aun en sus campos, los colonos de las centrales «Chaparrá» y «Delicias», piden el aumento de las cuotas asignadas, a cuyo efecto se han dirigido al Presidente de la República, al Secretario de Agricultura y al Presidente de la Comisión Explotadora de Azúcar para que accedan a sus demandas.

100,000 LIBRAS DE BONIATO

Para la tríplica armada americana de tres unidades de guerra ha adquirido el vapor «New Orleans» cien mil libras de boniato de este mercado.—García, Corresponsal.

PENA DE MUERTE PIDEN PARA UN INDIVIDUO QUE MATO A SU ESPOSA A MACHETAZOS

SANTIAGO DE CUBA, febrero 19. DIARIO. Habana. Hoy se celebró el juicio contra Fermín Leyva, a quien se acusa de haber dado muerte a machetazos a su esposa, con la que vivía en el término de Holguín.—finca Aguada.—Dicho individuo se presentó ante el tribunal descalzo, sin camisa y con un sombrero de papep. Los médicos afirman que no padecía de enajenación mental; que se trata de un perfecto simulador e impostor.

EL FISCAL, DOCTOR PORTUONDO DOMESTICH, EN BRILLANTE ACUSACION PIDIO AL TRIBUNAL DICHA SENTENCIA CONDANANDO A MUERTE. LA DEFENSA PIDIÓ CADAVERA PERPETUA. EL PUBLICO ESPERA ANCIOSO, EL FIN DE ESTE INTERESANTE PROCESO.

ABUSLETAS DOS MUJERES ACUSADAS DE INCENDIAR CAMPOS DE CAÑA

El Tribunal de Urgencia absolvió hoy a Carmen Smith y Ana Fiedor, quienes se acusaba de haber pensado en la colonia «Font», del central «Maricón», donde se produjo un incendio que devoró a cañor mill ardoz de caña.—García, Corresponsal.

«Estamos muy lejos de parar nuestra maquinaria política. Muy al contrario de eso, nos encontramos decididos a seguir realizando la organización definitiva de nuestro Partido; aun cuando desde luego, tal cosa no la haremos con efectividad hasta que realmente se pamos, cómo, cuándo y de qué manera, habrá de actuarse, bien si al fin se restituye el Código Crowder con las modificaciones introducidas al mismo por el experto Mr. Mc Bain, que nosotros propugnamos junto con los Veteranos de la Independencia y otras importantes instituciones más, o si hay que acatar lo que dispongan las leyes electorales actualmente adoptadas o que en el futuro adopten. Pero con una u otra fórmula, puedo asegurar que el «CND» se organizará de todas maneras legítimamente como partido político, para que de ese modo tener el derecho de actuar en cualquier momento, de acuerdo con lo que indiquen las circunstancias.» — Doctor Alberto Boada.

de crear un cisma en el C. N. D. de la región Oriental, que también han sido definitivamente solucionadas satisfactoriamente, con verdaderas ataduras de miras y hondo patriotismo, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que, las huestes menocalistas en el territorio Nacional constituyen la más vigorosa y sólida organización política existente en el país. Por tanto, este sector, que cuenta con la fuerza mayoritaria de la Nación resulta la más sana reserva que tiene la sociedad cubana para canalizar las ansias de la renovación que se respira en el ambiente, implantando a la vez, consecuentemente con el decoro, el orden, la tranquilidad espiritual, la equidad y la justicia. El mayor General Mario G. Menocal, jefe máximo del C. N. D., creador que organiza y orienta esta magnífica Institución cívico-política, satisfecho de su obra podrá con el beneplácito de sus conculquados establecer desde el Poder convirtiéndolo en realidad su anhelo fervoroso, de ver a Cuba floreciente, tranquila, pujante y verdaderamente feliz, dándose el espectáculo heroico de que el capital y el trabajo, puntales sobre los que se asienta la nacionalidad para su mayor desarrollo y progreso, identificados en un ideal común, propendan al positivo auge de la riqueza nacional.»

«La historia, toca pues, en su día, hacer justicia a los hombres que en esta hora suprema superaron comunitarios del mes de enero, los doscientos pesos que entregaba, para ayudar a la Universidad en sus trabajos de que el estudiantado pobre pudiera cursar estudios superiores.

El doctor Cadenas elogió el gesto del señor Guerra, acompañándolo personalmente hasta la cantinilla donde se le entregó un recibo justificante de la cantidad con que contribuía para tan altos fines.

GESTIONA LA SITUACION DE UN FONDO

El señor Guerra también estuvo a visitar al Secretario de Hacienda con el propósito de que este funcionario ordene la situación de un fondo de 37 mil pesos, cuyo crédito fue otorgado por el Consejo de Secretarios para canalizar el «Aro y Yaguajay» de Pinar del Río.

También espera el Alcalde la situación de otro fondo con el objeto de que estén virtualmente deshechas las actividades de los Tercios Unión Nacionalista.

COMITE EJECUTIVO «AMIGOS DE PABLO DIAZ» DEL BARRIO DE CEIBA

Presidentes de Honor: coronel Carlos Mendíola Montefur; señores Francisco Díaz Rodríguez; Jesús Martínez Noriega; Francisco Peralta; Domingo Piacere; Juan Duca; Alberto del Pozo.

Presidente efectivo: señor Antonio Serrano Flores; 1er. Vice, señor José Tamayo Camps; 2do. Vice, señor Antonio Sánchez Pérez; 3er. Vice, señor Celestino Echenique Alfonso; 4to. Vice, señor Andrés Fernández Rodríguez; 5to. Vice, señor Emilio Cape Sánchez; 6to. Vice, señor Juan Sardiñas. Secretario de Actas, señor Manuel Durán Rivas; Vice, señor Fausto Faro Hernández. Secretario de Correspondencia, señor Ignacio Andrés Marty; Vice, señor Armando ernández González. Tesoro, señor José Cárdenas Martínez; Vice, señor Pedro Sánchez Hernández. Director político, señor Francisco de Armas López; Vice, señor Julio Friaes Greca. Vocales: señores José Felino Andino; Pedro Pérez Costa; Luis García Ortega; Estanislao González Oliva; Rufino Saavedra; Heriberto Alfonso Guerra; Wenceslao Torres Pérez; Roberto Lore González; Aurelio Molino Alfonso; Gregorio Vázquez Moreno; Doroteo Piñero; José Ramón Illa.

Este Comité Ejecutivo fue constituido bajo la Dirección del señor Alberto del Pozo, que viene laborando en los 43 barrios para levantar la bandera política del señor Francisco Díaz Rodríguez.

DECLARACIONES DE LA JUVENTUD NACIONALISTA DE LA ACERA DEL LOUVRE

Hemos recibido firmada por los dirigentes de la Juventud Nacionalista de la Acera del Louvre, señores Miguel A. Perera, Buenaventura Ramírez, José F. del Cueto, Antonio Franco, José Manteiga, Fernando Mestral, Ramiro de la Gandara y Glodomiro Cariaya, unas declaraciones en las cuales refutan a un líder del Partido Acción Republicana, quien argumentó en unas manifestaciones que era preciso para llegar a una solución patriótica, que el Gobierno adoptara un gabinete apolítico.

«En cambio de impresiones celebradas con el señor Vasconcelos esos jefes le han ratificado su absoluto y con fianza y en ese plano ven trabajando activamente el Presidente del Directorio Provisional.

Entrevistas varias ha celebrado en estos días el señor Vasconcelos, con el coronel Batista con el doctor Carlos Manuel de la Cruz y anoche mismo fue visitado por el doctor José Manuel Cortina con quien celebró un cambio de impresiones muy privado que duró tres horas.

Sobre lo tratado en las referidas entrevistas se ha guardado la más estricta reserva, no obstante asegurarse que han sido al rededor de la rehabilitación del Partido Liberal, la que se asegura que será muy en breves, pues ahora todo es cuestión de forma.

DECLARACIONES DEL SUB SECRETARIO DE COMERCIO

Ayer, en Palacio fue interrogado el subsecretario de Comercio señor Carlos M. Peláez, sobre la actitud presente del partido Acción Republicana, de que es miembro destacado el señor Peláez.

El sub-Secretario declaró que el jefe de dicho organismo doctor Miguel Mariano Gómez ex-alcalde de la Habana, ha convocado al Directorio de Acción Republicana para las nueve de la noche del sábado con objeto de darle cuenta de todo lo relativo a las reuniones que se han venido celebrando en la finca del doctor Cosme de la Torre, entre el Gobierno y los representantes de los Partidos.

Añadió el señor Peláez, que el doctor Miguel Mariano Gómez estima una necesidad el concurso del Con junto Nacional Democrático para realizar las próximas elecciones, así como también el del ABC y los Auténticos, debiendo hacerse todo género de esfuerzos y hasta de sacrificios para lograrlo.

Acción Republicana—dijo el sub-Secretario—participa de la idea de que Sectores y Partidos deben ir a un estado de conciliación política. Agrégole que a Acción Republicana no le parece erróneo el propósito del Con junto Nacional Democrático de elecciones generales. Es una medida que propicia el país y que servirá de instrumento para restablecer la normalidad política, asentar los ideales revolucionarios y liquidar la provisionalidad del Gobierno.

Negó el señor Peláez que Acción Republicana esté en tratos con el ABC, los Auténticos y los Menocalistas para formar un frente único de oposición al Gobierno.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Proximamente, según nos hemos enterado, se reunirá en Asamblea magna los alcaldes al objeto de tratar del proyecto de nacionalización de los cuerpos de Policías de la República.

Será esta una respuesta a las asambleas y reuniones que con tal fin se han celebrado periódicamente, algunos Jefes de Policías Municipales, con el inspector jefe de los Cuerpos de Seguridad y el inspector Segundo jefe señor José Grau Agüero y señor A. Gracielita Marin.

A esta asamblea, según noticias que nos han facilitado algunos de sus organizadores, concurrirán varios Gobernadores provinciales que se licenciarán a la expresada nacionalización.

DEL DR. GUAS INCLAN AL DOCTOR HELIODORO GIL

Miami, febrero 16 de 1935. Dr. José I. Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana. Mi estimado amigo: He leído en su DIARIO un artículo del doctor Gil, en el que generosamente se me alude. Por la importancia del asunto de que se trata y por ley de cortesía además, querría darle las gracias y expresar mi pensamiento en la misma forma pública de que se sirvió él.

Por eso acudo a usted y a su DIARIO. Por eso, y porque la tesis de la buena revolución, la constructiva y fecunda viene anclando en su puma un paladín que no se si llamarlo el más valiente o el más sereno, aunque al cabo seriedad de juicio viene resultando la forma más cabal de la valentía imprudente, en ese medio.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

INFORMACION POLITICA

Donó una cantidad para la Universidad de la Habana el Alcalde de Pinar del Río.—Polanco Pantaleón nos habla del CND.—«Paco» Viabrilte rumbo a Las Villas.—Amigos de Pancho Díaz.—Declaraciones de la Juventud Nacionalista de la Acera del Louvre.—Juan de la Barrera, aclara.—Citamos a los presidentes y secretarios de los Tercios U. Nacionalista.

ConTRARIO PEREZ REYES A QUE SE EFECTUEN ELECCIONES ANTES DEL MES DE NOVIEMBRE

Antonio Pérez Reyes, destacado líder del Partido Unión Nacionalista, visitó en la mañana de ayer al presidente de ese organismo, señor Jurjo Luis del Pozo, al objeto de hacerle entrega de un documento en el que precisa que las elecciones no pueden celebrarse antes del 10 de noviembre.

Dice el señor Pérez Reyes, que con el Código en la mano se ha llegado a la conclusión de que hasta el 29 de septiembre hay que estar en los trámites y no es posible verificar dichos comicios sin hacer una verdadera campaña ideológica.

DE LA OFICINA DEL PARTIDO LIBERAL

Gran movimiento se ha notado en los últimos días en las oficinas del Partido Liberal, a donde están aumentando casi todos los jefes de provincias a interesarse por el movimiento y la marcha de la organización.

En cambio de impresiones celebradas con el señor Vasconcelos esos jefes le han ratificado su absoluto y con fianza y en ese plano ven trabajando activamente el Presidente del Directorio Provisional.

Entrevistas varias ha celebrado en estos días el señor Vasconcelos, con el coronel Batista con el doctor Carlos Manuel de la Cruz y anoche mismo fue visitado por el doctor José Manuel Cortina con quien celebró un cambio de impresiones muy privado que duró tres horas.

Sobre lo tratado en las referidas entrevistas se ha guardado la más estricta reserva, no obstante asegurarse que han sido al rededor de la rehabilitación del Partido Liberal, la que se asegura que será muy en breves, pues ahora todo es cuestión de forma.

DECLARACIONES DEL SUB SECRETARIO DE COMERCIO

Ayer, en Palacio fue interrogado el subsecretario de Comercio señor Carlos M. Peláez, sobre la actitud presente del partido Acción Republicana, de que es miembro destacado el señor Peláez.

El sub-Secretario declaró que el jefe de dicho organismo doctor Miguel Mariano Gómez ex-alcalde de la Habana, ha convocado al Directorio de Acción Republicana para las nueve de la noche del sábado con objeto de darle cuenta de todo lo relativo a las reuniones que se han venido celebrando en la finca del doctor Cosme de la Torre, entre el Gobierno y los representantes de los Partidos.

Añadió el señor Peláez, que el doctor Miguel Mariano Gómez estima una necesidad el concurso del Con junto Nacional Democrático para realizar las próximas elecciones, así como también el del ABC y los Auténticos, debiendo hacerse todo género de esfuerzos y hasta de sacrificios para lograrlo.

Acción Republicana—dijo el sub-Secretario—participa de la idea de que Sectores y Partidos deben ir a un estado de conciliación política. Agrégole que a Acción Republicana no le parece erróneo el propósito del Con junto Nacional Democrático de elecciones generales. Es una medida que propicia el país y que servirá de instrumento para restablecer la normalidad política, asentar los ideales revolucionarios y liquidar la provisionalidad del Gobierno.

Negó el señor Peláez que Acción Republicana esté en tratos con el ABC, los Auténticos y los Menocalistas para formar un frente único de oposición al Gobierno.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Proximamente, según nos hemos enterado, se reunirá en Asamblea magna los alcaldes al objeto de tratar del proyecto de nacionalización de los cuerpos de Policías de la República.

Será esta una respuesta a las asambleas y reuniones que con tal fin se han celebrado periódicamente, algunos Jefes de Policías Municipales, con el inspector jefe de los Cuerpos de Seguridad y el inspector Segundo jefe señor José Grau Agüero y señor A. Gracielita Marin.

A esta asamblea, según noticias que nos han facilitado algunos de sus organizadores, concurrirán varios Gobernadores provinciales que se licenciarán a la expresada nacionalización.

DEL DR. GUAS INCLAN AL DOCTOR HELIODORO GIL

Miami, febrero 16 de 1935. Dr. José I. Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana. Mi estimado amigo: He leído en su DIARIO un artículo del doctor Gil, en el que generosamente se me alude. Por la importancia del asunto de que se trata y por ley de cortesía además, querría darle las gracias y expresar mi pensamiento en la misma forma pública de que se sirvió él.

Por eso acudo a usted y a su DIARIO. Por eso, y porque la tesis de la buena revolución, la constructiva y fecunda viene anclando en su puma un paladín que no se si llamarlo el más valiente o el más sereno, aunque al cabo seriedad de juicio viene resultando la forma más cabal de la valentía imprudente, en ese medio.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Concurre en usted algo que abona la conducta del doctor Gil: haber sido adversario del General Machado, sin agravio previo, esto es, a pesar de haber sido usted una de las personas por quien mayor simpatía personal sintió aquel Presidente. Pues que su revolucionarismo no fué acomodaticio, tiene usted ahora el derecho de practicar con sinceridad, que es la disciplina que yo le doy a los que, por haberlo sido a posteriori, necesitan en la intrasigencia feraz ganar el relieve que antes les faltó.

Los temblores de tierra ponen al descubierto ruinas mayas de hace 1,700 años

Un general de Yugoslavia fué detenido

Siete muertos y seis heridos a consecuencia de un choque entre populacho y policías

BELGRADO, Febrero 19 (AP).—El general Nikola Nikich, ex-ministro de la Guerra, fué arrestado, en relación con el escándalo de los contratos forestales, en que se encuentran complicados otras 107 personas. Se acusa a Nikich de haber ordenado a sus soldados que mataran a los campesinos de Bosnia en beneficio personal.

Los fraudes realizados llegan a \$17,000,000. En el proceso han desfilado ya más de mil testigos. 7 MUERTOS Y 6 HERIDOS EN CHOQUES CON LA GENDARMERIA YUGOESLAVA

Los valores extranjeros tuvieron baja

La revocación de la cláusula oro no ejerció influencia en el mercado de Inglaterra

NUEVA YORK, febrero 19. (A. P.)—El entusiasmo que se notó ayer en los mercados de valores y de artículos de primera necesidad, desapareció hoy después del cuidadoso estudio de los fallos del Tribunal Supremo acerca del oro, y con la excepción de los bonos del Gobierno, las cotizaciones y precios estuvieron generalmente más bajos.

La depresión por una parte, y la ya indicada necesidad de compensar el aumento del costo de producción ocasionada por la elevación de los precios de los materiales, son las causas que han intensificado la tendencia a reducir personal mediante la invención y uso de nuevos inventos mecánicos. Los adelantos realizados en los dos o tres últimos años en ese sentido han sido inmensos, y directamente proporcionales a los mismos, la reducción del número de trabajadores empleados, es decir, el aumento de los salarios.

Algunos datos del informe ilustran este punto de una manera que parece casi increíble. En 1929 la construcción de una puerta de automóvil costaba, en trabajo \$4.00. En 1935 el costo sólo es de 15 centavos. La diferencia, \$3.85, es salario que dejan de ganar los obreros. En 1929 la armazón de un auto valía, en trabajo, \$3.00; ahora 35 centavos. El terminado a mano de la madera para los paneles, costaba en 1929 también \$3.00; hoy 20 centavos. El decorado de la armazón costaba \$12.00 en 1929; actualmente, \$4.00. El soldar la parte posterior y los paneles laterales, requiere actualmente el uso de una máquina y el empleo de dos operadores y un ayudante. En 1929, esa misma operación exigía seis soldados y doce retocadores, 18 hombres, donde ahora sólo tienen trabajo tres. Hay ahora de 5 años que un manufacturero terminaba 100 bloques de motores de 8 cilindros, en una línea de trabajo, con 250 hombres empleados. En la actualidad esa misma línea fabrica 250 bloques, habiendo disminuido el número de operaciones requeridas para terminarlos en un 20 por ciento, con sólo 18 hombres; es decir, 231 obreros menos para una producción aumentada en un 250 por ciento. Los ejemplos pudieran multiplicarse casi ilimitadamente. Todos ponen de relieve el mismo hecho, la máquina «fabricando» desempleados en proporciones terribles.

Uno de los más sangrientos combates del Chaco se está librando en "Montes del dolor"

Según noticias de Bolivia, las bajas de los paraguayos frente a Villa Montes, suman cinco mil y afirman también que han rechazado estos días siete ataques a la posición

BUENOS AIRES, febrero 19. AP.—A lo largo de las faldas del Aguará, que en idioma guaraní quiere decir «montes del dolor» —los ejércitos paraguayos y bolivianos están librando esta noche uno de los combates más sangrientos del Chaco.

El anuncio boliviano de que los paraguayos han tenido 5,000 bajas en los últimos diez días, da idea de la intensidad del combate, así como también otra noticia de La Paz en que se dice que siete ataques paraguayos contra Montes y sus defensas han sido rechazados en las últimas veinticuatro horas.

Los observadores creen que la batalla que se está librando por la posesión de la base militar boliviana, que se halla en el paso de los ríos campos petrolíferos situados detrás de ella, es análoga a la que se llevó a cabo contra el fuerte Ballivián en mayo, junio y julio de 1934.

Una y otra vez los ejércitos del Paraguay atacaron a Ballivián, llave de la primera línea Hindenburg, capturándola solamente después que los desastres sufridos por los bolivianos más al norte les obligaron a evacuarla.

La resistencia que los soldados del General José Estigarribia encuentran en Villa Montes es igualmente tenaz, pues los bolivianos parecen darse cuenta de que deben tener en su poder la fortaleza o permitir que los paraguayos se apoderen del resto del territorio del Chaco en disputa así como de las refineras de petróleo de Camiri.

Los paraguayos, que hasta ahora llevaban la mejor parte en los arduos combates del Chaco, están luchando en estos momentos en un terreno nuevo para ellos. Sin embargo, no han cesado de enviar destacamentos escogidos contra puntos importantes de las defensas bolivianas situadas en la montaña.

La resistencia de los bolivianos junto con la aparente determinación de los paraguayos de apoderarse de Villa Montes indica que la lucha, aunque periódicamente intensa, puede quedar indecisa por espacio de varias semanas.

Los planes estratégicos en los cerros del río Parapetí, a cien millas al norte, puede decidir en último momento el curso de la guerra.

Cinco "princesitas del dollar" quedan todavía en Estados Unidos con bastante fortuna para tentar a los galanes



Doris Duke, dueña de una fortuna de \$40,000,000, que acaba de llegar en viaje de novias a Gibraltar, era, hasta hace poco, la primera de las "Princesas del Dollar", ricas doncellas casaderas con abundante fortuna. Quedan todavía esperando a un príncipe, las siguientes señoritas millonarias: Ethel Dupont, hija de la casa de Delaware, hija de Eugene Dupont, fabricante de pterochos de guerra; Matrina Mac Cormick, hija del difunto senador del mismo apellido, y a la cual tocó una parte importantísima de los bienes del rey de los cereales; Hazel Forbes, heredera de la hacienda del famoso fabricante de pastas dentífricas; Helen Lee Doherty, hija adoptiva del rey del petróleo, y Dorothy Fell, hija de Mrs. Ogden Mills. (Fotos AP)

Lucha entre comunistas en Francia, ayer

Los secesionistas fueron a interrumpir un mitin que efectuaban los ortodoxos

PARIS, Febrero 19 (AP).—Una batalla entre 1,500 comunistas de sectas rivales y un intento para secuestrar al coronel De la Roque, jefe de la «Cruz de Fuego», grupo de veteranos, había creado gran excitación hoy en esta capital.

Los comunistas ortodoxos estaban celebrando un mitin en Franc, pero a interrumpirlo audieron elementos secesionistas a un grupo secesionista, teniendo que intervenir la policía para poner en paz a los combatientes. Dos comunistas resultaron ligeramente lesionados.

De la Roque estaba inspeccionando una cocina económica que sostenía la «Cruz de Fuego» en Vill' Juif, cuando treinta comunistas trataron de lanzarse sobre su automóvil. Los partidarios del coronel obligaron a los comunistas a emprender la fuga.

La situación general de los cambios, la situación mercantil internacional se verá afectada por los resultados de la batalla.

Cortaron ayer la cabeza a las dos espías, de la nobleza alemana, las que dieron pruebas de gran valor

Con paso firme y la cabeza levantada marcharon hacia el tajo en que el verdugo, vestido de etiqueta completa y con guantes blancos hizo rodar la cabeza de las dos damas

BERLIN, Febrero 19 (AP).—Sin dar muestras externas de emoción con indiferencia, las dos mujeres de la nobleza decapitadas ayer, fueron al patíbulo en las primeras horas de la mañana, cuando todavía el sol no iluminaba el sordido patio de la prisión de Plötzensee. Un testigo presencial de la ejecución refirió sus incidentes a «The Associated Press», en estas palabras:

La cabeza erecta, con paso firme, Benita Von Berg, y Renata Von Natzmier, con decisión, sin murmurar una sola palabra, sin dar de que detatase emoción alguna, avanzaron hacia el lugar en que habían de ser ejecutadas por espías. El horror de su suerte era para enfriar el más ardiente de los corazones. El verdugo, de etiqueta completa, con guantes blancos, esperaba. El hacha, fría como el hielo. La primera en avanzar hasta el tajo fue Frau Von Berg. En la improvisada tribuna donde tomó asiento el jurado, la maniataron por la espalda. Una vez más escuchó el verdugo decir: «¡Leído en voz alta por el procurador. Inclínense levemente ante un crucifijo junto al cual ardan levemente los cirios, el Fiscal dio la orden:—¡Cumple con tu cometido, verdugo!» y Frau Von Berg marchó resueltamente hasta el paraje en donde habría de tener lugar la decapitación.

Agresa el testigo que aquella mujer fue con tanto valor al lugar de la ejecución, que ya muchos criminales quisieran poder manifestar tanto coraje como ella, ya que la mayor parte de los individuos tienen que ser arrastrados materialmente hasta el tajo.

Después de haber sido decapitada por el viejo de 67 años, August Greiber, de Magdeburgo, con ayuda de otros tres miembros del penal, colocó el cadáver en un sarcófago negro, estrecho, procediéndose a retirarlo del lugar. Después, entro Frau Von Natzmier, mujer singularmente bella, de unos 35 años, que días antes triunfaba en los salones de Berlín. Nadie suponía que habría de ser ejecutada con tanta rapidez, pues habían ingresado en la capilla a las seis de la tarde del mismo día en que se aprobó el veredicto de muerte, una hora después del fallo.

El verdugo llegó el domingo por la noche, armado el patíbulo durante la madrugada, para hacer la ejecución a las 11 de la mañana.

Las mujeres, como en el establecimiento no había ropa de mujer, fueron al patíbulo vistiendo la busa de los penados y llevando calcetines bastos, de hombre. La noche anterior la pasaron ambas fumando costosos cigarrillos y bebiendo abundantemente vino y café.

BERLIN, miércoles, Febrero 20. (AP).—Se encuentran recluidos en una celda de la prisión de Plötzensee los dos espías que fueron ejecutadas el lunes, dos individuos de ellos técnico de la industria. Se desconoce la identidad de otro, creyéndose que sea dada a conocer más tarde, conjuntamente con su nombre. Se tiene entendido que también serán decapitados por espionaje y traición. En Berlín se considera que de la sombra fortaleza jamás sale preso ni libre ni vivo.

Los abogados defensores de Hauptmann lograrán aplazar indefinidamente la sentencia

Por ahora, la esposa del condenado podrá verlo una vez por semana; pero, una vez que se acuerde el aplazamiento de la sentencia, no podrá hacer visitas más que dos veces cada mes

TRENTON, Nueva Jersey, febrero 19. (AP).—El abogado de Bruce Richard Hauptmann, en Nueva Jersey, que se ha puesto, tras un tiempo, al frente de la defensa, Edward J. Reilly, de Brooklyn, presentó hoy la apelación del carpintero alemán contra la sentencia de Fleming ante el más alto Tribunal del estado.

Hauptmann fué condenado a morir en la silla eléctrica en la semana del 18 de marzo, pero con motivo de la apelación se aplazará la ejecución de la sentencia.

Por vez primera desde que fué traído desde Flemington el sábado, Mrs. Anna Hauptmann visitó al reo en la celda de la cámara de la muerte.

Mrs. Hauptmann vino a Trenton, en compañía de Murray Edelbaum, asociado al bufete de Reilly, y pasó treinta minutos en la celda, charlando con su esposo. Cuando salió dijo a los periodistas que su esposo parecía estar bien.

El coronel Mark O. Kimberling, que tomó hoy posesión del puesto de Alcalde, dijo que a Mrs. Hauptmann se le permitiría ver a su esposo una vez cada semana mientras no se acuerde el aplazamiento de la ejecución. Así que se acuerde aplazar indefinidamente la ejecución de la sentencia Mrs. Hauptmann sola-

Copan, en Honduras, se cree que era el centro más importante de la civilización de los mayas

Grandes canales de piedra y un sistema de alcantarillado que pasa por debajo de los grandes edificios, fué descubierto, así como grandes anfiteatros con altas estatuas y monolitos

TEGUCIGALPA, Honduras, febrero 19. (AP).—Gustav Stromsvik, que preside una Comisión arqueológica del Instituto Carnegie de Washington que realiza trabajos en Copán, ha dado cuenta de que los últimos temblores de tierra han puesto al descubierto una gran escalera de piedra que conduce a galerías subterráneas, que datan de hace 1,700 años, pertenecientes a la civilización maya.

Stromsvik ha dicho, que el descubrimiento revela que Copán fué el centro más importante de la civilización maya. Y agrega que ha podido comprobar que los antiguos mayas conocían el uso del oro, cosa que hasta ahora no se creía.

Bajo una enorme estatua de un guerrero encontró un par de botas de oro macizo, maravillosamente labradas y con un tamaño de poco menos de dos pulgadas. También halló varias habitaciones en forma de cruz con pisos sorprendentemente bien conservados bajo una capa de pintura escarlata.

Wiley informa de las causas del desastre

Nunca creyó peligroso el reemplazar los tirantes del Macon estando en actividad

SUNNYVALE, California, Febrero 19 (AP).—El teniente comandante Wiley, en declaraciones hechas ante la Junta Naval que investiga las causas del desastre del «Macon», reunida en el «Tennessee», expuso que nunca había considerado, como ninguno de sus oficiales, que las operaciones que se venían realizando en la aeronave para el reemplazo de ciertos tirantes, ponían en peligro la estabilidad del buque, el cual debía de ser sometido a una revisión completa dentro de poco.

Como se había roto parte de la estructura cuando en Miami sufrió la aeronave un accidente, a que habría una de las cuatro alas, se habría estimado menester reemplazar esos tirantes por otros más fuertes, con el propósito principalmente, de que los tirantes de profundidad fueran de una seguridad absoluta. Las alteraciones, según dijo, se estaban realizando sin cesar por ello la actividad de la aeronave, por considerarse que no era menester paralizarlas.

SIETE COLOCADORES DE BOMBAS FUERON DETENIDOS

WILKESBARRE, Pennsylvania, febrero 19. (AP).—El arresto de siete individuos acusados de una serie de explosiones de bombas de dinamita desde que se declaró la huelga de los mineros de anthracite de Pennsylvania hace dos semanas fué anunciado hoy por la policía del Estado.

Los gastos militares de los Estados Unidos para el año de 1936 serán considerables

Los gastos de defensa nacional se calculan en \$318,131,482 y los de la Marina en \$477,000,000, más otro presupuesto adicional de \$40 millones que se extraerá de Obras Públicas

WASHINGTON, febrero 19. (AP). La Comisión de la Cámara de Representantes comenzó hoy a estudiar un presupuesto de gastos militares, de \$318,131,482, que es el mayor que se da presentado al Congreso desde el presupuesto para la defensa nacional en 1921.

El departamento de Marina no ha enviado todavía sus presupuestos a la Cámara, pero los miembros de la Comisión de Presupuestos creen que las cifras de 1936 para los servicios navales excederán en cerca de \$100,000,000 a cualquiera otra desde la conferencia naval de Washington.

Tiense entendido que el presupuesto de Marina será de \$477,000,000 con un crédito adicional de \$40 millones que se extraerá del fondo de Obras Públicas.

La medida trata liberalmente de todas las ramas del servicio regular, así como de la guardia nacional y de las unidades auxiliares como el cuerpo de oficiales de reserva.

Esta es la respuesta de la Comisión al aviso del general Douglas MacArthur, jefe del Estado Mayor, quien dijo que «toda la estructura de la defensa nacional es tan tenue que si ustedes ponen un dedo en un lugar parecerá débil y sujeto a grandes críticas».

Respondiendo a las declaraciones del ejército de que la fuerza de los alistados en el ejército es peligrosamente baja, la Comisión autoriza de manera específica en el proyecto al Presidente Roosevelt para aumentar la fuerza de alistados en octubre.

Aun cuando el Tribunal declaró sin lugar tal petición y la vista del recurso se vea en mayo, puede demorarse la ejecución de la sentencia puesto que el Tribunal no dará a conocer su resolución hasta septiembre y probablemente el tribunal de personas no tratará del asunto hasta octubre.

Pope dijo, que la causa de que no hubieran presentado hoy la apelación ante el Tribunal de Errores y Apelación se debió a que había dejado la minuta en su bufete de Somerville. Añadió que seguramente enviará el recurso mañana por correo.

13.000 nipones, propietarios hay en las Filipinas

El Secretario de Agricultura recomienda que se adopten medidas de defensa nacional

MANILA, Islas Filipinas, Febrero 19 (AP).—Por lo menos 13,000 japoneses se encuentran en la rica isla agrícola de Davao y trabajan 164,000 acres de tierra, según informó hoy Eugenio Rodriguez, Secretario filipino de Agricultura y Comercio.

El Secretario recomienda que se adopten inmediatas medidas para resolver los problemas derivados de la posesión de tan enorme cantidad de tierra por los japoneses.

En su informe, dirigido al Gobernador General interino, Joseph R. Hayden, estima Rodriguez que de las 184,000 acres, los japoneses tienen más de la mitad legalmente, por medio de subarrendos de tierras públicas arrendadas originalmente a filipinos y americanos.

«La situación debe ser aclarada», dice Rodriguez, «antes de que Filipinas establezca un Gobierno propio».

4 muertos y 53 heridos al quemarse un elevador de cereales en Rosario

ROSARIO, Argentina, febrero 19. (AP).—Se han registrado cuatro muertos y 53 heridos en la explosión e incendio de un elevador de granos, ocurrido la noche de ayer, en el establecimiento de «La Plata Cereal Company». Se calculan los daños en \$560,000.

El Secretario de Agricultura recomienda que se adopten medidas de defensa nacional

Según las noticias que tiene Francia, el Gobierno italiano parece dispuesto a tomar parte en el pacto de aviación en las mismas condiciones que las otras naciones que firmaron los acuerdos de Locarno.

Pero con objeto de hacer más fácil la aviación inglesa e italiana se propone que Italia quiera convalidar la naturaleza de las obligaciones en relación con Francia.

Esto permite a los Gobiernos de Inglaterra e Italia no estar obligados a darse apoyo mutuamente en ciertas circunstancias. Parece que esta proposición de Italia sería aceptada por Inglaterra, y Francia no haría objeciones con tal que las condiciones no se hicieran extensivas a la cooperación con otros países que desearan firmar el pacto.

Se espera que para el día primero de Marzo próximo habrá completa paz e inteligencia entre Inglaterra e Irlanda.

Esos choques por futucas que existían entre Inglaterra e Irlanda se espera que tendrán término el día primero del próximo mes de Marzo, antes de que llegue la celebración del jubileo del Rey Jorge. En Dublín, la capital de Irlanda, se dice que el Rey ha intervenido para que cese esa separación.

Lo que sí es cierto es que en las últimas semanas se ha repetido en Irlanda que hay que hacer la paz con Inglaterra.

Oposición del Senado a la ley de auxilio

Los jefes gubernamentales darán a sus fuerzas orden de sacar el plan adelante

WASHINGTON, Febrero 19 (AP). Los jefes gubernamentales en el Senado, mostrando sin embargo el malestar que les causa a crecientemente la oposición que se nota en la Alta Cámara, trataban esta noche de que consista a sus fuerzas de que votaran con la enmienda sobre auxilio presentada por McCarran, diciendo que es necesario que así se haga para el objeto de «salvar» el proyecto de ley de auxilios de Gobierno de 4,880 millones de pesos.

Los partidarios de la enmienda de McCarran vieron asistidos hoy por el senador demócrata Wagner, de Nueva York, quien recomendó la aprobación de la enmienda, en virtud de la cual se exige el pago de los actos de salvamento a los obreros que se contratan con los fondos de auxilio que se pagan al Congreso.

Durante un breve debate en el Senado, los representantes del Gobierno no dijeron que la aprobación de la enmienda del senador McCarran destruiría el propósito del Presidente Roosevelt de dar trabajo a los que actualmente cobran pensiones por su desocupación.

Cuatro muertos a causa de combates entre gavillas de tahures en Buenos Aires

BUENOS AIRES, febrero 19. (AP).—En un combate ocurrido en la ciudad de Morón, entre gavillas rivales de salteadores dedicadas a cobrar el barato a los jugadores, se registraron cuatro muertos y cuatro heridos graves. La policía efectuó siete detenciones.

AUMENTA EL COMERCIO CON AQUELLOS PAISES DE MONEDA DEPRECIADA

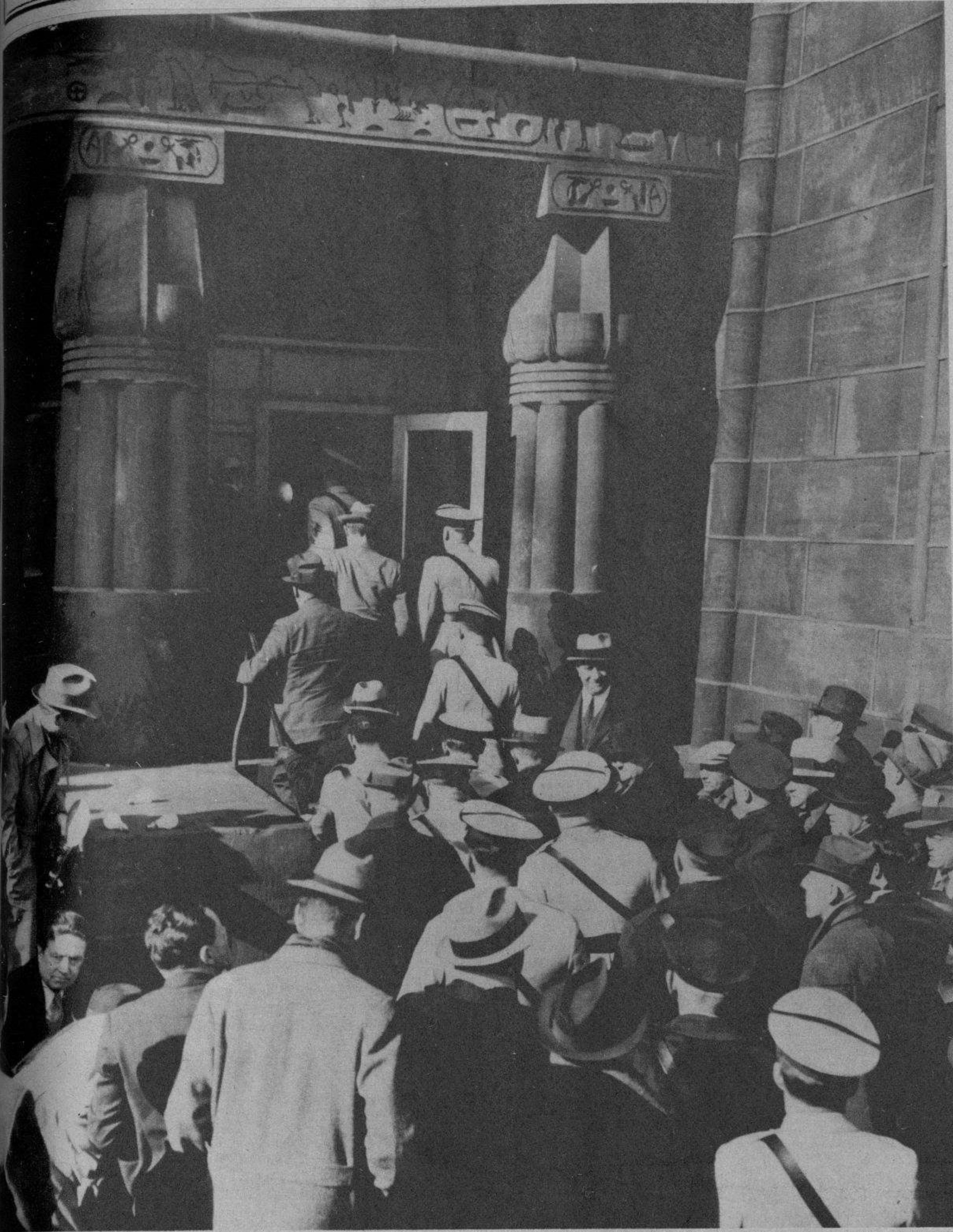
GINEBRA, febrero 19. (AP).—La Comisión de Economía de la Sociedad de las Naciones informa que durante 1934, aumentó el comercio en los países de moneda depreciada.

No publicaremos ningún trabajo que no sea realizado por nuestros fotógrafos, que estarán debidamente identificados con el carnet del Diario de la Marina

DIARIO DE LA MARINA

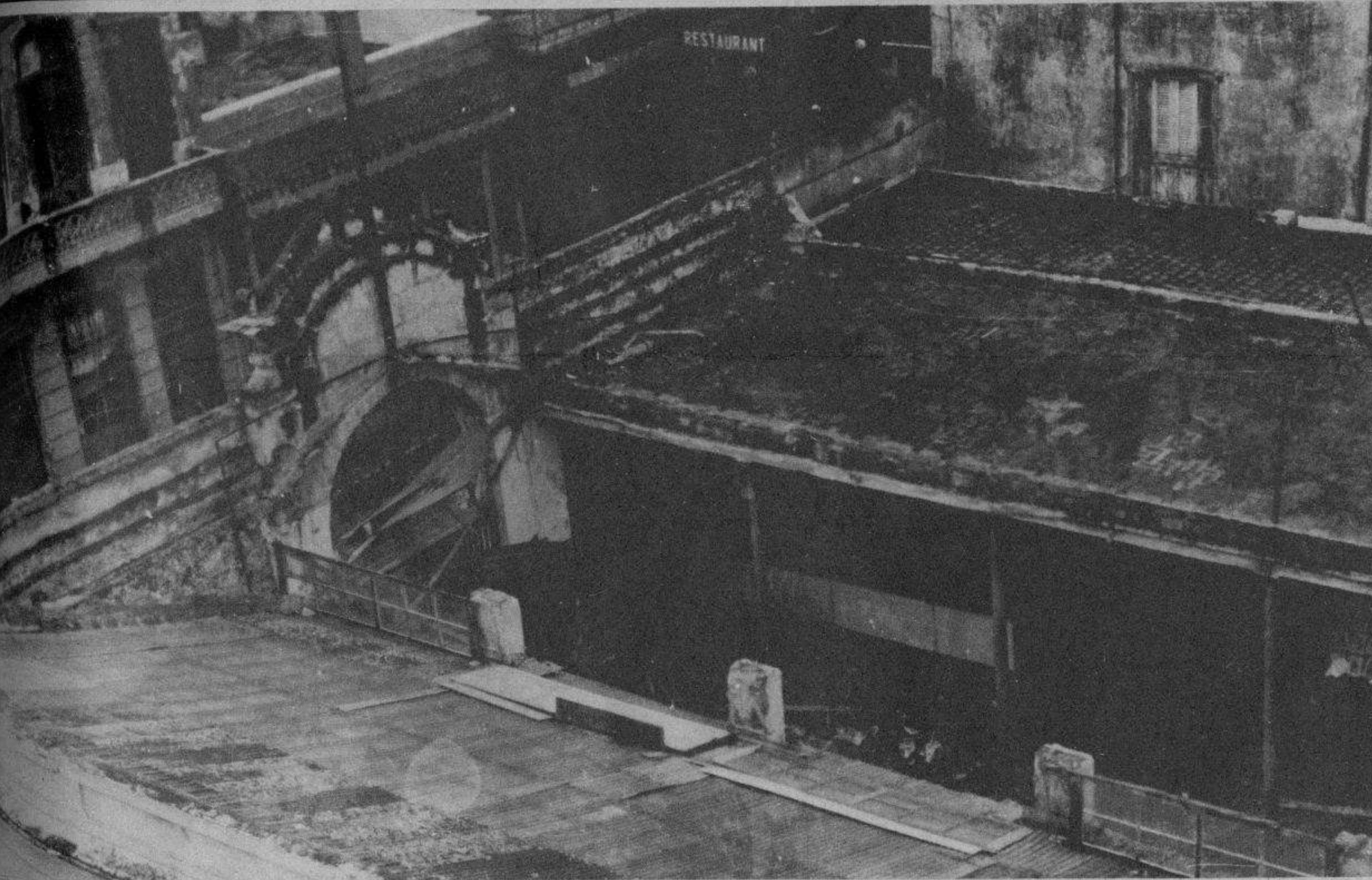
HABANA. MIÉRCOLES. 20 DE FEBRERO DE 1935

SUPLEMENTO DIARIO EN
ROTOGRABADO,
DE ACTUALIDAD MUNDIAL
TELEFONO M-3775



BRUNO RICHARD HAUPTMANN, condenado a la silla eléctrica, en los momentos en que penetra en la celda cercana a la "casa de la muerte", de la penitenciaría de Trenton, Estado de New Jersey. El condenado se encuentra custodiado por el "sheriff" John Curtiss y por miembros de la guardia nacional del Estado. Hauptmann ha presentado un recurso pidiendo la anulación del veredicto de culpabilidad y le fué admitido por el Tribunal (Foto Wide World)

ESCOLTADO por el "sheriff" John Curtiss, del condado de Hunterdon, y guardias de las tropas del Estado de New Jersey, Bruno R. Hauptmann, ciudadano alemán condenado a la pena capital por el secuestro y asesinato del hijo de los esposos Lindbergh, aparece cuando subía los escalones de la penitenciaría del Estado, en Trenton, donde ocupó una de las celdas cercanas a la "cámara de la muerte", donde está instalada la silla eléctrica en la que es casi probable que muera (Foto Wide World)



ESTOS JOVENES, disfrazados de "Tinny Griffys" masculinos, llamaron la atención durante el paseo de carnaval del domingo último, que fué amenizado con serpentinas, confetti y uno que otro petardo (Foto D. M.)



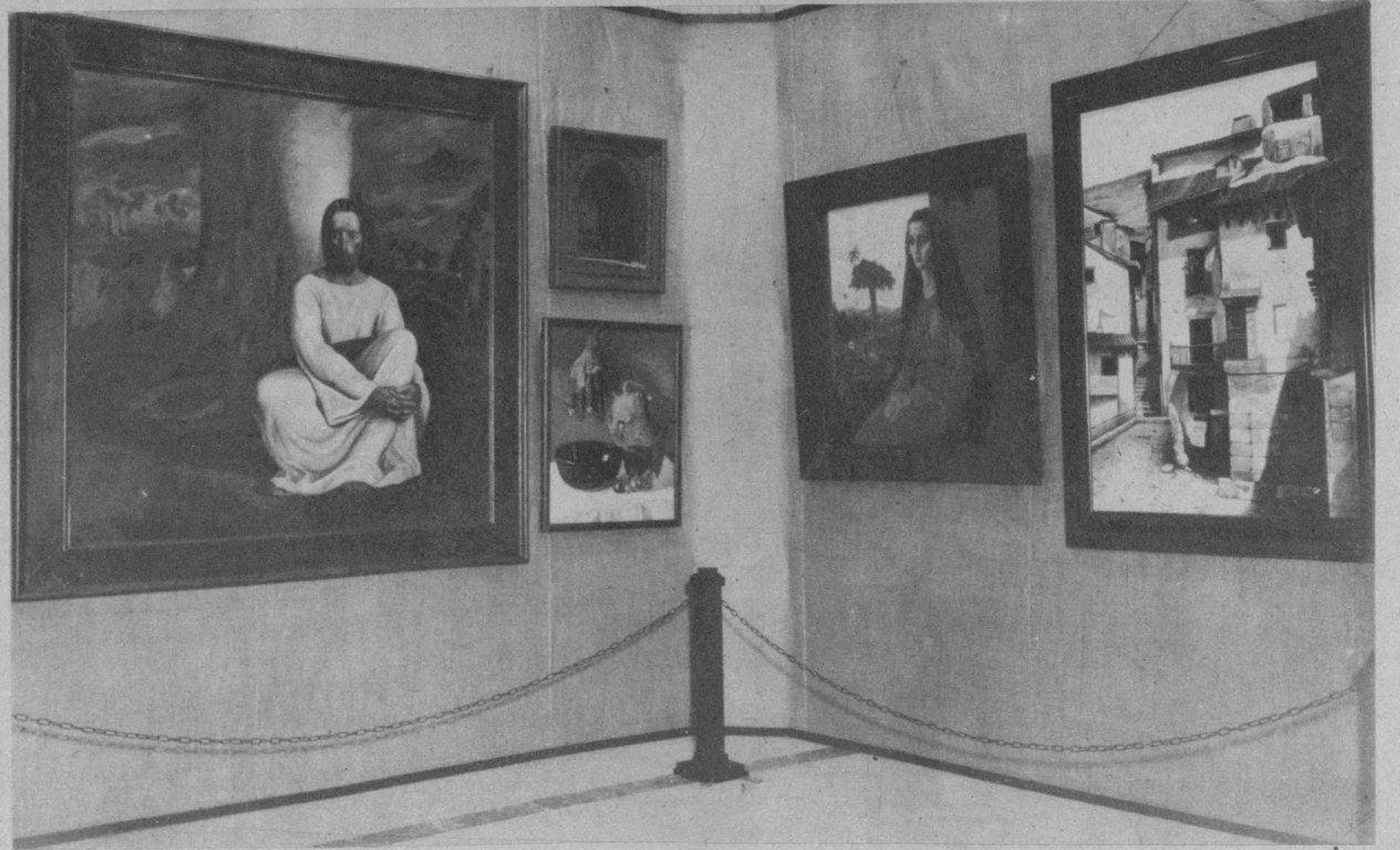
CATASTROFE. El techo del vestíbulo del Teatro Alhambra se derrumbó estrepitosamente la noche del lunes, después de su habitual función. Se registraron doce heridos y dos muertos. Esta foto fué hecha desde un edificio colindante al referido teatro (Foto D. M.)



LA OBRA MAESTRA del escultor Bouda es admirada por todos los que asisten al Salón Nacional de Pintura y Escultura en el Colegio de Arquitectos, sito en la calle de Infanta. En esta foto aparece el artista Bouda acompañado de un grupo de amigos y admiradores (Foto D. M.)



EL SENOR Julio R. Embil, Cónsul de Cuba en la ciudad de Jacksonville, que fué nombrado por el Jefe del Estado para que en nombre de la República y en el suyo propio representara a su país en las ceremonias conmemorativas del hundimiento del Maine (Foto D. M.)



EN UNO DE LOS ANGULOS del salón donde se exponen los cuadros de pintura de factura nacional en el Colegio de Arquitectos, aparecen una Aldea de Albaracín, de Gumersindo Barea; la Virgen de la Paloma, de Armando Mari-bona; Naturaleza Muerta, de Oliva Blay y un Cristo de Bencomo. Este lugar es muy visitado por los amantes del arte (Foto D. M.)



CIENTOS de personas desfilaron por el local donde tuvo efecto la inauguración del Salón Nacional de Pintura y Escultura. En esta fotografía, tomada en uno de los ángulos del salón, puede verse un grupo de damas y caballeros amantes del arte, que asistió al acto inaugural, que resultó brillante (Foto D. M.)

ASPECTO de la mesa presidencial en la que se reunieron artistas notables y amigos del excelente pintor Esteban Valderama, quien fué homenajado por sus triunfos artísticos y por haber sido elegido miembro de número de la Academia Nacional de Artes y Letras. En la foto se destacan Valderama y el ilustre Romañach (Foto D. M.)





MISS SALLY O'BRIEN, artista de radio, que baila el conocido zapateado americano, ha introducido una nueva modalidad para los que la escuchan — y así la ven—cuando baila su famosa danza, modalidad que consiste en colocarse cerca de los pies un diminuto micrófono que capta cada sonido de sus movimientos. Aparece la bonita muchacha en compañía de su acompañante, el tocador de "banjo", Herbie Kay (Foto Wide World)

DEL BASE BALL GRANDE.—De izquierda a derecha aparecen Ford Frick, presidente de la Liga Nacional, ofreciendo unas placas conmemorativas a "Rabbit" Maranville y a "Dizzy" Dean, durante la celebración de un gran banquete celebrado hace pocos días en el Hotel Comodore, en New York. Dean fué considerado por los cronistas deportivos como el jugador más útil de su circuito y de Maranville se estimó que era el jugador que más útil había sido al juego en general durante largos años (Foto Wide World)



HE AQUÍ A Sally Clark, la excelente escultora americana y famosa cazadora y exploradora de las regiones africanas, modelando el busto de Amelia Earhart, obra que regaló a la aviatrix como obsequio y homenaje por su gran vuelo realizado recientemente entre Honolulu y la ciudad de Oakland, en el Estado de California (Foto Wide World)



JOE STRIPP, estrella tercera base del Brooklyn de la Liga Nacional, poco después de haber conducido a "Jim Haines", caballo que aspira a ganar el Hambrotonia "stake", en una carrera de entrenamiento en la pista de una milla del Seminola Driving Club, en la ciudad de Orlando, Florida (Foto Wide World)



STEVE Donaghue, el más grande de los jinetes ingleses, y quizás del mundo, que logró en su maravillosa carrera ganar seis veces el Epsom Downs Derby, aparece en esta curiosa fotografía montando un caballo de goma en una de las playas de la Florida (Foto W. W.)

ESTO NO ES carnaval, esto es serio. Se trata del nuevo uniforme que será adoptado en el verano próximo en la playa de Atlantic City entre los policías que guardan el orden en ese lugar donde se congregan cientos de miles de bañistas. No sabemos, en verdad, si estos "officers" con tan ridícula indumentaria se harán respetar (Foto Wide World)



COMPENETRACION ISLEÑO-CUBANA. - HOMENAJE A TENERIFE



VISTA DE PAJARO de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife

Quiero antes de dar comienzo a este escrito expresar mi agradecimiento al DIARIO DE LA MARINA que bondadosamente me ha cedido sus valiosas columnas para hablar de Tenerife, y el nombre del periódico "La Tarde" y de su digno Director, don Víctor Lantta, que siempre se ha distinguido por sus nobles campañas a favor de Cuba, dar las gracias al ilustre periodista cubano, doctor José Ignacio Riquelme, por su alteza de miras hacia Tenerife, isla hospitalaria y bella que él vivió en su infancia y donde cuenta hoy con múltiples admiradores al haberse manifestado públicamente su indignación y más enérgica protesta por el vil atentado que estuvo a punto de costarle la vida; por que el doctor Riquelme, digámoslo así, es un patriota de firmes convicciones que enaltece a Cuba con su pluma y la honra dondequiera.

gros y estalló por vez primera la pólvora de la Demajagua en los campos de la revolución.

Este fué el comienzo de nuevos horizontes al anunciar la civilización una era de progreso para Cuba. Veintisiete años más tarde se preparaba otra tentativa revolucionaria que había iniciado desde niño, en constante propaganda, un hijo pródigo de una madre canaria. Hijo de españoles que al correr por sus venas sangre valenciana y tinerfeña era la más pura encarnación del republicanismo auténtico que necesariamente habría de dar al traste con el régimen monárquico de tiranía que imperaba en la última de las colonias del Nuevo Continente.

Fué Cuba también cuna de otro hombre jefe de dos insurrecciones (1868-1895), que nació en Santiago cinco años antes que el primero. Descendiente de africanos y españoles raza cruzada, como si dijéramos estirpe de valientes nutridos con médula de leones.

El verbo elocuente y el genio guerrero, el blanco y el negro, la pluma y la espada, inteligencia y valor: he aquí latente la emancipación del cubano, reflejada en dos hombres que lucharon juntos, alma y vida de la revolución del 95 y triste escenario que cubrió de gloria a Dos Ríos y estrechó a Punta Brava...

Entonces es cuando surge en toda su profundidad la nueva etapa de Cuba Libre, "con todos y para todos". Por eso cuando me decían mis amigos los agricultores de todas las islas, y particularmente los de Tenerife, en agradecimiento a mi país, y añorando volver: "Cuba ha sido la madre de las islas Canarias", no podía menos que contestarles: ¡Y una tinerfeña fué la madre del Apóstol de Cuba, y cumbre excelsa de la intelectualidad de América!

Pero es el caso que muchos tinerfeños e hijos de Gran Canaria han dado a Cuba miles de cubanos que nunca podrán renegar de sus sanos principios.

¿Qué más orgullo y garantía que llevar en nuestras venas sangre española?

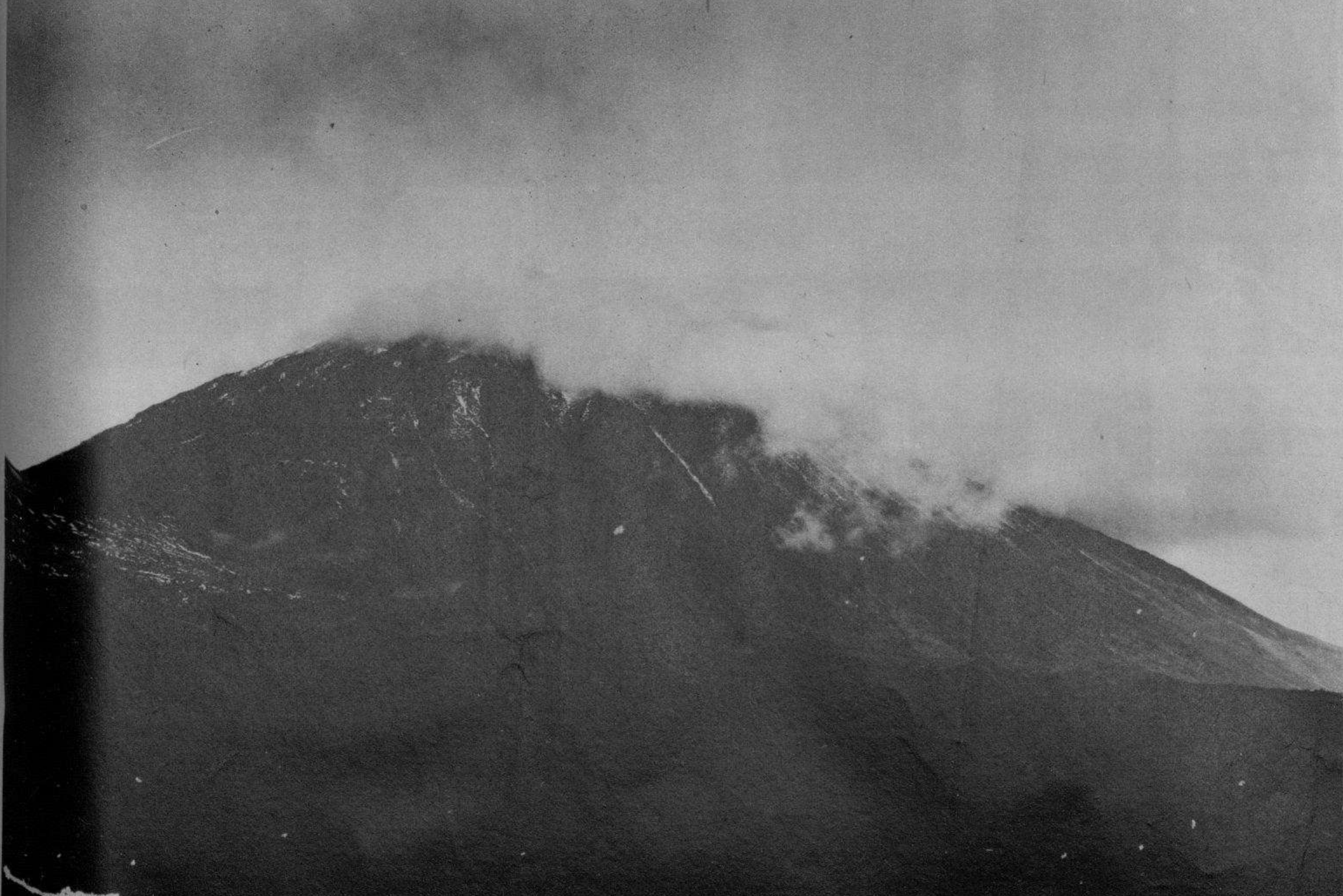
De aquí aquellas célebres frases del cubano-español, escritas en sus mocedades: "Soy cubano y he padecido mucho por serlo; pero mi padre fué valenciano y mi madre es canaria, y así como ellos me tuvieron en su alma,

Desde tiempos inmemoriales, acaso entre las primeras expediciones de esclavos que siguieron la ruta del Gran Virrey genovés, allá por el Siglo XVI, pisaron tierras de Cuba inminentes de las islas Canarias.

¡Cuatrocientos años de rudo batallar! El velamen de esas pequeñas embarcaciones que se hacían a la mar como gaviotas, enarbolando la bandera de España, seguían sistemáticamente el recorrido Canarias-Isla de Cuba, una vez popularizado el ambiente de la colonización y casi exterminada la noble raza del cacique Hatuey—víctima de aquella trágica jornada inquisitorial en que lo quemaron vivo—, empezaron los isleños a sembrar caña, tabaco, naranjas y toda la flora canariense, que a pasos agigantados minaba las sabanas de una tierra prodigiosa en que el crepúsculo solloza—como dijo el poeta— y las pencas de las palmas—regiamen se inclinadas—ueblan las horas de la tarde con un rumor doliente y misterioso.

Así nació el cubano. El cubano blanco, hijo de españoles, y el cubano negro, descendiente del esclavo africano que vendían los mercaderes de Iberia a onza de oro por cabeza. La raza nativa se fué multiplicando, y a través de las nuevas generaciones el sentimiento patrio creció como la caña en todo el litoral de una colonia.

Así también surgió el grito de Yara, cuando en 1868 Carlos Manuel de Céspedes le dió la libertad a los ne-



EL PICO DEL TEIDE, famoso volcán que tiene 3.600 metros de altura



BELLO PAISAJE de Las Aguas, en Tenerife



TENERIFE. Alrededores de Icod



UNA HERMOSA Avenida de la pintoresca ciudad de Santa Cruz, en Tenerife

así tengo en mí un ardentísimo cariño por mis dos patrias sin el odio y la injusticia que los empaña".

Recuerdo haber visto en una lujosa sala de recibo de una morada habanera el retrato de una "maga" isleña que lucía el típico pañuelo de seda campesino a la cabeza: era la respetable madre del general Domingo Méndez Capote, republicano de abolengo y primer vice-presidente de la república. Recuerdo también las palabras de un anciano palmero: "Entre nietos y bisnietos tengo más de cincuenta en Cuba".

La familia cubano-canaria acaso sea la más numerosa que hoy exista en la Perla Antillana; porque si de Galicia, Asturias, Santander y otras provincias peninsulares han desfilado hijos de Oriente a Occidente, ninguna de éstas por sí sola podrá sobrepasar en número a Tenerife y Gran Canaria. Los tiempos han cambiado; aquellos barcos de vela que transportaban al abuelo en noventa días o menos de navegación, se han convertido en verdaderos palacios flotantes que con la mayor rapidez devuelven a Canarias día tras día, en los últimos años, un crecido contingente de isleños.

¿Habrá de cesar esa compenetración isleño-cubana por motivos de la mala situación?

Craso error. Imposible creerlo; tan imposible como la pretensión que siempre ha llevado al máximo fracaso el exterminio de la religión de Cristo en el mundo de los hombres.

Armando López FUENTEVILLA.
Habana, febrero, 1935.



CALLE DE FERMIN GALAN y clínica oftalmológica del doctor don Manuel Morales Ruiz, una de las mejores de Europa



BODA DISTINGUIDA.—El domingo 17 contrajeron matrimonio en la Capilla del Colegio de Belén la señorita Anita Smith y Vázquez y el señor Bernardo Solís y Alió, Gerente de El Encanto. A la ceremonia religiosa asistieron numerosas personas. La novia, tocada con un bellissimo vestido de satén "mistral"—original de Lanvin e impecablemente interpretado por El Encanto—llamó la atención poderosamente por su finísima elegancia. Una admirable "coiffure" de perlas y "stase" sujetaba el riquísimo velo de encaje de Inglaterra, también de El Encanto (Foto D. M.)



UNA DE LAS ESCULTURAS que más llamaron la atención del público que asistió la noche de la inauguración del Salón Nacional de Pintura y Escultura fué "El Indio", debida al vibrante cincel de C. Sobrino, y es una obra de gran envergadura (Foto D. M.)



MR. CAMERON, Cónsul General en Santiago de Cuba, en unión del teniente coronel Diego Rodríguez, jefe del regimiento "Maceo", Gobernador Provincial, doctor Pérez André, Vice-Cónsul americano en Santiago, Mr. Story, don Pedro Rodríguez Dalcort, señorita Martha García Ochoa, teniente Tamayo y nuestro corresponsal, Alberto García, momentos antes de la revista militar ofrecida en honor del Cónsul General (Foto D. M.)



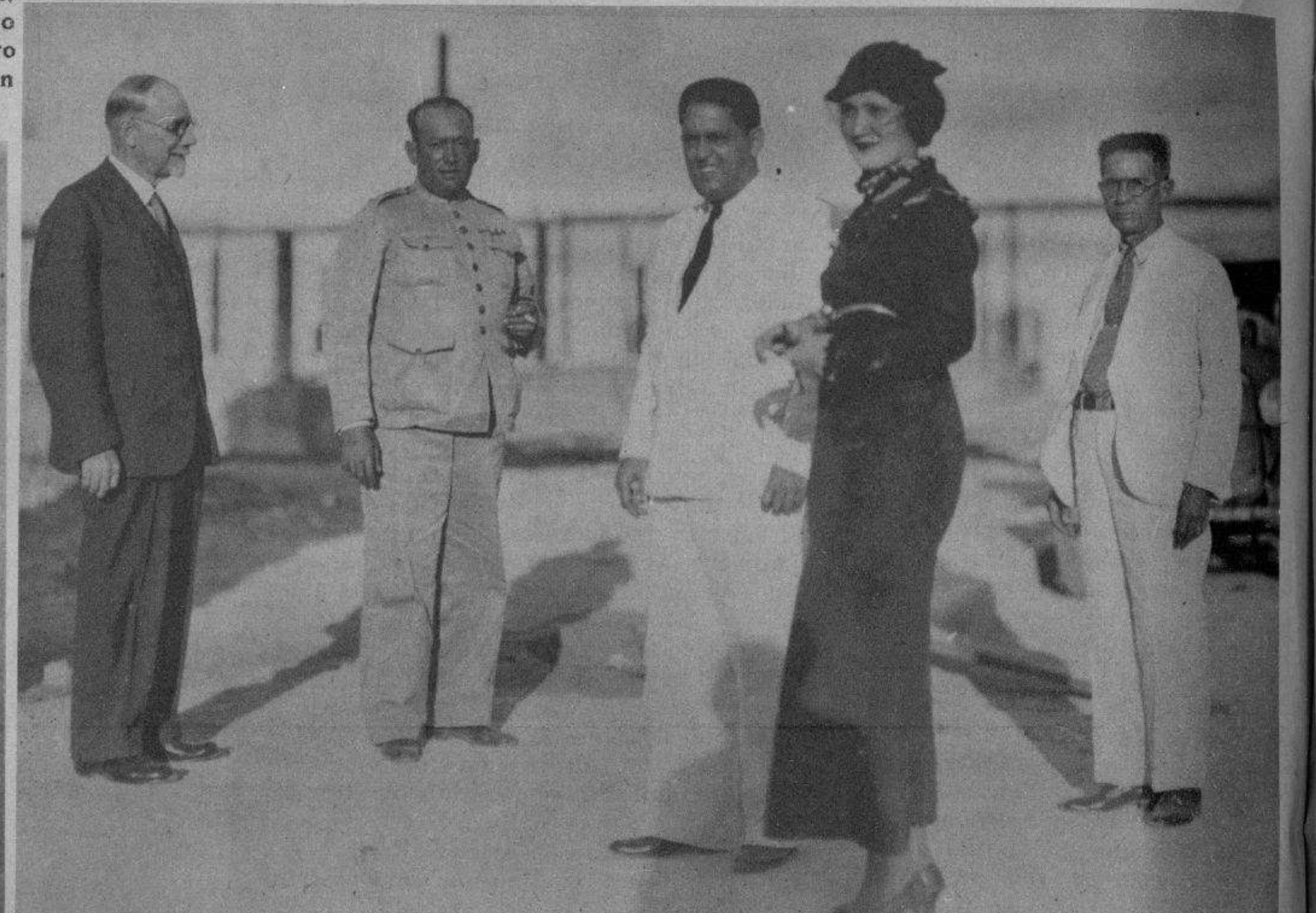
CONTRAJERON matrimonio hace pocos días la bella señorita Ofelia Hevia y el señor Pedro Guasch, ambos muy estimados en nuestros buenos círculos sociales. La ceremonia nupcial tuvo efecto en la Iglesia de la Caridad, ante una numerosa y selecta concurrencia (Foto D. M.)



TEAM DE BASKET BALL del Instituto de Pinar del Río, que está discutiendo la serie occidental con el five del colegio de Belén, para ir después tras el ganador del Matanzas. Los pinareños perdieron el primer choque (Foto D. M.)



EN VIAJE DE LUNA DE MIEL.—Bernardo Solís Alió con su esposa Anita Smith, después de contraer matrimonio en la Capilla del Colegio de Belén, tomaron el avión de la PAA rumbo a Miami, donde pasarán la luna de miel. Fueron despedidos por un grupo selecto de la sociedad habanera (Foto D. M.)



EL CONSUL GENERAL americano en Santiago de Cuba, Mr. Cameron, en su visita al cuartel "Moncada", inspeccionando las obras que realiza el teniente coronel Diego Rodríguez, jefe del regimiento, que aparece en esta foto, en unión del Gobernador, Pérez André, el Vice-Cónsul americano, Mr. Story y la señorita Martha García Ochoa, colaboradora del DIARIO (Foto D. M.)



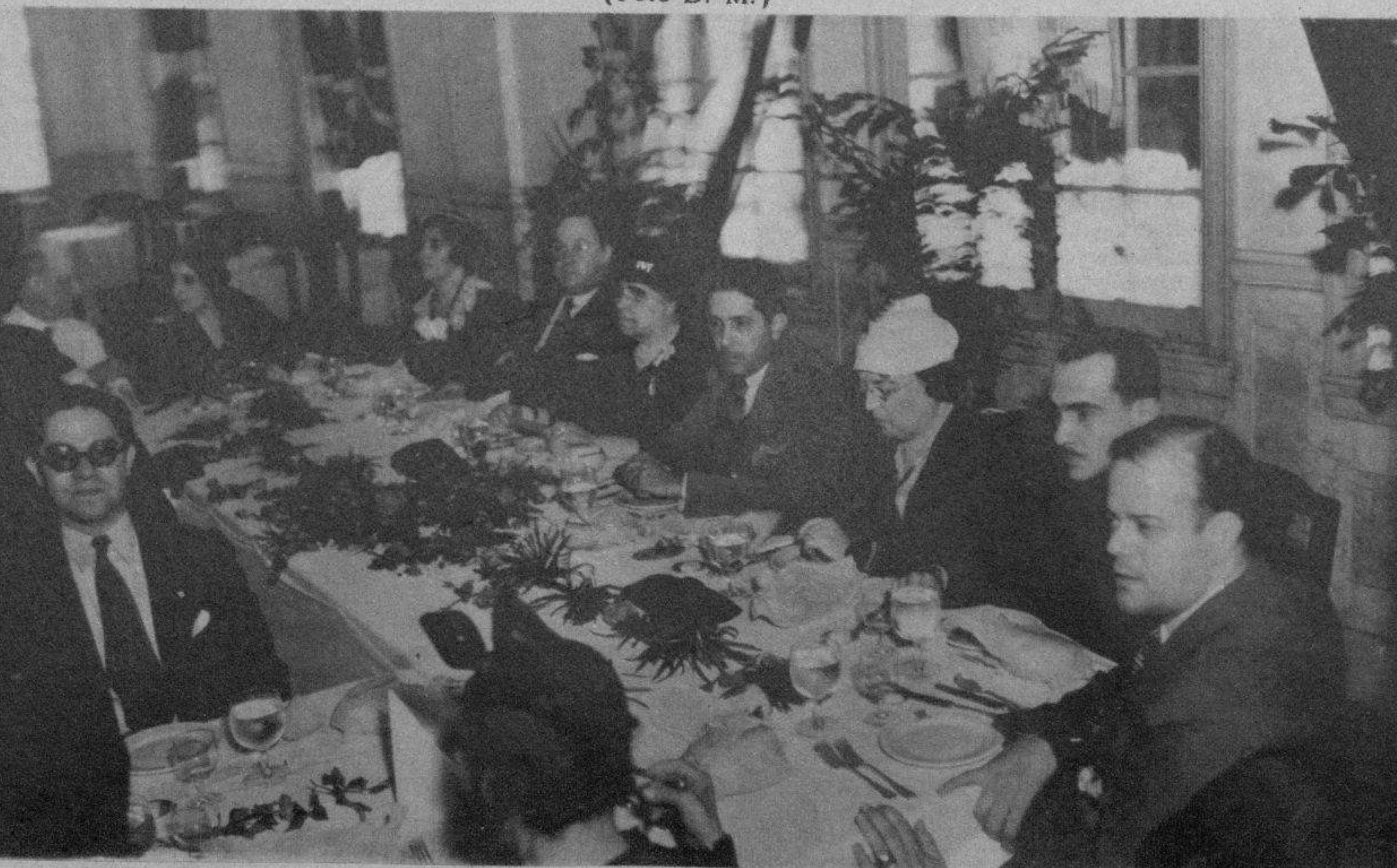
EL LUNES, a las nueve de la noche, tuvo efecto en la Iglesia del Angel la boda de la bella señorita Hilda D'Scott y Sánchez con el joven Ramón Armas y Haramboure. El acto se llevó a cabo ante una nutrida y selecta concurrencia (Foto D. M.)



EL MAESTRO Eugenio Moreno, que ayer salió en tournée radio-artística por las estaciones de las provincias de Camagüey, Oriente y Santa Clara. El maestro Moreno es un músico muy estimado entre los aficionados (Foto D. M.)



EQUIPO PODEROSO del colegio de Belén, el mejor que tenemos aquí intercolegiales, que se mantiene firme en la lucha por el campeonato de 1934-35. Lo dirige Cappy Campuzano, que es sinónimo de triunfo en el floor (Foto D. M.)



ASISTENTES al gran almuerzo celebrado por los miembros de la conocida sociedad "Sunshine", que tuvo efecto en un hotel de esta ciudad en honor de su presidente, Mr. L. S. Honghlow. En la foto mostramos el ángulo principal de la mesa, en la que aparecen conocidas damas y distinguidos caballeros de esta ciudad (Foto D. M.)



LA SOCIEDAD asturiana "Unión Gozoniega" celebró recientemente una espléndida fiesta en la hermosa finca "Rio Cristal", sita en la carretera de Vento. En primer término, la numerosa concurrencia participó de un estuendo banquete, al que siguió un baile animadísimo. La foto da una idea de la alegría que reinó en tan simpático acto (Foto D. M.)

DINERO del 1 al 5% **LA IDEAL** Con garantía de joyas Nepluno e Industria